



PROGRAMACIÓN
DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

IES LA RÁBIDA

HUELVA 2020-2021

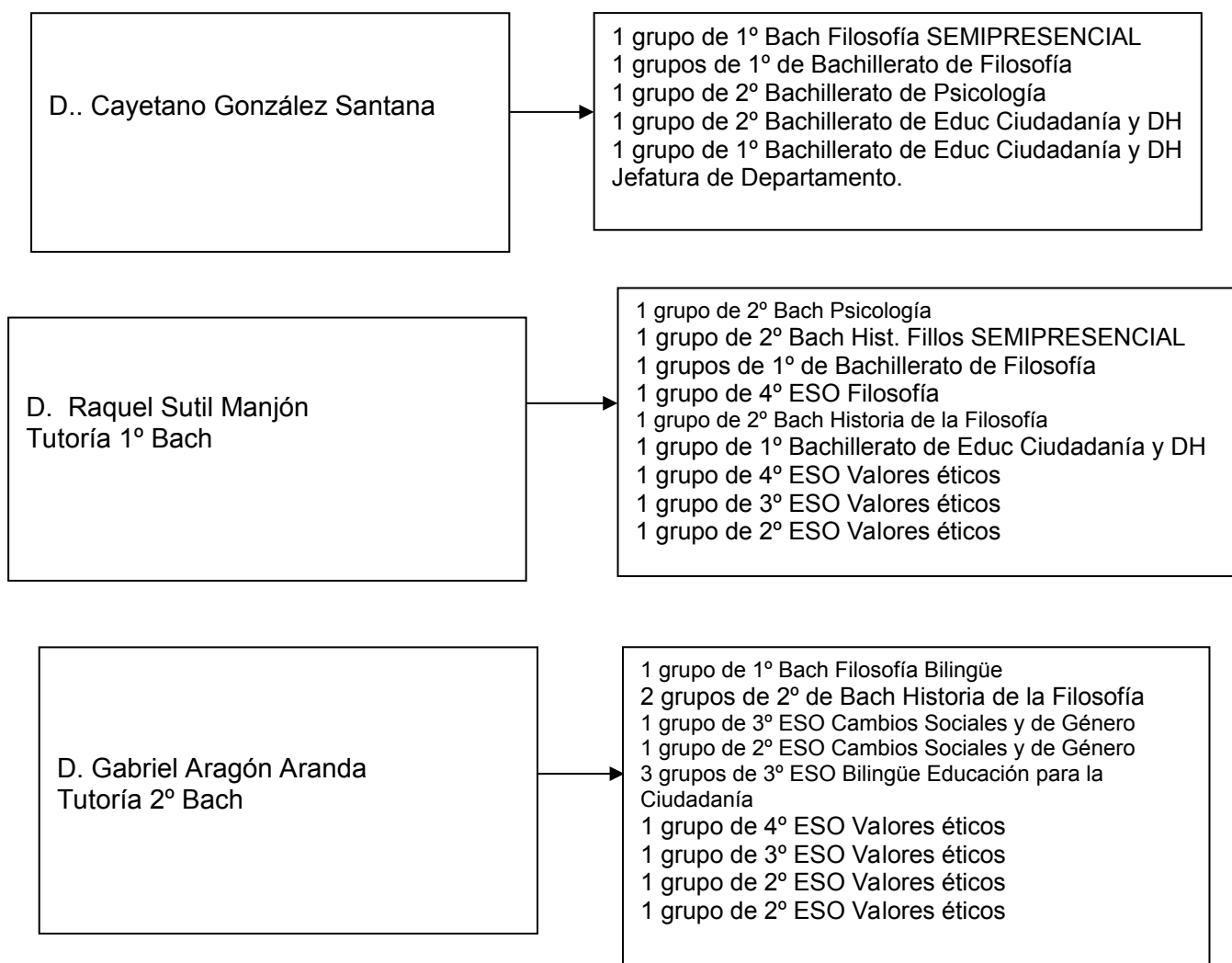
ÍNDICE

1. COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO Y LIBROS DE TEXTO	
1.1 COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO.....	PÁG. 3
1.2 LIBROS DE TEXTO.....	PÁG. 4
2. ESO. VALORES ÉTICOS, 1º Y 2º ESO.....	PÁG. 5
3. ESO. VALORES ÉTICOS 3º Y 4º ESO.....	PÁG. 21
4. ESO. CAMBIOS SOCIALES Y DE GÉNERO.....	PÁG. 32
5. ESO. EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS	PÁG. 41
6. ESO. FILOSOFÍA 4º ESO.....	PÁG. 49
7. BACHILLERATO. EDUCACIÓN PARA CIUDADANÍA Y DDHH..	PÁG. 71
8. BACHILLERATO. FILOSOFÍA.....	PÁG. 81
8. BACHILLERATO. HISTORIA DE LA FILOSOFÍA.....	PÁG. 123
9. BACHILLERATO. PSICOLOGÍA.....	PÁG. 149
10. PLAN DE RECUPERACIÓN DE ALUMNOS PENDIENTES....	PÁG. 157
11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES..	PÁG. 158
12. ANEXO: PARTICIPACION DE NUESTRO DEPARTAMENTO EN EL PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA.....	PÁG. 158
13. ANEXO: PRECISIONES SOBRE EL PROGRAMA DE BILINGÜISMO	PÁG. 159
14. ANEXO EXTRAORDINARIO PARA ADECUAR LA EVALUACIÓN A LAS CIRCUNSTANCIAS EXCEPCIONALES PROVOCADAS POR LA COVID-19.....	PÁG. 160

COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO Y DISTRIBUCIÓN DE CURSOS

En el presente curso la Jefatura de Departamento la ejercerá D. Cayetano González Santana

La distribución de cursos Se realiza de la siguiente forma:



LIBROS DE TEXTO

MATERIA, EDITORIAL E ISBN

VALORES ÉTICOS 1º ESO:
EDITORIAL VICENS-VIVES ISBN 978-84-682-3931-6

VALORES ÉTICOS 2º ESO
EDITORIAL VICENS-VIVES ISBN 978-84-682-3923-3

VALORES ÉTICOS 3º ESO
EDITORIAL VICENS-VIVES ISBN 978-84-682-3933-0

VALORES ÉTICOS 4º ESO
EDITORIAL VICENS-VIVES ISBN 978-84-682-3934-7

CAMBIOS SOCIALES Y DE GÉNERO, 3º ESO
EDITORIAL ANAYA, ISBN: 978-84-698-1685-1

EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA, 3º ESO
EDITORIAL SM

FILOSOFÍA 4º ESO ANAYA 978-84-698-1149-8

ESO

VALORES ÉTICOS 1º y 2º ESO

Contenidos, criterios de evaluación, competencias implicadas y estándares de evaluación

CÓDIGO DE COMPETENCIAS DIRECTAMENTE IMPLICADAS

- a) Comunicación lingüística. CCL
- c) Competencia digital. CD
- d) Aprender a aprender. CAA
- e) Competencias sociales y cívicas. CSC
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. SEIP

Bloque 1. La dignidad de la persona. La persona y su dignidad ética: Autonomía, libertad y racionalidad. Identidad personal e identidad colectiva.

Características del desarrollo moral en la adolescencia. La persona, fin en sí misma. La personalidad: definición, estructura y dimensión moral. Virtudes éticas. Ética y emociones: la inteligencia emocional y su influencia en la construcción de la vida moral. La autodeterminación y los valores éticos: heteronomía y autonomía moral. La autorrealización personal.

Criterios de evaluación

1. Construir un concepto de persona, consciente de que es indefinible, valorando la dignidad que posee por el hecho de ser libre. CSC, CCL.
2. Comprender la crisis de la identidad personal que surge en la adolescencia y sus causas, describiendo las características de los grupos que forman y la influencia que ejercen sobre sus miembros, con el fin de tomar conciencia de la necesidad que tiene, para seguir creciendo moralmente y pasar a la vida adulta, del desarrollo de su autonomía personal y del control de su conducta. CSC, CAA.
3. Identificar los conceptos de heteronomía y autonomía, mediante la concepción kantiana de la «persona» con el fin de valorar su importancia y aplicarla en la realización de la vida moral. CSC, CAA.
4. Describir en qué consiste la personalidad y valorar la importancia de enriquecerla con valores y virtudes éticas, mediante el esfuerzo y la voluntad personal. CSC, CCL, SIEP.
5. Justificar la importancia que tiene el uso de la razón y la libertad en el ser humano para determinar «cómo quiere ser», eligiendo los valores éticos que quiere incorporar en su personalidad. CSC, CCL, CAA.
6. Entender la relación que existe entre los actos, los hábitos y el desarrollo del carácter, mediante la comprensión del concepto de virtud en Aristóteles y, en especial, el relativo a las virtudes éticas por la importancia que tienen en el desarrollo de la personalidad. CSC, CAA.
7. Analizar en qué consiste la inteligencia emocional y valorar su importancia en el desarrollo moral del ser humano. CSC, CAA.
8. Estimar la importancia del desarrollo de la inteligencia emocional y su influencia en la construcción de la personalidad y su carácter moral, siendo capaz de utilizar la introspección para reconocer emociones y sentimientos en su interior, con el fin de mejorar sus habilidades emocionales. CSC, CAA.
9. Comprender y apreciar la capacidad del ser humano para influir de manera consciente y voluntaria en la construcción de su propia identidad, conforme a los valores éticos y así mejorar su autoestima. CSC, CAA.
10. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma

democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Referidos numéricamente a cada criterio de evaluación.

1.1. Señala las dificultades para definir el concepto de persona analizando su significado etimológico y algunas definiciones aportadas por filósofos.

1.2 Describe las características principales de la persona: sustancia independiente, racional y libre.

1.3 Explica y valora la dignidad de la persona que, como ente autónomo, se convierte en un “ser moral”.

2.1. Conoce información, de fuentes diversas, acerca de los grupos de adolescentes, sus características y la influencia que ejercen sobre sus miembros en la determinación de su conducta, realizando un resumen con la información obtenida.

2.2. Elabora conclusiones, acerca de la importancia que tiene para el adolescente desarrollar la autonomía personal y tener el control de su propia conducta conforme a los valores éticos libremente elegidos.

3.1. Explica la concepción kantiana del concepto de “persona”, como sujeto autónomo capaz de dictar sus propias normas morales.

3.2. Comenta y valora la idea de Kant al concebir a la persona como un fin en sí misma, rechazando la posibilidad de ser tratada por otros como instrumento para alcanzar fines ajenos a ella.

4.1. Identifica en qué consiste la personalidad, los factores genéticos, sociales, culturales y medioambientales que influyen en su construcción y aprecia la capacidad de autodeterminación en el ser humano.

5.1. Describe y estima el papel relevante de la razón y la libertad para configurar con sus propios actos la estructura de su personalidad.

5.2. Realiza una lista de aquellos valores éticos que estima como deseables para integrarlos en su personalidad, explicando las razones de su elección.

6.1. Señala en qué consiste la virtud y sus características en Aristóteles, indicando la relación que tiene con los actos, los hábitos y el carácter.

6.2. Enumera algunos de los beneficios que, según Aristóteles, aportan las virtudes éticas al ser humano identificando algunas de éstas y ordenándolas, de acuerdo con un criterio racional.

7.1. Define la inteligencia emocional y sus características, valorando su importancia en la construcción moral del ente humano.

7.2. Explica en qué consisten las emociones y los sentimientos y cómo se relacionan con la vida moral.

7.3. Encuentra la relación que existe, disertando en grupo, entre algunas virtudes y valores éticos y el desarrollo de las capacidades de autocontrol emocional y automotivación, tales como: la sinceridad, el respeto, la prudencia, la templanza, la justicia y la perseverancia, entre otros.

8.1. Comprende en qué consisten las habilidades emocionales que, según Goleman, debe desarrollar el ser humano y elabora, en colaboración grupal, un esquema explicativo acerca del tema.

8.2. Relaciona el desarrollo de las habilidades emocionales con la adquisición de las virtudes éticas, tales como: la perseverancia, la prudencia, la autonomía personal, la templanza, la fortaleza de la voluntad, la honestidad consigo mismo, el respeto a la justicia y la fidelidad a sus propios principios éticos, entre otros.

8.3. Utiliza la introspección como medio para reconocer sus propias emociones, sentimientos y estados de ánimo, con el fin de tener un mayor autocontrol de ellos y ser capaz de automotivarse, convirtiéndose en el dueño de su propia conducta.

9.1. Toma conciencia y aprecia la capacidad que posee para modelar su propia identidad y hacer de sí mismo una persona justa, sincera, tolerante, amable, generosa, respetuosa, solidaria, honesta, libre, etc., en una palabra, digna de ser apreciada por ella misma.

9.2. Diseña un proyecto de vida personal conforme al modelo de persona que quiere ser y los valores éticos que desea adquirir, haciendo que su propia vida tenga un sentido.

Bloque 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales.

La naturaleza social del ser humano. Las relaciones interpersonales y la vida moral. Principales agentes de socialización moral del individuo. Espacio privado y espacio público como ámbitos de convivencia y moralidad. La educación para la paz y la resolución no violenta de conflictos, base de la convivencia moral. Factores disgregadores de la convivencia. Marginación y exclusión social, fracaso de la convivencia. Estudio de distintos tipos de violencia (escolar, doméstica, racismo): prevención, identificación y compromiso de acción. La necesidad de una ética de la solidaridad y el cuidado.

Criterios de evaluación

1. Conocer los fundamentos de la naturaleza social del ser humano y la relación dialéctica que se establece entre éste y la sociedad, estimando la importancia de una vida social dirigida por los valores éticos. CSC, CEC, CAA.

2. Describir y valorar la importancia de la influencia del entorno social y cultural en el desarrollo moral de la persona, mediante el análisis del papel que desempeñan los agentes sociales. CSC, CEC, CCL, CAA.

3. Distinguir, en la persona, los ámbitos de la vida privada y de la vida pública, la primera regulada por la Ética y la segunda por el Derecho, con el fin de identificar los límites de la libertad personal y social. CSC.

5. Relacionar y valorar la importancia de las habilidades de la inteligencia emocional, señaladas por Goleman, en relación con la vida interpersonal y establecer su vínculo con aquellos valores éticos que enriquecen las relaciones humanas. CSC, SIEP, CAA.

6. Utilizar la conducta asertiva y las habilidades sociales, como la escucha activa, el respeto a los otros o la empatía, con el fin de incorporar a su personalidad algunos valores y virtudes éticas necesarias en el desarrollo de una vida social más justa y enriquecedora. CSC, SIEP, CAA.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Referidos numéricamente a cada criterio de evaluación.

1.1. Explica por qué el ser humano es social por naturaleza y valora las consecuencias que tiene este hecho en su vida personal y moral.

1.2. Discierne y expresa, en pequeños grupos, acerca de la influencia mutua que se establece entre el individuo y la sociedad.

1.3. Aporta razones que fundamenten la necesidad de establecer unos valores éticos que guíen las relaciones interpersonales y utiliza su iniciativa personal para elaborar, mediante soportes informáticos, una presentación gráfica de sus conclusiones, acerca de este tema.

2.1. Describe el proceso de socialización y valora su importancia en la interiorización individual de los valores y normas morales que rigen la conducta de la sociedad en la que vive.

2.2. Ejemplifica, en colaboración grupal, la influencia que tienen en la configuración de la personalidad humana los valores morales inculcados por los agentes sociales, entre ellos: la familia, la escuela, los amigos y los medios de comunicación masiva, elaborando un esquema y conclusiones, utilizando soportes informáticos.

2.3. Justifica y aprecia la necesidad de la crítica racional, como medio indispensable para adecuar las costumbres, normas, valores, etc., de su entorno, a los valores éticos universales establecidos en la DUDH, rechazando todo aquello que atente contra la dignidad humana y sus derechos fundamentales.

3.1. Define los ámbitos de la vida privada y la pública, así como el límite de la libertad humana, en ambos casos.

3.2. Distingue entre los ámbitos de acción que corresponden a la Ética y al Derecho, exponiendo sus conclusiones mediante una presentación elaborada con medios informáticos.

3.3. Reflexiona acerca del problema de la relación entre estos dos campos, el privado y el público y la posibilidad de que exista un conflicto de valores éticos entre ambos, así como la forma de encontrar una solución basada en los valores éticos, ejemplificando de manera concreta tales casos y exponiendo sus posibles soluciones fundamentadas éticamente.

4.1. Comprende la importancia que, para Goleman, tienen la capacidad de reconocer las emociones ajenas y la de controlar las relaciones interpersonales, elaborando un resumen esquemático acerca del tema.

5.1. Explica en qué consiste la conducta asertiva, haciendo una comparación con el comportamiento agresivo o inhibido y adopta como principio moral fundamental, en las relaciones interpersonales, el respeto a la dignidad de las personas.

5.2. Muestra, en las relaciones interpersonales, una actitud de respeto hacia los derechos que todo ser humano tiene a sentir, pensar y actuar de forma diferente, a equivocarse, a disfrutar del tiempo de descanso, a tener una vida privada, a tomar sus propias decisiones, etc., y específicamente a ser valorado de forma especial por el simple hecho de ser persona, sin discriminar ni menospreciar a nadie, etc.

5.3. Emplea, en diálogos cortos reales o inventados, habilidades sociales, tales como: la empatía, la escucha activa, la interrogación asertiva, entre otros, con el fin de que aprenda a utilizarlos de forma natural en su relación con los demás.

5.4. Ejercita algunas técnicas de comunicación interpersonal, mediante la realización de diálogos orales, tales como: la forma adecuada de decir no, el disco rayado, el banco de niebla, etc., con el objeto de dominarlas y poder utilizarlas en el momento adecuado.

6.1. Identifica la adquisición de las virtudes éticas como una condición necesaria para lograr unas buenas relaciones interpersonales, entre ellas: la prudencia, la lealtad, la sinceridad, la generosidad, etc.

6.2. Elabora una lista con algunos valores éticos que deben estar presentes en las relaciones entre el individuo y la sociedad, tales como: responsabilidad, compromiso, tolerancia, pacifismo, lealtad, solidaridad, prudencia, respeto mutuo y justicia, entre otros.

6.3. Destaca el deber moral y cívico que toda persona tiene de prestar auxilio y socorro a todo aquél cuya vida, libertad y seguridad estén en peligro de forma inminente, colaborando en la medida de sus posibilidades, a prestar primeros auxilios, en casos de emergencia.

Bloque 3. La reflexión ética.

Diferencias entre ética y moral. Características de la acción moral. El conflicto moral. Estructuras de la moralidad. Etapas del desarrollo moral. Inteligencia, libertad y voluntad, pilares del comportamiento moral. Valores: definición, axiología y papel en la vida personal. Valores éticos y dignidad humana. Relativismo moral e Intelectualismo moral. Teorías éticas: éticas de fines y éticas procedimentales. Teoría hedonista de Epicuro. El eudemonismo aristotélico. La ética utilitarista.

Criterios de evaluación

1. Distinguir entre ética y moral, señalando las semejanzas y diferencias existentes entre ellas y estimando la importancia de la reflexión ética, como un saber práctico necesario para guiar de forma racional la conducta del ser humano hacia su plena realización. CSC, CAA.

2. Destacar el significado e importancia de la naturaleza moral del ser humano, analizando sus etapas de desarrollo y tomando conciencia de la necesidad que tiene de normas éticas, libre y racionalmente asumidas, como guía de su comportamiento. CSC, SIEP, CAA.

3. Reconocer que la libertad constituye la raíz de la estructura moral de la persona y apreciar el papel que la inteligencia y la voluntad tienen como factores que incrementan la capacidad de autodeterminación. CSC, SIEP, CAA.

4. Justificar y apreciar el papel de los valores en la vida personal y social del ser humano, destacando la necesidad de ser reconocidos y respetados por todos. CSC, CCL, CAA.

5. Resaltar la importancia de los valores éticos, sus especificaciones y su influencia en la vida personal y social del ser humano, destacando la necesidad de ser reconocidos y respetados por todos. CSC.

6. Establecer el concepto de normas éticas y apreciar su importancia, identificando sus características y la naturaleza de su origen y validez, mediante el conocimiento del debate ético que existió entre Sócrates y los sofistas. CSC, CCL, CAA.

7. Tomar conciencia de la importancia de los valores y normas éticas, como guía de la conducta individual y social, asumiendo la responsabilidad de difundirlos y promoverlos por los beneficios que aportan a la persona y a la comunidad. CSC, CCL, SIEP, CAA.

8. Explicar las características y objetivos de las teorías éticas, así como su clasificación en éticas de fines y procedimentales, señalando los principios más destacados del Hedonismo de Epicuro. CSC, CCL, CAA.

9. Entender los principales aspectos del eudemonismo aristotélico, identificándolo como una ética de fines y valorando su importancia y vigencia actual. CSC, CAA.

10. Comprender los elementos más significativos de la ética utilitarista y su relación con el Hedonismo de Epicuro, clasificándola como una ética de fines y elaborando argumentos que apoyen su valoración personal acerca de este planteamiento ético. CSC, CCL, CAA.

11. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Referidos numéricamente a cada criterio de evaluación.

1.1. Reconoce las diferencias que hay entre la ética y la moral, en cuanto a su origen y su finalidad.

1.2. Aporta razones que justifiquen la importancia de la reflexión ética, como una guía racional de conducta necesaria en la vida del ser humano, expresando de forma apropiada los argumentos en los que se fundamenta.

2.1. Distingue entre la conducta instintiva del animal y el comportamiento racional y libre del ser humano, destacando la magnitud de sus diferencias y apreciando las consecuencias que éstas tienen en la vida de las personas.

2.2. Señala en qué consiste la estructura moral de la persona como ser racional y libre, razón por la cual ésta es responsable de su conducta y de las consecuencias que ésta tenga.

2.3. Explica las tres etapas del desarrollo moral en el hombre, según la teoría de Piaget o la de Kohlberg y las características propias de cada una de ellas, destacando cómo se pasa de la heteronomía a la autonomía.

3.1. Describe la relación existente entre la libertad y los conceptos de persona y estructura moral.

3.2. Analiza y valora la influencia que tienen en la libertad personal la inteligencia, que nos permite conocer posibles opciones para elegir, y la voluntad, que nos da la fortaleza suficiente para hacer lo que hemos decidido hacer.

3.3. Analiza algunos factores biológicos, psicológicos, sociales, culturales y ambientales, que influyen en el desarrollo de la inteligencia y la voluntad, especialmente el papel de la educación, exponiendo sus conclusiones de forma clara, mediante una presentación realizada con soportes informáticos y audiovisuales.

4.1. Explica qué son los valores, sus principales características y aprecia su importancia en la vida individual y colectiva de las personas.

4.2. Busca y selecciona información, acerca de la existencia de diferentes clases de valores, tales como: religiosos, afectivos, intelectuales, vitales, etc.

4.3. Realiza, en trabajo grupal, una jerarquía de valores, explicando su fundamentación racional, mediante una exposición con el uso de medios informáticos o audiovisuales.

5.1. Describe las características distintivas de los valores éticos, utilizando ejemplos concretos de ellos y apreciando su relación esencial con la dignidad humana y la conformación de una personalidad justa y satisfactoria.

5.2. Utiliza su espíritu emprendedor para realizar, en grupo, una campaña destinada a difundir la importancia de respetar los valores éticos tanto en la vida personal como social.

6.1. Define el concepto de norma y de norma ética distinguiéndola de las normas morales, jurídicas, religiosas, etc.

6.2. Señala quiénes fueron los sofistas y algunos de los hechos y razones en los que se fundamentaba su teoría relativista de la moral, señalando las consecuencias que ésta tiene en la vida de las personas.

6.3. Conoce los motivos que llevaron a Sócrates a afirmar el “intelectualismo moral”, explicando en qué consiste y la crítica que le hace Platón.

6.4. Compara el relativismo y el objetivismo moral, apreciando la vigencia de éstas teorías éticas en la actualidad y expresando sus opiniones de forma argumentada.

7.1. Destaca algunas de las consecuencias negativas que, a nivel individual y comunitario, tiene la ausencia de valores y normas éticas, tales como: el egoísmo, la corrupción, la mentira, el abuso de poder, la intolerancia, la insolidaridad, la violación de los derechos humanos, etc.

7.2. Emprende, utilizando su iniciativa personal y la colaboración en grupo, la organización y desarrollo de una campaña en su entorno, con el fin de promover el reconocimiento de los valores éticos como elementos fundamentales del pleno desarrollo personal y social.

8.1. Enuncia los elementos distintivos de las “teorías éticas” y argumenta su clasificación como una ética de fines, elaborando un esquema con sus características más destacadas.

8.2. Enuncia los aspectos fundamentales de la teoría hedonista de Epicuro y los valores éticos que defiende, destacando las características que la identifican como una ética de fines.

8.3. Elabora, en colaboración grupal, argumentos a favor y/o en contra del epicureísmo, exponiendo sus conclusiones con los argumentos racionales correspondientes.

9.1. Explica el significado del término “eudemonismo” y lo que para Aristóteles significa la felicidad como bien supremo, elaborando y expresando conclusiones.

9.2. Distingue los tres tipos de tendencias que hay en el ser humano, según Aristóteles, y su relación con lo que él considera como bien supremo de la persona.

9.3. Aporta razones para clasificar el eudemonismo de Aristóteles dentro de la categoría de la ética de fines.

10.1. Reseña las ideas fundamentales de la ética utilitarista: el principio de utilidad, el concepto de placer, la compatibilidad del egoísmo individual con el altruismo universal y la ubicación del valor moral en las consecuencias de la acción, entre otras.

10.2. Enumera las características que hacen del utilitarismo y del epicureísmo unas éticas de fines.

11.1 Respeto la situación de participación oral en clase.

11.2 Se expresa con corrección y argumenta con justificaciones sus posiciones propias.

11.3 Participa de forma activa en las actividades propuestas en el Centro.

Bloque 4. La justicia y la política.

Ética, política y justicia. Teoría política de Aristóteles.

La Declaración de los Derechos Humanos, fundamento ético de las democracias actuales. El «Estado de Derecho» y la «división de poderes», soportes del régimen democrático. Peligros para los gobiernos democráticos: demagogia, dictadura de las mayorías, escasa participación ciudadana. La Constitución Española: fundamentos éticos y relación con la DUDH. Derechos y deberes de la ciudadanía española. La Unión Europea como espacio político supranacional: logros y retos. El compromiso por la justicia social: el problema del hambre, la escasez de agua y la falta de vivienda por la desigual distribución de los recursos en el planeta.

Criterios de evaluación

1. Comprender y valorar la importancia de la relación que existe entre los conceptos de Ética, Política y «Justicia», mediante el análisis y la definición de estos términos, destacando el vínculo existente entre ellos en el pensamiento de Aristóteles. CSC, CCL, CAA.

2. Conocer y apreciar la política de Aristóteles y sus características esenciales, así como entender su concepto acerca de la justicia y su relación con el bien común y la felicidad, elaborando un juicio crítico acerca de la perspectiva de este filósofo. CSC, CCL, SIEP, CAA.

3. Justificar racionalmente la necesidad de los valores y principios éticos, contenidos en la DUDH, como fundamento universal de las democracias durante los siglos XX y XX I, destacando sus características y su relación con los conceptos de «Estado de Derecho» y «división de poderes». CSC, CCL.

4. Reconocer la necesidad de la participación activa de los ciudadanos y ciudadanas en la vida política del Estado con el fin de evitar los riesgos de una democracia que viole los derechos humanos. CSC, CCL, CAA.

5. Conocer y valorar los fundamentos de la Constitución Española de 1978, identificando los valores éticos de los que parte y los conceptos preliminares que establece. CSC, CEC, CAA.

6. Mostrar respeto por la Constitución Española, identificando en ella, mediante una lectura explicativa y comentada, los deberes y derechos que tiene el individuo como persona y ciudadano, apreciando su adecuación a la DUDH, con el fin de asumir de forma consciente y responsable los principios de convivencia que deben regir en el Estado Español. CSC, CEC, CAA.

7. Señalar y apreciar la adecuación de la Constitución Española a los principios éticos defendidos por la DUDH, mediante la lectura comentada y reflexiva de «los derechos y deberes de los ciudadanos» (artículos del 30 al 38) y los «principios rectores de la política social y económica» (artículos del 39 al 52). CSC, CEC, CCL, CAA.

8. Conocer los elementos esenciales de la UE, analizando los beneficios recibidos y las responsabilidades adquiridas por los Estados miembros y sus ciudadanos y ciudadanas, con el fin de reconocer su utilidad y los logros que ésta ha alcanzado. CSC, CEC, CAA.

9. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Referidos numéricamente a cada criterio de evaluación.

1.1. Explica y aprecia las razones que da Aristóteles para establecer un vínculo necesario entre Ética, Política y Justicia.

1.2. Utiliza y selecciona información acerca de los valores éticos y cívicos, identificando y apreciando las semejanzas, diferencias y relaciones que hay entre ellos.

2.1. Elabora, recurriendo a su iniciativa personal, una presentación con soporte informático, acerca de la política aristotélica como una teoría organicista, con una finalidad ética y que atribuye la función educativa del Estado.

2.2. Selecciona y usa información, en colaboración grupal, para entender y apreciar la importancia que Aristóteles le da a la “Justicia” como el valor ético en el que se fundamenta la legitimidad del Estado y su relación con la felicidad y el bien común, exponiendo sus conclusiones personales debidamente fundamentadas.

3.1. Fundamenta racional y éticamente, la elección de la democracia como un sistema de que está por encima de otras formas de gobierno, por el hecho de incorporar en sus principios, los valores éticos señalados en la DUDH.

3.2. Define el concepto de “Estado de Derecho” y establece su relación con la defensa de los valores éticos y cívicos en la sociedad democrática.

3.3. Describe el significado y relación existente entre los siguientes conceptos: democracia, ciudadano, soberanía, autonomía personal, igualdad, justicia, representatividad, etc.

3.4. Explica la división de poderes propuesta por Montesquieu y la función que desempeñan el poder legislativo, el ejecutivo y el judicial en el Estado democrático, como instrumento para evitar el monopolio del poder político y como medio que permite a los ciudadanos el control del Estado.

4.1. Asume y explica el deber moral y civil, que tienen los ciudadanos, de participar activamente en el ejercicio de la democracia, con el fin de que se respeten los valores éticos y cívicos en el seno del Estado.

4.2. Define la magnitud de algunos de los riesgos que existen en los gobiernos democráticos, cuando no se respetan los valores éticos de la DUDH, tales como: la degeneración en demagogia, la dictadura de las mayorías y la escasa participación ciudadana, entre otros, formulando posibles medidas para evitarlos.

5.1. Identifica y aprecia los valores éticos más destacados en los que se fundamenta la Constitución Española, señalando el origen de su legitimidad y la finalidad que persigue, mediante la lectura comprensiva y comentada de su preámbulo.

5.2. Describe los conceptos preliminares delimitados en la Constitución Española y su dimensión ética, tales como: la nación española, la pluralidad ideológica, así como el papel y las funciones atribuidas a las fuerzas armadas, a través de la lectura comprensiva y comentada de los artículos 1 al 9.

6.1. Señala y comenta la importancia de “los derechos y libertades públicas fundamentales de la persona” establecidos en la Constitución, tales como: la libertad ideológica, religiosa y de culto; el carácter aconfesional del Estado Español; el derecho a la libre expresión de ideas y pensamientos; el derecho a la reunión pública y a la libre asociación y sus límites.

7.1. Conoce y aprecia, en la Constitución Española su adecuación a la DUDH, señalando los valores éticos en los que se fundamentan los derechos y deberes de los ciudadanos, así como los principios rectores de la política social y económica.

7.2. Explica y asume los deberes ciudadanos que establece la Constitución y los ordena según su importancia, expresando la justificación del orden elegido.

7.3. Aporta razones para justificar la importancia que tiene, para el buen funcionamiento de la democracia, el hecho de que los ciudadanos sean conscientes no sólo de sus derechos, sino también de sus obligaciones como un deber cívico, jurídico y ético.

7.4. Reconoce la responsabilidad fiscal de los ciudadanos y su relación con los presupuestos generales del Estado como un deber ético que contribuye al desarrollo del bien común.

8.1. Describe, acerca de la UE, la integración económica y política, su desarrollo histórico desde 1951, sus objetivos y los valores éticos en los que se fundamenta de acuerdo con la DUDH.

8.2. Identifica y aprecia la importancia de los logros alcanzados por la UE y el beneficio que éstos han aportado para la vida de los ciudadanos, tales como, la anulación de fronteras y restricciones aduaneras, la libre circulación de personas y capitales, etc., así como, las obligaciones adquiridas en los diferentes ámbitos: económico, político, de la seguridad y paz, etc.

9.1 Respetar la situación de participación oral en clase.

9.2 Se expresa con corrección y argumenta con justificaciones sus posiciones propias.

9.3 Participa de forma activa en las actividades propuestas en el Centro.

Bloque 5. Los valores éticos, el Derecho, la DUDH y otros tratados internacionales sobre derechos humanos.

Fundamentos éticos del Derecho. Diferencias entre legalidad y legitimidad. Teorías del Derecho: El iusnaturalismo, Convencionalismo y Positivismo. La DUDH, el gran legado de Occidente a la Humanidad. El camino histórico de los derechos humanos. Otras declaraciones sobre derechos humanos: Derechos de la infancia y derechos de la mujer. Problemas y retos de la aplicación de la DUDH en el ámbito de los derechos civiles, políticos y sociales. Organismos en instituciones en pro de los Derechos Humanos.

Criterios de evaluación

1. Señalar la vinculación que existe entre la Ética, el Derecho y la Justicia, a través del conocimiento de sus semejanzas, diferencias y relaciones, analizando el significado de los términos legalidad y legitimidad. CSC, CCL, CAA.

2. Explicar el problema de la justificación de las normas jurídicas, mediante el análisis de las teorías del derecho natural o iusnaturalismo, el convencionalismo y el positivismo jurídico de algunos filósofos, con el fin de ir conformando una opinión argumentada acerca de la fundamentación ética de las leyes. CSC, CCL, CAA.

3. Analizar el momento histórico y político que impulsó la elaboración de la DUDH y la creación de la ONU, con el fin de entenderla como una necesidad de su tiempo, cuyo valor continúa vigente como fundamento ético universal de la legitimidad del Derecho y los Estados. CSC, CCL, CEC, SIEP, CAA.

4. Identificar, en el preámbulo de la DUDH, el respeto a la dignidad de las personas y sus atributos esenciales como el fundamento del que derivan todos los derechos humanos. CSC.

5. Interpretar y apreciar el contenido y estructura interna de la DUDH, con el fin de conocerla y propiciar su aprecio y respeto. CSC, CEC, CCL, CAA.

6. Comprender el desarrollo histórico de los derechos humanos, como una conquista de la humanidad y estimar la importancia del problema que plantea en la actualidad el ejercicio de los derechos de la mujer y del niño en gran parte del mundo, conociendo sus causas y tomando conciencia de ellos con el fin de promover su solución. CSC, CEC, CAA.

7. Evaluar, con juicio crítico, la magnitud de los problemas a los que se enfrenta la aplicación de la DUDH en la actualidad, apreciando la labor que realizan instituciones y ONGs que trabajan por la defensa de los derechos humanos, auxiliando a aquéllos que por naturaleza los poseen, pero que no tienen oportunidad de ejercerlos. CSC, CAA.

8. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Referidos numéricamente a cada criterio de evaluación.

1.1. Busca y selecciona información en páginas web, para identificar las diferencias, semejanzas y vínculos existentes entre la Ética y el Derecho, y entre la legalidad y la legitimidad, elaborando y presentando conclusiones fundamentadas.

2.1. Elabora en grupo, una presentación con soporte digital, acerca de la teoría "iusnaturalista del Derecho", su objetivo y características, identificando en la teoría de Locke un ejemplo de ésta en cuanto al origen de las leyes jurídicas, su validez y las funciones que le atribuye al Estado.

2.2. Destaca y valora, en el pensamiento sofista, la distinción entre physis y nomos, describiendo su aportación al convencionalismo jurídico y elaborando conclusiones argumentadas acerca de este tema.

2.3. Analiza información acerca del positivismo jurídico de Kelsen, principalmente lo relativo a la validez de las normas y los criterios que utiliza, especialmente el de eficacia, y la relación que establece entre la Ética y el Derecho.

2.4. Recurre a su espíritu emprendedor e iniciativa personal para elaborar una presentación con medios informáticos, en colaboración grupal, comparando las tres teorías del Derecho y explicando sus conclusiones.

3.1. Explica la función de la DUDH como un “código ético” reconocido por los países integrantes de la ONU, con el fin promover la justicia, la igualdad y la paz, en todo el mundo.

3.2. Contrasta información de los acontecimientos históricos y políticos que dieron origen a la DUDH, entre ellos, el uso de las ideologías nacionalistas y racistas que defendían la superioridad de unos hombres sobre otros, llegando al extremo del Holocausto judío, así como a la discriminación y exterminio de todos aquéllos que no pertenecieran a una determinada etnia, modelo físico, religión, ideas políticas, etc.

3.3. Señala los objetivos que tuvo la creación de la ONU y la fecha en la que se firmó la DUDH, valorando la importancia de este hecho para la historia de la humanidad.

4.1. Explica y aprecia en qué consiste la dignidad que esta declaración reconoce al ser humano como persona, poseedora de unos derechos universales, inalienables e innatos, mediante la lectura de su preámbulo.

5.1. Construye un esquema acerca de la estructura de la DUDH, la cual se compone de un preámbulo y 30 artículos que pueden clasificarse de la siguiente manera: - Los artículos 1 y 2 se refieren a los derechos inherentes a toda persona: la libertad, la igualdad, la fraternidad y la no discriminación. - Los artículos del 3 al 11 se refieren a los derechos individuales. - Los artículos del 12 al 17 establecen a los derechos del individuo en relación con la comunidad. - Los artículos del 18 al 21 señalan los derechos y libertades políticas. - Los artículos del 22 al 27 se centran en los derechos económicos, sociales y culturales. - Finalmente los artículos del 28 al 30 se refieren a la interpretación de todos ellos, a las condiciones necesarias para su ejercicio y los límites que tienen.

5.2. Elabora una campaña, en colaboración grupal, con el fin de difundir la DUDH como fundamento del Derecho y la democracia, en su entorno escolar, familiar y social.

6.1. Describe los hechos más influyentes en el desarrollo histórico de los derechos humanos, partiendo de la Primera generación: los derechos civiles y políticos; los de la Segunda generación: económicos, sociales y culturales y los de la Tercera: los derechos de los pueblos a la solidaridad, el desarrollo y la paz.

6.2. Da razones acerca del origen histórico del problema de los derechos de la mujer, reconociendo los patrones económicos y socioculturales que han fomentado la violencia y la desigualdad de género.

6.3. Justifica la necesidad de actuar en defensa de los derechos de la infancia, luchando contra la violencia y el abuso del que niños y niñas son víctimas en el siglo XXI, tales como el abuso sexual, el trabajo infantil, o su utilización como soldados, etc.

6.4. Emprende, en colaboración grupal, la elaboración de una campaña contra la discriminación de la mujer y la violencia de género en su entorno familiar, escolar y social, evaluando los resultados obtenidos.

7.1. Investiga mediante información obtenida en distintas fuentes, acerca de los problemas y retos que tiene la aplicación de la DUDH en cuanto al ejercicio de: - Los Derechos civiles, destacando los problemas relativos a la intolerancia, la exclusión social, la discriminación de la mujer, la violencia de género y la existencia de actitudes como: la homofobia, el racismo, la xenofobia, el acoso laboral y escolar, etc. - Los Derechos políticos: guerras, terrorismo, dictaduras, genocidio, refugiados políticos, etc.

7.2. Indaga, en trabajo colaborativo, acerca del trabajo de instituciones y voluntarios que, en todo el mundo, trabajan por el cumplimiento de los Derechos Humanos, tales como: Amnistía Internacional y ONGs como Manos Unidas, Médicos sin Frontera y Caritas, entre otros, elaborando y expresando sus conclusiones.

8.1 Respetar la situación de participación oral en clase.

8.2. Se expresa con corrección y argumenta con justificaciones sus posiciones propias.

8.3. Participa de forma activa en las actividades propuestas en el Centro.

Bloque 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología.

La dimensión moral de la ciencia y tecnología. Límites éticos y jurídicos a la investigación científica y tecnológica. Peligros asociados a la tecnoddependencia. Problemática ética aplicada a los avances en medicina y biotecnología. Ética y ecología. Ética y medios de comunicación social.

Criterios de evaluación

1. Reconocer la importancia que tiene la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, así como la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos con el fin de orientar su actividad conforme a los valores defendidos por la DUDH. CSC, CMCT.

2. Entender y valorar el problema de la tecnoddependencia y la alienación humana a la que ésta conduce. CSC, CMCT, SIEP, CAA.

3. Utilizar los valores éticos contenidos en la DUDH en el campo científico y tecnológico, con el fin de evitar su aplicación inadecuada y solucionar los dilemas morales que a veces se presentan, especialmente en el terreno de la medicina y la biotecnología. CSC, CMCT, SIEP, CAA.

4. Reconocer que, en la actualidad, existen casos en los que la investigación científica no es neutral, sino que está determinada por intereses políticos, económicos, etc. mediante el análisis de la idea de progreso y su interpretación equivocada, cuando los objetivos que se pretenden no respetan un código ético fundamentado en la DUDH. CSC, CMCT, SIEP.

5. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Referidos numéricamente a cada criterio de evaluación.

1.1. Utiliza información de distintas fuentes para analizar la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, evaluando el impacto positivo y negativo que éstas pueden tener en todos los ámbitos de la vida humana, por ejemplo: social, económica, política, ética y ecológica, entre otros.

1.2. Aporta argumentos que fundamenten la necesidad de poner límites éticos y jurídicos a la investigación y práctica tanto científica como tecnológica, tomando la dignidad humana y los valores éticos reconocidos en la DUDH como criterio normativo.

1.3. Recurre a su iniciativa personal para exponer sus conclusiones acerca del tema tratado, utilizando medios informáticos y audiovisuales, de forma argumentada y ordenada racionalmente.

2.1. Destaca el problema y el peligro que representa para el ser humano la tecnoddependencia, señalando sus síntomas, causas y estimando sus consecuencias negativas, como una adicción incontrolada a los dispositivos electrónicos, los videojuegos y las redes sociales, conduciendo a las personas hacia una progresiva deshumanización.

3.1. Analiza información seleccionada de diversas fuentes, con el fin de conocer en qué consisten algunos de los avances en medicina y biotecnología, que plantean dilemas morales, tales como: la utilización de células madre, la clonación y la eugenesia, entre otros, señalando algunos peligros que éstos encierran si se prescinde del respeto a la dignidad humana y sus valores fundamentales.

3.2. Presenta una actitud de tolerancia y respeto ante las diferentes opiniones que se expresan en la confrontación de ideas, con el fin de solucionar los dilemas éticos, sin olvidar la necesidad de utilizar el rigor en la fundamentación racional y ética de todas las alternativas de solución planteadas.

4.1. Obtiene y selecciona información, en trabajo colaborativo, de algunos casos en los que la investigación científica y tecnológica no ha sido guiada ni es compatible con los valores éticos de la DUDH, generando impactos negativos en el ámbito humano y medioambiental, señalando las causas.

4.2. Diserta, en colaboración grupal, acerca de la idea de “progreso” en la ciencia y su relación con los valores éticos, el respeto a la dignidad humana y su entorno, elaborando y exponiendo conclusiones.

4.3. Selecciona y contrasta información, en colaboración grupal, acerca de algunas de las amenazas que, para el medio ambiente y la vida, está teniendo la aplicación indiscriminada de la ciencia y la tecnología, tales como: la explotación descontrolada de los recursos naturales, la destrucción de hábitats, la contaminación química e industrial, la lluvia ácida, el cambio climático, la desertificación, etc.

5.1 Respeta la situación de participación oral en clase.

5.2. Se expresa con corrección y argumenta con justificaciones sus posiciones propias.

5.3. Participa de forma activa en las actividades propuestas en el Centro.

Bloque 7. Competencias de desarrollo socio-personal.

La conciencia emocional. La regulación de las emociones. La autonomía emocional. La competencia social o habilidades socio-emocionales. La inteligencia interpersonal. Habilidades de vida y bienestar.

Criterios de evaluación

1. Ser capaz de tomar conciencia de las propias emociones y de las emociones de los demás, incluyendo la habilidad para captar el clima emocional de un contexto determinado. CSC, CAA.

2. Ser capaz de manejar las emociones de forma apropiada: tomar conciencia de la relación entre emoción, cognición y comportamiento; adquirir estrategias de afrontamiento; desarrollar la capacidad para autogenerarse emociones positivas. CSC, CAA, SIEP.

3. Desarrollar la autogestión personal y la autoeficacia emocional (buena autoestima, actitud positiva ante la vida, responsabilidad, capacidad para analizar críticamente las normas sociales, capacidad para buscar ayuda y recursos). CSC, CAA, SIEP.

4. Ser capaz de mantener buenas relaciones interpersonales. Dominar las habilidades sociales, tener capacidad para la comunicación efectiva, respeto, actitudes pro-sociales y asertividad. CSC, CAA, SIEP.

5. Adoptar comportamientos apropiados y responsables que permitan afrontar satisfactoriamente los desafíos de la vida, ya sean privados, profesionales o sociales, así como las situaciones excepcionales que acontezcan. CSC, CAA, SIEP.

METODOLOGÍA A APLICAR

- a. Se parte del nivel de desarrollo del alumno, en sus distintos aspectos, para construir, a partir de ahí, otros aprendizajes que favorezcan y mejoren dicho nivel de desarrollo.
- b. Se subraya la necesidad de estimular el desarrollo de capacidades generales y de competencias básicas y específicas por medio del trabajo de las materias.
- c. Se da prioridad a la **comprensión** de los contenidos que se trabajan frente a su **aprendizaje mecánico**.
- d. Se propician oportunidades para poner en práctica los nuevos conocimientos, de modo que el alumno pueda comprobar el **interés** y la **utilidad** de lo aprendido.
- e. Se fomenta la **reflexión personal** sobre lo realizado y la elaboración de conclusiones con respecto a lo que se ha aprendido, de modo que el alumno pueda analizar su progreso respecto a sus conocimientos.

Todos estos principios tienen como finalidad que los alumnos sean, gradualmente, capaces de **aprender de forma autónoma**.

De forma general nuestra metodología será siempre **interactiva**, centrada en la **participación** del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo, y facilitadora de los procesos de construcción del conocimiento, verbalización e intercambio de ideas; **dinámica**, que permita la combinación de variedad de recursos y escenarios didácticos; **motivadora**, que incorpore al alumnado al proceso de enseñanza-aprendizaje haciéndole protagonista del mismo a través de la presentación de temáticas cercanas a sus intereses y experiencias; y **resolutiva**, centrada en el análisis y estudio de casos vinculados a problemáticas sociales relevantes y en la búsqueda de mecanismos de prevención y de soluciones para aquellas.

Utilizaremos

- Libro de texto
- Cuaderno del alumno
- Todo tipo de tareas, actividades y trabajos
- Plataforma educativa
- Audios explicativos
- Debates y puestas en común
- Documentos de lectura y comentario de textos
- Pequeñas disertaciones críticas
- Exposiciones magistrales
- Uso y manejo de las TICs para aprender con la búsqueda de información
- Trabajo y comentario con vídeos documentales
- Trabajo y comentario con películas o documentos cinematográficos

Trabajaremos con técnicas específicas como los dilemas morales, el trabajo con modelos públicos, el estudio de casos donde se muestre una historia real, grupos de discusión, role-playing o dramatización de situaciones problemáticas.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se contempla una variada y flexible utilización de los siguientes instrumentos de evaluación:

- Pruebas escritas
- Pruebas orales
- Cuaderno de clase
- Registro de participación y comportamiento: interés, faltas de asistencia, atención, colaboración
- Todo tipo de tareas, actividades y trabajos
- Exposiciones orales

PROCEDIMIENTOS DE CALIFICACIÓN Y SU PONDERACIÓN. VALORES ÉTICOS. ESO.

La evaluación será continua a lo largo del curso la evaluación, por lo que siempre se tendrá en cuenta la progresión positiva del alumno/a, valorando su trabajo y su actitud.

La evaluación es continua y se concreta al final, con la evaluación final, pero esto no significa trabajar tan sólo en la tercera evaluación, sino un continuo hacer a lo largo del curso, de manera que la nota tanto en las evaluaciones parciales como en la final será el conjunto de:

la asistencia a clase, la puntualidad, la participación, el interés y la actitud en el aula.
la realización de los trabajos de todo tipo y las actividades en clase y en casa a través de la plataforma.
las pruebas escritas y/o orales.
las posibles lecturas obligatorias u opcionales.
cuaderno del alumno como reflejo de los contenidos, trabajos y actividades

La aplicación del proceso de evaluación continua requiere la asistencia regular a las clases y el seguimiento de las actividades y tareas programadas.

El alumno perderá la posibilidad de ser evaluado de forma continua si no asiste al menos al 80% de las clases de forma regular. Para ello, el informe de Séneca será el instrumento probatorio suficiente o, en su defecto, el control del profesor en su cuaderno registro de faltas.

A estos alumnos se les realizará un plan especial de recuperación, con actividades y cuestiones de los que se les realizará una prueba especial de contraste tras su entrega en la fecha indicada.

A principio de curso se realizará una pequeña prueba inicial que servirá de índice para evaluar el desarrollo de las capacidades claves por parte del alumnado en función del dominio de los conceptos y de los estándares de aprendizaje básicos del curso anterior.

Si un alumno/a ha abandonado la materia durante un periodo o evaluación retomando su trabajo en la evaluación siguiente o sea el caso de que no haya alcanzado los objetivos previstos ni desarrollado las competencias claves básicas, podrá recuperar el trabajo no realizado en la evaluación anterior mediante la realización de pruebas o trabajos específicos.

Estas pruebas podrán no ser obligatorias cuando el profesor estime que la recuperación se ha producido teniendo en cuenta el progreso en las evaluaciones posteriores.

El alumno que falte a la realización de una prueba escrita determinante, si las hubiera, en el día fijado deberá presentar una justificación suficiente de su ausencia para poder repetir la prueba. La primera vez se aceptará una de la familia, pero en caso de que se repita se exigirá un documento oficial.

De forma general, la evaluación descansará en los siguientes apartados

a) Todo tipo de trabajos, actividades, tareas, exposiciones, o pruebas escritas u orales (si llegasen a realizarse alguna)

70% de la calificación

b) Actitud: asistencia, interés, respeto, participación

20 % de la calificación

c) Valoración del cuaderno como registro ordenado y rico de la calidad del trabajo personal y continuo

10% de la calificación

El cálculo exacto de ese porcentaje de la actitud será efectivo de forma numérica y determinante en la evaluación final de junio, no siendo necesario realizarlo en las evaluaciones 1ª y 2ª en las que se aplicará un redondeo al alza o a la baja en función de la valoración de dicho porcentaje del 20%.

RECUPERACIÓN

Al tratarse de una evaluación continua, cada alumno tiene la posibilidad de recuperar los trimestres suspensos en los trimestres siguientes mediante la realización tanto de un plan de actividades de recuperación como de determinadas tareas y actividades. Excepcionalmente, también podrá recuperarse la primera evaluación cuando la dedicación y el aprovechamiento en las dos siguientes sea positivo.

Recuperación extraordinaria de Septiembre

Los alumnos suspensos que tengan que presentarse a la prueba extraordinaria de Septiembre contarán de forma previa con un plan especial de recuperación, con actividades y cuestiones que realizarán durante el verano y que versando sobre los contenidos mínimos permitirán comprobar el logro de los objetivos mínimos de la materia.

Para realizar dicha prueba será condición necesaria la entrega de dichas actividades, dado que la prueba versará sobre las mismas y tenderá a comprobar que el alumno las ha realizado con aprovechamiento. La valoración de la prueba será de 0 a 10 y será necesario al menos un 5 para superarla.

Las pruebas escritas y orales, así como aquellas tareas que puedan tener la suficiente entidad para calificarse se harán de acuerdo con los siguientes criterios de calificación:

RÚBRICA	CALIFICACIÓN
No se atiende a lo pregunta, o la respuesta es absolutamente incorrecta	0
Apenas se contesta o se hace con absoluta falta de concreción a lo preguntado	1
Se contesta de modo muy incorrecto, sin concreción a lo preguntado	2
Da muestras de algún conocimiento o lo hace de forma poco adecuada o inconcreta	3
La respuesta es incorrecta o insuficiente pero da muestras de estudio y manejo de la información relevante	4
La respuesta es suficiente en líneas generales, se atiende a lo preguntado	5
La respuesta es aceptable, dando muestras de un manejo más que correcto de la información	6
La respuesta es notablemente aceptable	7
La respuesta es notablemente aceptable y destaca muy positivamente su manejo de la información	8
La respuesta es sobresaliente en su manejo de la información	9
La respuesta es muy sobresaliente, con un plus de uso y comprensión de la información	10

En las pruebas escritas, si las hubiera, así como a las tareas escritas atenderemos, además de la adecuación pregunta/ respuesta, a los siguientes aspectos que se valorarán de forma integral en la rúbrica

- Corrección formal y ortográfica.
- Variedad de recursos semánticos.
- Capacidad de síntesis.
- Capacidad de definición.

Capacidad de argumentación.
Capacidad de enjuiciamiento crítico.

En el registro de cuaderno, de participación y comportamiento, en los trabajos y exposiciones orales, se emplearán las siguientes rúbricas

RÚBRICA	CALIFICACIÓN	PROYECCION NÚMERICA
Nivel óptimo de realización y adecuación	AA	10
Nivel sobresaliente de realización y adecuación	A	9
Nivel más que notable de realización y adecuación	B/A	8
Nivel notable de realización y adecuación	B	7
Nivel más que aceptable de realización y adecuación	C/B	6
Nivel aceptable de realización y adecuación	C	5
Nivel insuficiente aunque próximo a lo aceptable	D/C	4
Nivel insuficiente de realización y adecuación	D	3
Nivel bajo de realización y adecuación	E/D	2
Nivel muy bajo de realización y adecuación	E	1
Nivel nulo o inexistente	E/O	0

VALORES ÉTICOS. 3º Y 4.º ESO

Contenidos, criterios de evaluación, competencias implicadas y estándares de evaluación

CÓDIGO DE COMPETENCIAS DIRECTAMENTE IMPLICADAS

- a) Comunicación lingüística. CCL
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. CMCT
- c) Competencia digital. CD
- d) Aprender a aprender. CAA
- e) Competencias sociales y cívicas. CSC
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. SEIP
- g) Conciencia y expresiones culturales. CEC

Bloque 1. La dignidad de la persona. La dignidad de la persona, fundamento de la DUDH. Derechos de la persona en la DUDH. La DUDH, base de la ética en democracia.

Criterios de evaluación

1. Interpretar y valorar la importancia de la dignidad de la persona, como el valor del que parte y en el que se fundamenta la DUDH, subrayando los atributos inherentes a la naturaleza humana y los derechos inalienables y universales que derivan de ella, como el punto de partida sobre el que deben girar los valores éticos en las relaciones humanas a nivel personal, social, estatal y universal. CSC, CCL, CAA.

2. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Referidos numéricamente a cada criterio de evaluación.

1.1. Identifica en la dignidad del ser humano, en tanto que persona y los atributos inherentes a su naturaleza, el origen de los derechos inalienables y universales que establece la DUDH.

1.2. Identifica, en la DUDH, los atributos esenciales del ser humano: la razón, la conciencia y la libertad.

2.1 Respetar la situación de participación oral en clase.

2.2. Se expresa con corrección y argumenta con justificaciones sus posiciones propias.

2.3. Participa de forma activa en las actividades propuestas en el Centro.

Bloque 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales.

Los derechos humanos como forma de convivencia en una sociedad globalizada. Estado como garante del respeto a los derechos del individuo. Ética y socialización global. Los medios de comunicación de masas como agentes de educación moral. Necesidad de regulación ética y jurídica de los medios de comunicación masiva.

Criterios de evaluación

1. Explicar, basándose en la DUDH, los principios que deben regir las relaciones entre los ciudadanos y el Estado, con el fin de favorecer su cumplimiento en la sociedad en la que viven. CSC, CCL, CAA.

2. Explicar en qué consiste la socialización global y su relación con los medios de comunicación masiva, valorando sus efectos en la vida y el desarrollo moral de las personas y

de la sociedad, reflexionando acerca del papel que deben tener la Ética y el Estado en relación con este tema. CSC, CCL, CD, CMCT, CAA.

3. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Referidos numéricamente a cada criterio de evaluación.

1.1. Comenta, según lo establecido por la DUDH en los artículos del 12 al 17, los derechos del individuo que el Estado debe respetar y fomentar, en las relaciones existentes entre ambos.

1.2. Explica los límites del Estado que establece la DUDH en los artículos del 18 al 21, al determinar las libertades de los ciudadanos que éste debe proteger y respetar.

1.3. Elabora una presentación con soporte informático y audiovisual, ilustrando los contenidos más sobresalientes tratados en el tema y exponiendo sus conclusiones de forma argumentada.

2.1. Describe y evalúa el proceso de socialización global, mediante el cual se produce la interiorización de valores, normas, costumbres, etc.

2.2. Señala los peligros que encierra el fenómeno de la socialización global si se desarrolla al margen de los valores éticos universales, debatiendo acerca de la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos en este tema.

2.3. Diserta, acerca del impacto que tienen los medios de comunicación masiva en la vida moral de las personas y de la sociedad, expresando sus opiniones con rigor intelectual.

2.4. Valora la necesidad de una regulación ética y jurídica en relación con el uso de medios de comunicación masiva, respetando el derecho a la información y a la libertad de expresión que poseen los ciudadanos.

3.1 Respetar la situación de participación oral en clase.

3.2. Se expresa con corrección y argumenta con justificaciones sus posiciones propias.

3.3. Participa de forma activa en las actividades propuestas en el Centro.

Bloque 3. La reflexión ética.

La reflexión ética ante la sociedad globalizada del siglo XX I. Nuevos campos de la ética aplicada: profesional, medio ambiente, economía, empresa, biotecnología. El entorno del individuo y su influencia en la elaboración del proyecto ético personal. Éticas formales: la ética kantiana y la ética del discurso.

Criterios de evaluación

1. Reconocer que, en el mundo actual de grandes y rápidos cambios, la necesidad de una regulación ética es fundamental, debido a la magnitud de los peligros a los que se enfrenta el ser humano, resultando necesaria su actualización y ampliación a los nuevos campos de acción de la persona, con el fin de garantizar el cumplimiento de los derechos humanos. CSC, CMCT, CD.

2. Comprender y apreciar la importancia que tienen para el ser humano del siglo XX I, las circunstancias que le rodean, destacando los límites que le imponen y las oportunidades que le ofrecen para la elaboración de su proyecto de vida, conforme a los valores éticos que libremente elige y que dan sentido a su existencia. CSC, CMCT, CD, CEC, CAA.

3. Distinguir los principales valores éticos en los que se fundamentan las éticas formales, estableciendo su relación con la ética kantiana y señalando la importancia que este filósofo atribuye a la autonomía de la persona como valor ético fundamental. CSC.

4. Identificar la Ética del Discurso, de Habermas y Apel, como una ética formal que destaca el valor del diálogo y el consenso en la comunidad como procedimiento para encontrar normas éticas justas. CSC.

5. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma

democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Referidos numéricamente a cada criterio de evaluación.

1.1 Justifica racionalmente y estima la importancia de la reflexión ética en el s. XXI, como instrumento de protección de los derechos humanos ante el peligro que pueden representar entes poseedores de grandes intereses políticos y económicos y grupos violentos, que tienen a su alcance armamento de gran alcance científico y tecnológico, capaces de poner en gran riesgo los derechos fundamentales de la persona.

1.2 Señala algunos de los nuevos campos a los que se aplica la ética, tales como, el profesional, la bioética, el medioambiente, la economía, la empresa, la ciencia y la tecnología, entre otras.

2.1. Describe y evalúa las circunstancias que en el momento actual le rodean, identificando las limitaciones y oportunidades que se le plantean, desde las perspectivas sociales, laborales, educativas, económicas, familiares, afectivas, etc., con el objeto de diseñar, a partir de ellas, su proyecto de vida personal, determinando libremente los valores éticos que han de guiarlo.

3.1. Define los elementos distintivos de las éticas formales y los compara con los relativos a las éticas materiales.

3.2. Explica las características de la ética kantiana: formal, universal y racional, así como la importancia de su aportación a la Ética universal.

3.3. Aprecia, en la ética kantiana, su fundamento en la autonomía de la persona como valor ético esencial y su manifestación en el imperativo categórico y sus formulaciones.

4.1. Identifica la Ética del Discurso como una ética formal y describe en qué consiste el imperativo categórico que formula, señalando las similitudes y diferencias que posee con el imperativo de la ética de Kant.

4.2. Utiliza su iniciativa personal y emprendedora para elaborar una presentación con soporte informático acerca de las éticas formales, expresando y elaborando conclusiones fundamentadas.

5.1 Respeta la situación de participación oral en clase.

5.2. Se expresa con corrección y argumenta con justificaciones sus posiciones propias.

5.3. Participa de forma activa en las actividades propuestas en el Centro.

Bloque 4. La justicia y la política.

La democracia, un estilo de vida ciudadana. Participación y compromiso de la ciudadanía ante los problemas políticos, sociales y económicos del siglo XX I de una globalización sin regulación ética. Responsabilidad estatal en la protección de los Derechos Humanos.

Criterios de evaluación

1. Concebir la democracia, no sólo como una forma de gobierno, sino como un estilo de vida ciudadana, consciente de su deber como elemento activo de la vida política, colaborando en la defensa y difusión de los derechos humanos tanto en su vida personal como social. CSC, SIEP.

2. Reflexionar acerca del deber que tienen los ciudadanos y ciudadanas y los Estados de promover la enseñanza y la difusión de los valores éticos, como instrumentos indispensables para la defensa de la dignidad y los derechos humanos, ante el peligro que el fenómeno de la globalización puede representar para la destrucción del planeta y la deshumanización de la persona. CSC, CMCT, CD, CEC, CAA.

3. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma

democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Referidos numéricamente a cada criterio de evaluación.

1.1. Comprende la importancia que tiene para la democracia y la justicia, que los ciudadanos conozcan y cumplan con sus deberes, entre ellos, la defensa de los valores éticos y cívicos, el cuidado y conservación de todos los bienes y servicios públicos, la participación en la elección de los representantes políticos, el respeto y la tolerancia a la pluralidad de ideas y de creencias, el acatamiento de las leyes y de las sentencias de los tribunales de justicia, así como, el pago de los impuestos establecidos, entre otros.

2.1. Diserta y elabora conclusiones, en grupo, acerca de las terribles consecuencias que puede tener para el ser humano, el fenómeno de la globalización, si no se establece una regulación ética y política, tales como: el egoísmo, la desigualdad, la interdependencia, la internacionalización de los conflictos armados, la imposición de modelos culturales determinados por intereses económicos que promueven el consumismo y la pérdida de libertad humana, entre otros.

2.2. Comenta el deber ético y político que tienen todos los Estados, ante los riesgos de la globalización, de tomar medidas de protección de los Derechos Humanos, especialmente la obligación de fomentar la enseñanza de los valores éticos, su vigencia y la necesidad de respetarlos en todo el mundo, tales como, el deber de contribuir en la construcción de una sociedad justa y solidaria, fomentando la tolerancia, el respeto a los derechos de los demás, la honestidad, la lealtad, el pacifismo, la prudencia y la mutua comprensión mediante el diálogo, la defensa y protección de la naturaleza, entre otros.

3.1 Respetar la situación de participación oral en clase.

3.2. Se expresa con corrección y argumenta con justificaciones sus posiciones propias.

3.3. Participa de forma activa en las actividades propuestas en el Centro.

Bloque 5. Los valores éticos, el Derecho, la DUDH y otros tratados internacionales sobre derechos humanos.

Las leyes jurídicas, garantía de la convivencia pacífica en democracia. Conflictos entre conciencia moral y ley. Teoría de la justicia de Rawls. Retos para la materialización de la DUDH. Organismos e Instituciones en pro de la defensa y respeto de los Derechos Humanos. Amenazas para la paz en el mundo contemporáneo: terrorismo, desastres ambientales, mafias internacionales, tráfico de armas de destrucción masiva. Compromisos internacionales de España en la defensa de la paz y la protección de los derechos humanos, como miembro de organismos internacionales. Consecuencias de los conflictos armados a nivel internacional.

Criterios de evaluación

1. Apreciar la necesidad de las leyes jurídicas en el Estado, para garantizar el respeto a los derechos humanos y disertar acerca de algunos dilemas morales en los que existe un conflicto entre los deberes éticos, relativos a la conciencia de la persona, y los deberes cívicos, que le imponen las leyes jurídicas. CSC, CCL, CEC, CAA.

2. Disertar acerca de la teoría de Rawls basada en la justicia como equidad y como fundamento ético del Derecho, emitiendo un juicio crítico acerca de ella. CSC, CCL, SIEP, CAA.

3. Valorar la DUDH como conjunto de ideales irrenunciables, teniendo problemas los problemas y deficiencias que existen en su aplicación, especialmente en lo relativo al ámbito económico y social, indicando la importancia de las instituciones y los voluntarios que trabajan por la defensa de los derechos humanos. CSC, CAA.

4. Entender la seguridad y la paz como un derecho reconocido en la DUDH (art. 3) y como un compromiso de los españoles a nivel nacional e internacional (Constitución Española, preámbulo), identificando y evaluando el peligro de las nuevas amenazas, que contra ellas, han surgido en los últimos tiempos. CSC, CMCT, CD, CAA.

5. Conocer la misión atribuida, en la Constitución Española, a las fuerzas armadas y su relación con los compromisos que España tiene con los organismos internacionales a favor de la seguridad y la paz, reflexionando acerca de la importancia del derecho internacional para regular y limitar el uso y aplicación de la fuerza y el poder. CSC, CAA.

6. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Referidos numéricamente a cada criterio de evaluación.

1.1. Explica la finalidad y características de las leyes jurídicas dentro del Estado y su justificación ética, como fundamento de su legitimidad y de su obediencia.

1.2. Debate acerca de la solución de problemas en los que hay un conflicto entre los valores y principios éticos del individuo y los del orden civil, planteando soluciones razonadas, en casos como los de desobediencia civil y objeción de conciencia.

2.1. Busca información en internet con el fin de definir los principales conceptos utilizados en la teoría de Rawls y establece una relación entre ellos, tales como: la posición original y el velo de ignorancia, el criterio de imparcialidad y la función de los dos principios de justicia que propone.

2.2. Realiza un juicio crítico acerca de la teoría de Rawls y explica su conclusión argumentada acerca de ella.

3.1. Justifica racionalmente la importancia de los derechos humanos como ideales a alcanzar por las sociedades y los Estados y reconoce los retos que aún tienen que superar.

3.2. Señala alguna de las deficiencias existentes en el ejercicio de los derechos económicos y sociales tales como: la pobreza, la falta de acceso a la educación, a la salud, al empleo, a la vivienda, etc.

3.3. Emprende la elaboración de una presentación, con soporte informático y audiovisual, acerca de algunas instituciones y voluntarios que, en todo el mundo, trabajan por la defensa y respeto de los Derechos Humanos, tales como la ONU y sus organismos, FAO, OIEA (Organismo Internacional de Energía Atómica), OMS (Organización Mundial de la Salud), UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), entre otros y ONGs como Greenpeace, UNICEF, la Cruz Roja, la Media Luna Roja, etc. así como El Tribunal Internacional de Justicia y el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, entre otros.

4.1. Diserta, en pequeños grupos, acerca de la seguridad y la paz como un derecho fundamental de las personas y aprecia su importancia para el ejercicio del derecho a la vida y a la libertad, elaborando y expresando sus conclusiones (art. 3º de la DUDH).

4.2. Toma conciencia del compromiso de los españoles con la paz, como una aspiración colectiva e internacional, reconocida en la Constitución Española y rechaza la violación de los derechos humanos, mostrando solidaridad con las víctimas de la violencia.

4.3. Emprende la elaboración de una presentación, con soporte audiovisual, sobre algunas de las nuevas amenazas para la paz y la seguridad en el mundo actual, tales como: el terrorismo, los desastres medioambientales, las catástrofes naturales, las mafias internacionales, las pandemias, los ataques cibernéticos, el tráfico de armas de destrucción masiva, de personas y de órganos, entre otros.

5.1. Conoce, analiza y asume como ciudadano, los compromisos internacionales realizados por España en defensa de la paz y la protección de los derechos humanos, como miembro de organismos internacionales: ONU, OTAN, UE, etc.

5.2. Explica la importancia de la misión de las fuerzas armadas, (en el art. 15 de la ley de Defensa Nacional) en materia de defensa y seguridad nacional, de derechos humanos, de promoción de la paz y su contribución en situaciones de emergencia y ayuda humanitaria, tanto nacionales como internacionales.

5.3. Analiza las consecuencias de los conflictos armados a nivel internacional, apreciando la importancia de las organizaciones internacionales que promueven y vigilan el cumplimiento de un derecho internacional, fundamentado en la DUDH.

- 6.1 Respetar la situación de participación oral en clase.
- 6.2. Se expresa con corrección y argumenta con justificaciones sus posiciones propias.
- 6.3. Participa de forma activa en las actividades propuestas en el Centro.

Bloque 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología.

Criterios éticos en los proyectos científicos y tecnológicos. Necesidad de una ética deontológica para los profesionales, científicos y tecnólogos.

Criterios de evaluación

- 1. Identificar criterios que permitan evaluar, de forma crítica y reflexiva, los proyectos científicos y tecnológicos, con el fin de valorar su idoneidad en relación con el respeto a los derechos y valores éticos de la humanidad. CSC, CMCT, CD, SIEP, CAA.
- 2. Estimar la necesidad de hacer cumplir una ética deontológica a los científicos, a los tecnólogos y otros profesionales. CSC, CMCT, CAA.
- 3. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Referidos numéricamente a cada criterio de evaluación.

1.1. Utiliza información de forma selectiva para encontrar algunos criterios a tener en cuenta para estimar la viabilidad de proyectos científicos y tecnológicos, considerando la idoneidad ética de los objetivos que pretenden y la evaluación de los riesgos y consecuencias personales, sociales y medioambientales que su aplicación pueda tener.

2.1. Comprende y explica la necesidad de apoyar la creación y uso de métodos de control y la aplicación de una ética deontológica para los científicos y tecnólogos y, en general, para todas las profesiones, fomentando la aplicación de los valores éticos en el mundo laboral, financiero y empresarial.

- 3.1 Respetar la situación de participación oral en clase.
- 3.2. Se expresa con corrección y argumenta con justificaciones sus posiciones propias.
- 3.3. Participa de forma activa en las actividades propuestas en el Centro.

Bloque 7. Competencias de desarrollo socio-personal.

La conciencia emocional. La regulación de las emociones. La autonomía emocional. La competencia social o habilidades socio-emocionales. La inteligencia interpersonal y. habilidades de vida y bienestar.

Criterios de evaluación

- 1. Ser capaz de tomar conciencia de las propias emociones y de las emociones de los demás, incluyendo la habilidad para captar el clima emocional de un contexto determinado. CSC, CAA.
- 2. Ser capaz de manejar las emociones de forma apropiada: tomar conciencia de la relación entre emoción, cognición y comportamiento; tener buenas estrategias de afrontamiento; capacidad para autogenerarse emociones positivas. CSC, CAA, SIEP.
- 3. Desarrollar la autogestión personal y la autoeficacia emocional (buena autoestima, actitud positiva ante la vida, responsabilidad, capacidad para analizar críticamente las normas sociales, capacidad para buscar ayuda y recursos). CSC, CAA, SIEP.

4. Ser capaz de mantener buenas relaciones interpersonales. Dominar las habilidades sociales, tener capacidad para la comunicación efectiva, respeto, actitudes pro-sociales y asertividad, CSC, CAA, SIEP.

5. Adoptar comportamientos apropiados y responsables para afrontar satisfactoriamente los desafíos de la vida, ya sean privados, profesionales o sociales, así como las situaciones excepcionales que acontezcan. CSC, CAA, SIEP.

METODOLOGÍA A APLICAR

-
- Se parte del nivel de desarrollo del alumno, en sus distintos aspectos, para construir, a partir de ahí, otros aprendizajes que favorezcan y mejoren dicho nivel de desarrollo.
- Se subraya la necesidad de estimular el desarrollo de capacidades generales y de competencias básicas y específicas por medio del trabajo de las materias.
- Se da prioridad a la **comprensión** de los contenidos que se trabajan frente a su **aprendizaje mecánico**.
- Se propician oportunidades para poner en práctica los nuevos conocimientos, de modo que el alumno pueda comprobar el **interés** y la **utilidad** de lo aprendido.
- Se fomenta la **reflexión personal** sobre lo realizado y la elaboración de conclusiones con respecto a lo que se ha aprendido, de modo que el alumno pueda analizar su progreso respecto a sus conocimientos.

Todos estos principios tienen como finalidad que los alumnos sean, gradualmente, capaces de **aprender de forma autónoma**.

De forma general nuestra metodología será siempre **interactiva**, centrada en la **participación** del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo, y facilitadora de los procesos de construcción del conocimiento, verbalización e intercambio de ideas; **dinámica**, que permita la combinación de variedad de recursos y escenarios didácticos; **motivadora**, que incorpore al alumnado al proceso de enseñanza-aprendizaje haciéndole protagonista del mismo a través de la presentación de temáticas cercanas a sus intereses y experiencias; y **resolutiva**, centrada en el análisis y estudio de casos vinculados a problemáticas sociales relevantes y en la búsqueda de mecanismos de prevención y de soluciones para aquellas.

Utilizaremos

- Libro de texto
- Cuaderno del alumno
- Plataforma educativa
- Audios explicativos
- .Todo tipo de tareas, actividades y trabajos
- Debates y puestas en común
- Documentos de lectura y comentario de textos
- Pequeñas disertaciones críticas
- Exposiciones magistrales
- Uso y manejo de las TICs para aprender con la búsqueda de información
- Trabajo y comentario con vídeos documentales
- Trabajo y comentario con películas o documentos cinematográficos

Trabajaremos con técnicas específicas como los dilemas morales, el trabajo con modelos públicos, el estudio de casos donde se muestre una historia real, grupos de discusión, role-playing o dramatización de situaciones problemáticas.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se contempla una variada y flexible utilización de los siguientes instrumentos de evaluación:

- Pruebas escritas
- Pruebas orales
- Cuaderno de clase
- Registro de participación y comportamiento: interés, faltas de asistencia, atención, colaboración
- Todo tipo de tareas, actividades y trabajos
- Exposiciones orales

PROCEDIMIENTOS DE CALIFICACIÓN Y SU PONDERACIÓN. VALORES ÉTICOS. 3º Y 4º ESO

La evaluación será continua a lo largo del curso la evaluación, por lo que siempre se tendrá en cuenta la progresión positiva del alumno/a, valorando su trabajo y su actitud.

La evaluación es continua y se concreta al final, con la evaluación final, pero esto no significa trabajar tan sólo en la tercera evaluación, sino un continuo hacer a lo largo del curso, de manera que la nota tanto en las evaluaciones parciales como en la final será el conjunto de:

la asistencia a clase, la puntualidad, la participación, el interés y la actitud en el aula.
la realización de los trabajos de todo tipo y las actividades en clase y en casa a través de la plataforma.
las pruebas escritas y/o orales.
las posibles lecturas obligatorias u opcionales.
cuaderno del alumno como reflejo de los contenidos, trabajos y actividades

La aplicación del proceso de evaluación continua requiere la asistencia regular a las clases y el seguimiento de las actividades y tareas programadas.

El alumno perderá la posibilidad de ser evaluado de forma continua si no asiste al menos al 80% de las clases de forma regular. Para ello, el informe de Séneca será el instrumento probatorio suficiente o, en su defecto, el control del profesor en su cuaderno registro de faltas.

A estos alumnos se les realizará un plan especial de recuperación, con actividades y cuestiones de los que se les realizará una prueba especial de contraste tras su entrega en la fecha indicada.

A principio de curso se realizará una pequeña prueba inicial que servirá de índice para evaluar el desarrollo de las capacidades claves por parte del alumnado en función del dominio de los conceptos y de los estándares de aprendizaje básicos del curso anterior.

Si un alumno/a ha abandonado la materia durante un periodo o evaluación retomando su trabajo en la evaluación siguiente o sea el caso de que no haya alcanzado los objetivos previstos ni desarrollado las competencias claves básicas, podrá recuperar el trabajo no realizado en la evaluación anterior mediante la realización de pruebas o trabajos específicos.

Estas pruebas podrán no ser obligatorias cuando el profesor estime que la recuperación se ha producido teniendo en cuenta el progreso en las evaluaciones posteriores.

El alumno que falte a la realización de una prueba escrita determinante, si las hubiera, en el día fijado deberá presentar una justificación suficiente de su ausencia para poder repetir la prueba. La primera vez se aceptará una de la familia, pero en caso de que se repita se exigirá un documento oficial.

De forma general, la evaluación descansará en los siguientes apartados

a) Todo tipo de trabajos, actividades, tareas, exposiciones, o pruebas escritas u orales (si llegasen a realizarse alguna)
70% de la calificación

b) Actitud: asistencia, interés, respeto, participación
20 % de la calificación

c) Valoración del cuaderno como registro ordenado y rico de la calidad del trabajo personal y continuo
10% de la calificación

El cálculo exacto de ese porcentaje de la actitud será efectivo de forma numérica y determinante en la evaluación final de junio, no siendo necesario realizarlo en las evaluaciones 1ª y 2ª en las que se aplicará un redondeo al alza o a la baja en función de la valoración de dicho porcentaje del 20%.

RECUPERACIÓN

Al tratarse de una evaluación continua, cada alumno tiene la posibilidad de recuperar los trimestres suspensos en los trimestres siguientes mediante la realización tanto de un plan de actividades de recuperación como de determinadas tareas y actividades. Excepcionalmente, también podrá recuperarse la primera evaluación cuando la dedicación y el aprovechamiento en las dos siguientes sea positivo.

Recuperación extraordinaria de Septiembre

Los alumnos suspensos que tengan que presentarse a la prueba extraordinaria de Septiembre contarán de forma previa con un plan especial de recuperación, con actividades y cuestiones que realizarán durante el verano y que versando sobre los contenidos mínimos permitirán comprobar el logro de los objetivos mínimos de la materia.

Para realizar dicha prueba será condición necesaria la entrega de dichas actividades, dado que la prueba versará sobre las mismas y tenderá a comprobar que el alumno las ha realizado con aprovechamiento. La valoración de la prueba será de 0 a 10 y será necesario al menos un 5 para superarla.

Las pruebas escritas y orales, así como aquellas tareas que puedan tener la suficiente entidad para calificarse se harán de acuerdo con los siguientes criterios de calificación:

RÚBRICA	CALIFICACIÓN
No se atiende a lo pregunta, o la respuesta es absolutamente incorrecta	0
Apenas se contesta o se hace con absoluta falta de concreción a lo preguntado	1
Se contesta de modo muy incorrecto, sin concreción a lo preguntado	2

Da muestras de algún conocimiento o lo hace de forma poco adecuada o inconcreta	3
La respuesta es incorrecta o insuficiente pero da muestras de estudio y manejo de la información relevante	4
La respuesta es suficiente en líneas generales, se atiende a lo preguntado	5
La respuesta es aceptable, dando muestras de un manejo más que correcto de la información	6
La respuesta es notablemente aceptable	7
La respuesta es notablemente aceptable y destaca muy positivamente su manejo de la información	8
La respuesta es sobresaliente en su manejo de la información	9
La respuesta es muy sobresaliente, con un plus de uso y comprensión de la información	10

En las pruebas escritas, si las hubiera, así como a las tareas escritas atenderemos, además de la adecuación pregunta/ respuesta, a los siguientes aspectos que se valorarán de forma integral en la rúbrica

- Corrección formal y ortográfica.
- Variedad de recursos semánticos.
- Capacidad de síntesis.
- Capacidad de definición.
- Capacidad de argumentación.
- Capacidad de enjuiciamiento crítico.

En el registro de cuaderno, de participación y comportamiento, en los trabajos y exposiciones orales, se emplearán las siguientes rúbricas

RÚBRICA	CALIFICACIÓN	PROYECCION NÚMERICA
Nivel óptimo de realización y adecuación	AA	10
Nivel sobresaliente de realización y adecuación	A	9
Nivel más que notable de realización y adecuación	B/A	8
Nivel notable de realización y adecuación	B	7
Nivel más que aceptable de realización y adecuación	C/B	6
Nivel aceptable de realización y adecuación	C	5
Nivel insuficiente aunque próximo a lo aceptable	D/C	4

Nivel insuficiente de realización y adecuación	D	3
Nivel bajo de realización y adecuación	E/D	2
Nivel muy bajo de realización y adecuación	E	1
Nivel nulo o inexistente	E/0	0

CAMBIOS SOCIALES Y GÉNERO

Contenidos, criterios de evaluación, competencias implicadas y estándares de evaluación

CÓDIGO DE COMPETENCIAS DIRECTAMENTE IMPLICADAS

- a) Comunicación lingüística. CCL
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. CMCT
- c) Competencia digital. CD
- d) Aprender a aprender. CAA
- e) Competencias sociales y cívicas. CSC
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. SEIP
- g) Conciencia y expresiones culturales. CEC

Contenidos y criterios de evaluación

Cambios Sociales y Género. Primer Ciclo de la ESO

El tratamiento de los contenidos de la materia se ha organizado alrededor de los siguientes bloques:

Bloque 1. El sistema sexo-género y la construcción social de las identidades masculina y femenina

A través de este bloque de contenidos se pretende contribuir a la comprensión y análisis de la génesis sociológica, económica e histórica de la desigualdad entre los sexos y los logros del movimiento feminista en la defensa de la igualdad, relacionando e integrando los diversos ámbitos de la experiencia humana con conceptos y problemas de distintos campos de la cultura y diferentes formas de saber, Ofreciendo así la posibilidad de conocer cómo se han configurado y jerarquizado los estereotipos sociales asociados a hombres y mujeres, analizando críticamente las causas que los han motivado, sus principales canales de transmisión y los motivos de supervivencia y reproducción, así como conocer, hacer visible y valorar la contribución de las mujeres en los diversas ramas del saber y del arte.

Criterios de evaluación

1. Conocer, comprender y distinguir conceptos básicos como sexo, género, sexismo, patriarcado, estereotipo, etc. CSC, CAA.
2. Comprender el proceso de socialización en la construcción de las identidades de género, identificando la influencia de los diversos agentes de socialización y analizando, a partir de hechos reales o hipotéticos, las situaciones de discriminación y desigualdad a que dan lugar, superando estereotipos y prejuicios. CSC, CAA.
3. Comprender que las mujeres y los hombres no son seres dados e inmutables sino son sujetos históricos construidos socialmente, es decir, producto de la organización de género dominante en cada sociedad y en cada época y ser consciente de que las condiciones y situaciones vitales son transformables y se debe trabajar en pro de una vida más libre, igualitaria y justa. CSC, CAA.
4. Transferir los aprendizajes a la propia realidad personal y social, utilizando un lenguaje correcto y no sexista, mostrando actitudes de respeto e igualdad de trato en la interrelación entre chicos y chicas, manifestando una actitud crítica y de rechazo ante la discriminación de género y valorando la igualdad entre hombres y mujeres. CSC, CAA, SIEP, CCL.
5. Contrastar diversas fuentes de información, seleccionar las relevantes y analizarlas críticamente desde la perspectiva de género, organizando la información y argumentando las propias ideas de forma oral a través de la participación en diálogos y debates y de forma escrita o gráfica. CCL, CSC, CAA, CD.
6. Trabajar en equipo y participar activamente en las actividades propuestas para el desarrollo de los contenidos. CSC, CCL, CAA.

Bloque 2. Análisis de la desigualdad y situaciones de discriminación de las mujeres

Desde el trabajo de este bloque de contenidos se promueve la igualdad en el proceso de socialización, favoreciendo el desarrollo personal de los alumnos y las alumnas, afirmando sus capacidades de autonomía y evitando modelos imperativos únicos que limiten. Se trata de educar para la igualdad reconociendo la singularidad de mujeres y hombres. La injusticia de género está agazapada en las costumbres, los modos de hacer y los estilos de relación y es necesario su desvelamiento y posterior eliminación.

Criterios de evaluación

1. Identificar la diferente participación de hombres y mujeres en los ámbitos público y privado, en función de la división sexual del trabajo, analizando sus causas y consecuencias negativas para el desarrollo de la autonomía personal. CSC, CAA.

2. Reconocer la diversidad de situaciones discriminatorias hacia las mujeres, relacionándolas con variables económicas, políticas y culturales. CSC.

3. Valorar positivamente una cultura socio-técnica donde las nuevas generaciones no utilicen las tecnologías de la información de manera sesgada y con inclinación claramente masculina. CSC, CMCT.

4. Profundizar en un concepto de democracia de género que implique una participación más amplia y constructiva para formar una infraestructura de participación paritaria en las tecnologías y las ciencias de manera efectiva y real. CSC, CMCT.

5. Valorar positivamente el uso de las TIC en condiciones de igualdad por hombres y mujeres como forma de aumentar su cultura y sus posibilidades de realización académica y profesional en el futuro. CSC, CD.

6. Transferir los aprendizajes a la propia realidad personal y social, utilizando un lenguaje correcto y no sexista, mostrando actitudes de respeto e igualdad de trato en la interrelación entre chicos y chicas, manifestando una actitud crítica y de rechazo ante la discriminación de género y valorando la igualdad entre hombres y mujeres. CSC, CCL, CAA, SIEP.

7. Buscar, sintetizar y exponer la información obtenida a través de fuentes y organizaciones para identificar las situaciones de desigualdad entre los sexos y las medidas adoptadas o propuestas para corregirlas. CCL, CSC, SIEP, CAA.

8. Organizar la información y argumentar las propias ideas de forma oral a través de la participación en diálogos y debates y de forma escrita o gráfica. CCL, CAA, CSC.

9. Trabajar en equipo y participar activamente en las actividades propuestas para el desarrollo de los contenidos. CCL, CSC, CAA.

10. Conocer la organización social en virtud del sexo en otras culturas y la situación de las mujeres en ellas, tomando conciencia de las diferencias Norte/Sur y la feminización de la pobreza. CSC, CSC.

11. Ser capaz de una lectura, interpretación de cuadros estadísticos, elaboración de gráficos y análisis comparativo sobre la situación de hombres y mujeres en relación a los distintos aspectos estudiados. CCL, CAA, CSC.

12. Defender una actitud positiva y activa ante la corresponsabilidad de hombres y mujeres en el ámbito doméstico. CCL, CSC, SIEP.

13. Valorar las medidas, tanto institucionales como de grupo o individuales, que configuren alternativas para lograr la igualdad entre los sexos. CSC, SIEP.

Bloque 3. Relaciones y sentimientos

A través de los contenidos de este bloque se trata de fomentar una adecuada educación emocional, ayudando a construir una identidad personal y un autoconcepto basados en un equilibrio entre nuestros deseos más íntimos y las alternativas que se nos ofrecen. Asimismo, se busca que el alumnado valore de forma positiva las actitudes y comportamientos que, superando prejuicios, favorecen unas relaciones interpersonales completas y satisfactorias, independiente del sexo, apostando por la redefinición de los papeles sociales de hombres y mujeres en el marco de relaciones entre iguales y cambiando los modelos de masculinidad y feminidad tradicionales, para lo que es imprescindible trabajar desde una educación coeducativa.

Criterios de evaluación

1. Conocer algunos indicadores de maltrato en la adolescencia y las conductas de riesgo. CSC,CAA.
2. Identificar, detectar y rechazar formas de comportamiento y actitudes que se puedan considerar malos tratos y falta de respeto hacia las mujeres, en sus relaciones interpersonales, manifestando actitudes de respeto en éstas y de solidaridad hacia las víctimas de la desigualdad de género. CSC, CCL, CAA.
3. Desarrollar actitudes y habilidades que permitan hacer frente a situaciones en las que exista violencia. CSC, SIEP, CCL, CA.
4. Reconocer qué elementos de la identidad personal y de las propias capacidades son culturales y cuáles son genéticos. Comprender la importancia de dichos elementos en la proyección de la propia vida. CSC, CAA.
5. Saber reconocer y expresar los sentimientos que provoca el propio autoconcepto. CCL, CAA, CSC.
6. Intentar construir una identidad personal y autoconcepto positivo. CCL, CAA, CSC.
7. Valorar positivamente el derecho de las personas a elegir y aceptar su preferencia sexual. CSC, CAA.
8. Valorar positivamente la importancia de una Ética del Cuidado a través de la incorporación de prácticas positivas para la resolución de conflictos , la construcción de modelos de convivencia basados en el aprecio por la diversidad humana, la pluralidad de sentimientos, creencias e ideas y el respeto a la igualdad de género, con el fin de promover una cultura de la paz. CSC, CAA, CCL, SIEP.
9. Analizar la sociedad de la información y el conocimiento como una sociedad compleja y en transformación, donde mujeres y hombres están adquiriendo nuevas posiciones y en la que se están redefiniendo los papeles de género, así como sus beneficios para la autonomía personal de hombres y mujeres. CSC, CAA.
10. Tomar conciencia de los roles que se van asumiendo desde la infancia, desiguales para varones/ mujeres, y que implican una superioridad de los varones y una sumisión de las mujeres. Analizar las posibles causas de esa aceptación de papeles diferentes y rechazar los estereotipos sexistas existentes en nuestra cultura, base de la violencia de género. CSC, CAA.
11. Transferir los aprendizajes a la propia realidad personal y social, utilizando un lenguaje correcto y no sexista, mostrando actitudes de respeto e igualdad de trato en la interrelación entre chicos y chicas, manifestando una actitud crítica y de rechazo ante la discriminación de género y valorando la igualdad entre hombres y mujeres. CSC, CAA, CCL, SIEP.
12. Contrastar diversas fuentes de información, seleccionar las relevantes y analizarlas críticamente desde la perspectiva de género, organizando la información y argumentando las propias ideas de forma oral a través de la participación en diálogos y debates y de forma escrita o gráfica. CCL, CSC, CD, CAA.
13. Intervenir activamente en debates sobre cuestiones controvertidas y dilemas morales de las relaciones interpersonales entre los alumnos y alumnas, exponiendo las opiniones y juicios de manera argumentada. CSC, CCL, CAA.
14. Trabajar en equipo y participar activamente en las actividades propuestas para el desarrollo de los contenidos. CSC, CCL, CAA.

Bloque 4. Visibilización de las mujeres

Desde este bloque de contenidos se fortalece el respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales capacitando al alumnado para vivir en una sociedad democrática, con una apuesta decidida en contra de cualquier discriminación negativa en razón de sexo y potenciando la visibilización y la inclusión, sin desventaja en virtud del sexo, de las mujeres en los distintos ámbitos sociales, impulsando el aprecio y valoración positiva de la contribución de ambos sexos al desarrollo de la humanidad y concienciando a los estudiantes de los obstáculos a los que se han enfrentado, y aún se enfrentan muchas mujeres para no ser consideradas como inferiores a los hombres en campos como el profesional, el académico o el doméstico, entre otros, procurando un compromiso personal para hacerlos desaparecer.

Criterios de evaluación

1. Conocer y valorar el papel de las mujeres en la cultura, en la ciencia y en la historia y su ocultación en la historia transmitida, identificando las principales conquistas del

movimiento feminista y valorando sus aportaciones para el desarrollo de los sistemas democráticos. CSC, CMCT, CEC, CAA.

2. Analizar los espacios que tradicionalmente se han venido asignando a las mujeres como propios de su género. CSC, CAA.

3. Conocer y valorar los logros y las dificultades estructurales que tienen las mujeres en cuestiones de representación y poder, y lo que significa el conocido como «techo de cristal». CSC, CAA

4. Analizar e interpretar críticamente la presencia o ausencia de hombres y mujeres en las distintas fuentes de información. CSC, CAA, CCL, CD.

5. Reconocer y analizar los distintos usos del lenguaje en relación con el género. Adquirir conciencia crítica sobre el sexismo de algunos usos discursivos. CCL, CAA, CSC.

6. Reflexionar sobre la importancia de un uso del lenguaje que no invisibilice la presencia de la mujer. CSC, CAA.

7. Reconocer el lenguaje como instrumento coeducativo y adquirir los recursos estilísticos necesarios para la construcción de un discurso coeducativo. CSC, CCL, CAA.

8. Transferir los aprendizajes a la propia realidad personal y social, utilizando un lenguaje correcto y no sexista, mostrando actitudes de respeto e igualdad de trato en la interrelación entre chicos y chicas, manifestando una actitud crítica y de rechazo ante la discriminación de género y valorando la igualdad entre hombres y mujeres. CSC, CAA, CCL, SIEP.

9. Contrastar diversas fuentes de información, seleccionar las relevantes y analizarlas críticamente desde la perspectiva de género, organizando la información y argumentando las propias ideas de forma oral a través de la participación en diálogos y debates y de forma escrita o gráfica. CSC, CAA, CCL, CD.

10. Trabajar en equipo y participar activamente en las actividades propuestas para el desarrollo de los contenidos. CSC, CAA, CCL.

11. Examinar y valorar críticamente la imagen de la mujer que se presenta en los distintos medios de comunicación: publicidad, programas televisivos, cine, etc. CSC, CAA, CCL, CD, CMCT.

Bloque 5. Violencia contra las mujeres

El desarrollo de este bloque busca promover la cultura de paz por medio del análisis de los factores disgregadores de la convivencia democrática y la búsqueda de soluciones no violentas a los mismos, prestando especial atención a cómo prevenir y abordar la violencia de género propiciando la formación de una ciudadanía activa y crítica, que sabe y quiere solucionar los conflictos de manera pacífica y que muestra un rechazo hacia cualquier tipo de violencia y, específicamente la de género, y que no duda en manifestar su solidaridad ante las víctimas de la misma.

Criterios de evaluación

1. Identificar, detectar y rechazar formas de comportamiento y actitudes que se puedan considerar malos tratos y falta de respeto hacia las mujeres en sus relaciones interpersonales, manifestando actitudes de respeto en éstas y de solidaridad hacia las víctimas de la desigualdad de género. CSC, CCL, SIEP.

2. Desarrollar actitudes y habilidades que permitan hacer frente a situaciones en las que exista violencia. CSC, CCL.

3. Transferir los aprendizajes a la propia realidad personal y social, utilizando un lenguaje correcto y no sexista, mostrando actitudes de respeto e igualdad de trato en la interrelación entre chicos y chicas, manifestando una actitud crítica y de rechazo ante la discriminación de género y valorando la igualdad entre hombres y mujeres. CSC, CCL, CAA, SIEP.

4. Contrastar diversas fuentes de información, seleccionar las relevantes y analizarlas críticamente desde la perspectiva de género, organizando la información y argumentando las propias ideas de forma oral a través de la participación en diálogos y debates y de forma escrita o gráfica. CSC, CCL, CAA, CD.

5. Trabajar en equipo y participar activamente en las actividades propuestas para el desarrollo de los contenidos. CSC, CCL, CAA.

6. Participar activamente en el análisis y resolución de dilemas morales y conflictos de valores presentes en situaciones públicas y privadas donde intervenga la variable género, así como en la toma de decisiones simuladas sobre cuestiones que conlleven posiciones éticas diferenciadas en las relaciones de género. CSC, CCL, CAA.

7. Apreciar el diálogo y la cooperación y rechazar las conductas violentas generadas por el sistema sexogénero. CSC, SIEP, CAA.

METODOLOGÍA A APLICAR

- Se parte del nivel de desarrollo del alumno, en sus distintos aspectos, para construir, a partir de ahí, otros aprendizajes que favorezcan y mejoren dicho nivel de desarrollo.
- Se subraya la necesidad de estimular el desarrollo de capacidades generales y de competencias básicas y específicas por medio del trabajo de las materias.
- Se da prioridad a la **comprensión** de los contenidos que se trabajan frente a su **aprendizaje mecánico**.
- Se propician oportunidades para poner en práctica los nuevos conocimientos, de modo que el alumno pueda comprobar el **interés** y la **utilidad** de lo aprendido.
- Se fomenta la **reflexión personal** sobre lo realizado y la elaboración de conclusiones con respecto a lo que se ha aprendido, de modo que el alumno pueda analizar su progreso respecto a sus conocimientos.

Todos estos principios tienen como finalidad que los alumnos sean, gradualmente, capaces de **aprender de forma autónoma**.

De forma general nuestra metodología será siempre **interactiva**, centrada en la **participación** del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo, y facilitadora de los procesos de construcción del conocimiento, verbalización e intercambio de ideas; **dinámica**, que permita la combinación de variedad de recursos y escenarios didácticos; **motivadora**, que incorpore al alumnado al proceso de enseñanza-aprendizaje haciéndole protagonista del mismo a través de la presentación de temáticas cercanas a sus intereses y experiencias; y **resolutiva**, centrada en el análisis y estudio de casos vinculados a problemáticas sociales relevantes y en la búsqueda de mecanismos de prevención y de soluciones para aquellas.

Utilizaremos

- Libro de texto
- Cuaderno del alumno
- Plataforma educativa
- Audios explicativos
- Todo tipo de tareas, actividades y trabajos
- Debates y puestas en común
- Documentos de lectura y comentario de textos
- Pequeñas disertaciones críticas
- Exposiciones magistrales
- Uso y manejo de las TICs para aprender con la búsqueda de información
- Trabajo y comentario con vídeos documentales
- Trabajo y comentario con películas o documentos cinematográficos

Trabajaremos con técnicas específicas como los dilemas morales, el trabajo con modelos públicos, el estudio de casos donde se muestre una historia real, grupos de discusión, role-playing o dramatización de situaciones problemáticas.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se contempla una variada y flexible utilización de los siguientes instrumentos de evaluación:

- Pruebas escritas
- Pruebas orales
- Cuaderno de clase
- Registro de participación y comportamiento: interés, faltas de asistencia, atención, colaboración
- Todo tipo de tareas, actividades y trabajos
- Exposiciones orales

PROCEDIMIENTOS DE CALIFICACIÓN Y SU PONDERACIÓN. CAMBIOS SOCIALES Y DE GÉNERO

La evaluación será continua a lo largo del curso la evaluación, por lo que siempre se tendrá en cuenta la progresión positiva del alumno/a, valorando su trabajo y su actitud.

La evaluación es continua y se concreta al final, con la evaluación final, pero esto no significa trabajar tan sólo en la tercera evaluación, sino un continuo hacer a lo largo del curso, de manera que la nota tanto en las evaluaciones parciales como en la final será el conjunto de:

la asistencia a clase, la puntualidad, la participación, el interés y la actitud en el aula.
la realización de los trabajos de todo tipo y las actividades en clase y en casa a través de la plataforma.
las pruebas escritas y/o orales.
las posibles lecturas obligatorias u opcionales.
cuaderno del alumno como reflejo de los contenidos, trabajos y actividades

La aplicación del proceso de evaluación continua requiere la asistencia regular a las clases y el seguimiento de las actividades y tareas programadas.

El alumno perderá la posibilidad de ser evaluado de forma continua si no asiste al menos al 80% de las clases de forma regular. Para ello, el informe de Séneca será el instrumento probatorio suficiente o, en su defecto, el control del profesor en su cuaderno registro de faltas.

A estos alumnos se les realizará un plan especial de recuperación, con actividades y cuestiones de los que se les realizará una prueba especial de contraste tras su entrega en la fecha indicada.

A principio de curso se realizará una pequeña prueba inicial que servirá de índice para evaluar el desarrollo de las capacidades claves por parte del alumnado en función del dominio de los conceptos y de los estándares de aprendizaje básicos del curso anterior.

Si un alumno/a ha abandonado la materia durante un periodo o evaluación retomando su trabajo en la evaluación siguiente o sea el caso de que no haya alcanzado los objetivos previstos ni desarrollado las competencias claves básicas, podrá recuperar el trabajo no realizado en la evaluación anterior mediante la realización de pruebas o trabajos específicos.

Estas pruebas podrán no ser obligatorias cuando el profesor estime que la recuperación se ha producido teniendo en cuenta el progreso en las evaluaciones posteriores.

El alumno que falte a la realización de una prueba escrita determinante, si las hubiera, en el día fijado deberá presentar una justificación suficiente de su ausencia para poder repetir la prueba. La primera vez se aceptará una de la familia, pero en caso de que se repita se exigirá un documento oficial.

De forma general, la evaluación descansará en los siguientes apartados

a) Todo tipo de trabajos, actividades, tareas, exposiciones, o pruebas escritas u orales (si llegasen a realizarse alguna)

70% de la calificación

b) Actitud: asistencia, interés, respeto, participación

20 % de la calificación

c) Valoración del cuaderno como registro ordenado y rico de la calidad del trabajo personal y continuo

10% de la calificación

El cálculo exacto de ese porcentaje de la actitud será efectivo de forma numérica y determinante en la evaluación final de junio, no siendo necesario realizarlo en las evaluaciones 1ª y 2ª en las que se aplicará un redondeo al alza o a la baja en función de la valoración de dicho porcentaje del 20%.

RECUPERACIÓN

Al tratarse de una evaluación continua, cada alumno tiene la posibilidad de recuperar los trimestres suspensos en los trimestres siguientes mediante la realización tanto de un plan de actividades de recuperación como de determinadas tareas y actividades. Excepcionalmente, también podrá recuperarse la primera evaluación cuando la dedicación y el aprovechamiento en las dos siguientes sea positivo.

Recuperación extraordinaria de Septiembre

Los alumnos suspensos que tengan que presentarse a la prueba extraordinaria de Septiembre contarán de forma previa con un plan especial de recuperación, con actividades y cuestiones que realizarán durante el verano y que versando sobre los contenidos mínimos permitirán comprobar el logro de los objetivos mínimos de la materia.

Para realizar dicha prueba será condición necesaria la entrega de dichas actividades, dado que la prueba versará sobre las mismas y tenderá a comprobar que el alumno las ha realizado con aprovechamiento. La valoración de la prueba será de 0 a 10 y será necesario al menos un 5 para superarla.

Las pruebas escritas y orales, así como aquellas tareas que puedan tener la suficiente entidad para calificarse se harán de acuerdo con los siguientes criterios de calificación:

RÚBRICA	CALIFICACIÓN
No se atiende a lo pregunta, o la respuesta es absolutamente incorrecta	0
Apenas se contesta o se hace con absoluta falta de concreción a lo preguntado	1
Se contesta de modo muy incorrecto, sin concreción a lo preguntado	2
Da muestras de algún conocimiento o lo hace de forma poco adecuada o inconcreta	3
La respuesta es incorrecta o insuficiente pero	4

da muestras de estudio y manejo de la información relevante	
La respuesta es suficiente en líneas generales, se atiende a lo preguntado	5
La respuesta es aceptable, dando muestras de un manejo más que correcto de la información	6
La respuesta es notablemente aceptable	7
La respuesta es notablemente aceptable y destaca muy positivamente su manejo de la información	8
La respuesta es sobresaliente en su manejo de la información	9
La respuesta es muy sobresaliente, con un plus de uso y comprensión de la información	10

En las pruebas escritas, si las hubiera, así como a las tareas escritas atenderemos, además de la adecuación pregunta/ respuesta, a los siguientes aspectos que se valorarán de forma integral en la rúbrica

- Corrección formal y ortográfica.
- Variedad de recursos semánticos.
- Capacidad de síntesis.
- Capacidad de definición.
- Capacidad de argumentación.
- Capacidad de enjuiciamiento crítico.

En el registro de cuaderno, de participación y comportamiento, en los trabajos y exposiciones orales, se emplearán las siguientes rúbricas

RÚBRICA	CALIFICACIÓN	PROYECCION NÚMERICA
Nivel óptimo de realización y adecuación	AA	10
Nivel sobresaliente de realización y adecuación	A	9
Nivel más que notable de realización y adecuación	B/A	8
Nivel notable de realización y adecuación	B	7
Nivel más que aceptable de realización y adecuación	C/B	6
Nivel aceptable de realización y adecuación	C	5
Nivel insuficiente aunque próximo a lo aceptable	D/C	4
Nivel insuficiente de realización y adecuación	D	3
Nivel bajo de realización y	E/D	2

adecuación		
Nivel muy bajo de realización y adecuación	E	1
Nivel nulo o inexistente	E/0	0

EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS 3ª DE ESO

CONTENIDOS

Bloque 1. Contenidos comunes.

Exposición de opiniones y juicios propios con argumentos razonados y capacidad para aceptar las opiniones de los otros.

Práctica del diálogo como estrategia para abordar los conflictos de forma no violenta.

Exposición de opiniones y juicios propios con argumentos razonados. Preparación y realización de debates sobre aspectos relevantes de la realidad, con una actitud de compromiso para mejorarla.

Análisis comparativo y evaluación crítica de informaciones proporcionadas por los medios de comunicación sobre un mismo hecho o cuestión de actualidad.

Bloque 2. Relaciones interpersonales y participación.

Autonomía personal y relaciones interpersonales. Afectos y emociones.

Las relaciones humanas: relaciones entre hombres y mujeres y relaciones intergeneracionales. La familia en el marco de la Constitución española. El desarrollo de actitudes no violentas en la convivencia diaria.

Cuidado de las personas dependientes. Ayuda a compañeros o personas y colectivos en situación desfavorecida.

Valoración crítica de la división social y sexual del trabajo y de los prejuicios sociales racistas, xenófobos, antisemitas, sexistas y homófobos.

La participación en el centro educativo y en actividades sociales que contribuyan a posibilitar una sociedad justa y solidaria.

Bloque 3. Deberes y derechos ciudadanos

Declaración universal de los derechos humanos, pactos y convenios internacionales. Condena de las violaciones de los derechos humanos y actuación judicial ordinaria y de los Tribunales Internacionales. Valoración de los derechos y deberes humanos como conquistas históricas inacabadas y de las constituciones como fuente de reconocimiento de derechos.

Igualdad de derechos y diversidad. Respeto y valoración crítica de las opciones personales de los ciudadanos.

La conquista de los derechos de las mujeres (participación política, educación, trabajo remunerado, igualdad de trato y oportunidades), y su situación en el mundo actual.

Bloque 4. Las sociedades democráticas del siglo XXI.

El Estado de Derecho: su funcionamiento. El modelo político español: la Constitución Española y el Estado de las Autonomías. La política como servicio a la ciudadanía: la responsabilidad pública.

Diversidad social y cultural. Convivencia de culturas distintas en una sociedad plural. Rechazo de las discriminaciones provocadas por las desigualdades personales, económica o sociales.

Identificación, aprecio y cuidado de los bienes comunes y servicios públicos. Los impuestos y la contribución de los ciudadanos. Compensación de desigualdades. Distribución de la renta.

Consumo racional y responsable. Reconocimiento de los derechos y deberes de los consumidores. La influencia del mensaje publicitario en los modelos y hábitos sociales.

Estructura y funciones de la protección civil. Prevención y gestión de los desastres naturales y provocados.

La circulación vial y la responsabilidad ciudadana. Accidentes de circulación: causas y consecuencias.

Bloque 5. Ciudadanía en un mundo global.

Un mundo desigual: riqueza y pobreza. La «feminización de la pobreza». La falta de acceso a la educación como fuente de pobreza. La lucha contra la pobreza y la ayuda al desarrollo.

Los conflictos en el mundo actual: el papel de los organismos internacionales y de las fuerzas armadas de España en misiones internacionales de paz. Derecho internacional humanitario. Acciones individuales y colectivas en favor de la paz.

Globalización e interdependencia: nuevas formas de comunicación, información y movilidad. Relaciones entre los ciudadanos, el poder económico y el poder político.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio.

Este criterio permite comprobar si el alumnado, ante la presentación de un caso o situación simulada o real, es capaz de reconocer la discriminación que, por motivos diversos, sufren determinadas personas en las sociedades actuales y si manifiesta autonomía de criterio, actitudes de rechazo hacia las discriminaciones y respeto por las diferencias personales.

2. Participar en la vida del centro y del entorno y practicar el diálogo para superar los conflictos en las relaciones escolares y familiares.

Con este criterio se pretende evaluar si los alumnos y las alumnas han desarrollado habilidades sociales de respeto y tolerancia hacia las personas de su entorno y si utilizan de forma sistemática el diálogo y la mediación como instrumento para resolver los conflictos, rechazando cualquier tipo de violencia hacia cualquier miembro de la comunidad escolar o de la familia. A través de la observación y del contacto con las familias, se puede conocer la responsabilidad con que el alumnado asume las tareas que le corresponden. Por otra parte, la observación permite conocer el grado de participación en las actividades del grupo-clase y del centro educativo.

3. Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las distintas posiciones y alternativas existentes en los debates que se planteen sobre problemas y situaciones de carácter local o global.

Este criterio pretende comprobar si el alumnado conoce las técnicas del debate, si se documenta debidamente utilizando distintas fuentes de información y si es capaz de analizarlas, sintetizar la información para presentar sus opiniones de forma rigurosa, si argumenta debidamente, considera las distintas posiciones y alternativas en cada uno de los problemas planteados y llega a elaborar un pensamiento propio y crítico, presentando las conclusiones tanto de forma oral como escrita.

4. Identificar los principios básicos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y su solución, distinguir situaciones de violación de los mismos y reconocer y rechazar las desigualdades de hecho y de derecho, en particular las que afectan a las mujeres.

Este criterio evalúa el grado de conocimiento de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y otras convenciones y declaraciones universales, su evolución histórica, si el alumnado reconoce los actos y las situaciones de violación de derechos humanos en el mundo actual, las discriminaciones que todavía sufren algunos colectivos, tanto en la legislación como en la vida real y, particularmente, si es capaz de describir y rechazar la discriminación de hecho y de derecho que sufren las mujeres.

5. Reconocer los principios democráticos y las instituciones fundamentales que establece la Constitución española y los Estatutos de Autonomía y describir la organización, funciones y forma de elección de algunos órganos de gobierno municipales, autonómicos y estatales.

Con este criterio se trata de comprobar si se conocen los rasgos fundamentales del sistema político español, la organización, funciones y funcionamiento de los principales órganos de gobierno estatales, autonómicos y municipales y el papel que corresponde a los ciudadanos en la elección y control de los mismos, y si es capaz de aplicar los principios del funcionamiento democrático a distintas situaciones reales.

6. Identificar los principales servicios públicos que deben garantizar las administraciones, reconocer la contribución de los ciudadanos y ciudadanas en su mantenimiento y mostrar, ante situaciones de la vida cotidiana, actitudes cívicas relativas al cuidado del entorno, la seguridad vial, la protección civil y el consumo responsable.

El objetivo de este criterio es comprobar que se reconocen los principales servicios que las administraciones prestan a los ciudadanos, el sentido de responsabilidad pública de los cargos elegidos y, a la vez, las obligaciones que corresponden a cada ciudadano en el cuidado y mantenimiento de los servicios públicos a través de la contribución fiscal. Asimismo, se trata de comprobar que se conocen las obligaciones cívicas que le

corresponden en el cuidado del entorno, la seguridad vial, la protección civil o el consumo responsable.

7. Identificar algunos de los rasgos de las sociedades actuales (desigualdad, pluralidad cultural, compleja convivencia urbana, etc.) y desarrollar actitudes responsables que contribuyan a su mejora.

Este criterio pretende evaluar si se sabe identificar las causas de la desigual distribución de la riqueza, el fenómeno de la pluralidad cultural en las sociedades europeas actuales, los diversos problemas que se localizan en los medios urbanos (racismo, enfrentamiento en el uso de los espacios comunes, tribus urbanas, botellón, etc.) y si el alumnado reconoce y asume las actuaciones que cada ciudadano puede realizar para mejorarlos.

8. Identificar las características de la globalización y el papel que juegan en ella los medios de comunicación, reconocer las relaciones que existen entre la sociedad en la que vive y la vida de las personas de otras partes del mundo.

Con este criterio se trata de valorar si el alumno conoce el papel de la información y la comunicación en el mundo actual y las relaciones existentes entre la vida de las personas de distintas partes del mundo como consecuencia de la globalización, si comprende las repercusiones que determinadas formas de vida del mundo desarrollado tienen en los países en vías de desarrollo y si manifiesta actitudes de solidaridad con los grupos desfavorecidos.

9. Reconocer la existencia de conflictos y el papel que desempeñan en los mismos las organizaciones internacionales y las fuerzas de pacificación. Valorar la importancia de las leyes y la participación humanitaria para paliar las consecuencias de los conflictos.

Con este criterio se pretende comprobar si se conocen los conflictos más relevantes del mundo actual y su localización, la actuación de las organizaciones internacionales, de las fuerzas de pacificación y las leyes por las que se rigen. Asimismo, se pretende comprobar si el alumnado reflexiona y asume el papel vital que tiene la participación humanitaria y la presencia de las organizaciones no gubernamentales para mitigar las derivaciones negativas de los conflictos.

METODOLOGÍA A APLICAR

- Se parte del nivel de desarrollo del alumno, en sus distintos aspectos, para construir, a partir de ahí, otros aprendizajes que favorezcan y mejoren dicho nivel de desarrollo.
- Se subraya la necesidad de estimular el desarrollo de capacidades generales y de competencias básicas y específicas por medio del trabajo de las materias.
- Se da prioridad a la **comprensión** de los contenidos que se trabajan frente a su **aprendizaje mecánico**.
- Se propician oportunidades para poner en práctica los nuevos conocimientos, de modo que el alumno pueda comprobar el **interés** y la **utilidad** de lo aprendido.
- Se fomenta la **reflexión personal** sobre lo realizado y la elaboración de conclusiones con respecto a lo que se ha aprendido, de modo que el alumno pueda analizar su progreso respecto a sus conocimientos.

Todos estos principios tienen como finalidad que los alumnos sean, gradualmente, capaces de **aprender de forma autónoma**.

De forma general nuestra metodología será siempre **interactiva**, centrada en la **participación** del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo, y facilitadora de los procesos de construcción del conocimiento, verbalización e intercambio de ideas; **dinámica**, que permita la combinación de variedad de recursos y escenarios didácticos; **motivadora**, que incorpore al alumnado al proceso de enseñanza-aprendizaje haciéndole protagonista del mismo a través de la presentación de temáticas cercanas a sus intereses y experiencias; y **resolutiva**, centrada en el análisis y estudio de casos vinculados a problemáticas sociales relevantes y en la búsqueda de mecanismos de prevención y de soluciones para aquellas.

Utilizaremos

- Libro de texto
- Cuaderno del alumno
- Plataforma educativa
- Audios explicativos
- Todo tipo de tareas, actividades y trabajos
- Debates y puestas en común
- Documentos de lectura y comentario de textos
- Pequeñas disertaciones críticas
- Exposiciones magistrales
- Uso y manejo de las TICs para aprender con la búsqueda de información
- Trabajo y comentario con vídeos documentales
- Trabajo y comentario con películas o documentos cinematográficos

Trabajaremos con técnicas específicas como los dilemas morales, el trabajo con modelos públicos, el estudio de casos donde se muestre una historia real, grupos de discusión, role-playing o dramatización de situaciones problemáticas.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se contempla una variada y flexible utilización de los siguientes instrumentos de evaluación:

- Pruebas escritas
- Pruebas orales
- Cuaderno de clase
- Registro de participación y comportamiento: interés, faltas de asistencia, atención, colaboración
- Todo tipo de tareas, actividades y trabajos
- Exposiciones orales

PROCEDIMIENTOS DE CALIFICACIÓN Y SU PONDERACIÓN. EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA. 3º ESO

La evaluación será continua a lo largo del curso la evaluación, por lo que siempre se tendrá en cuenta la progresión positiva del alumno/a, valorando su trabajo y su actitud.

La evaluación es continua y se concreta al final, con la evaluación final, pero esto no significa trabajar tan sólo en la tercera evaluación, sino un continuo hacer a lo largo del curso, de manera que la nota tanto en las evaluaciones parciales como en la final será el conjunto de:

la asistencia a clase, la puntualidad, la participación, el interés y la actitud en el aula.
la realización de los trabajos de todo tipo y las actividades en clase y en casa a través de la plataforma.

las pruebas escritas y/o orales.

las posibles lecturas obligatorias u opcionales.

cuaderno del alumno como reflejo de los contenidos, trabajos y actividades

La aplicación del proceso de evaluación continua requiere la asistencia regular a las clases y el seguimiento de las actividades y tareas programadas.

El alumno perderá la posibilidad de ser evaluado de forma continua si no asiste al menos al 80% de las clases de forma regular. Para ello, el informe de Séneca será el instrumento probatorio suficiente o, en su defecto, el control del profesor en su cuaderno registro de faltas.

A estos alumnos se les realizará un plan especial de recuperación, con actividades y cuestiones de los que se les realizará una prueba especial de contraste tras su entrega en la fecha indicada.

A principio de curso se realizará una pequeña prueba inicial que servirá de índice para evaluar el desarrollo de las capacidades claves por parte del alumnado en función del dominio de los conceptos y de los estándares de aprendizaje básicos del curso anterior.

Si un alumno/a ha abandonado la materia durante un periodo o evaluación retomando su trabajo en la evaluación siguiente o sea el caso de que no haya alcanzado los objetivos previstos ni desarrollado las competencias claves básicas, podrá recuperar el trabajo no realizado en la evaluación anterior mediante la realización de pruebas o trabajos específicos.

Estas pruebas podrán no ser obligatorias cuando el profesor estime que la recuperación se ha producido teniendo en cuenta el progreso en las evaluaciones posteriores.

El alumno que falte a la realización de una prueba escrita determinante, si las hubiera, en el día fijado deberá presentar una justificación suficiente de su ausencia para poder repetir la prueba. La primera vez se aceptará una de la familia, pero en caso de que se repita se exigirá un documento oficial.

De forma general, la evaluación descansará en los siguientes apartados

a) Todo tipo de trabajos, actividades, tareas, exposiciones, o pruebas escritas u orales (si llegasen a realizarse alguna)

70% de la calificación

b) Actitud: asistencia, interés, respeto, participación

20 % de la calificación

c) Valoración del cuaderno como registro ordenado y rico de la calidad del trabajo personal y continuo

10% de la calificación

El cálculo exacto de ese porcentaje de la actitud será efectivo de forma numérica y determinante en la evaluación final de junio, no siendo necesario realizarlo en las evaluaciones 1ª y 2ª en las que se aplicará un redondeo al alza o a la baja en función de la valoración de dicho porcentaje del 20%.

RECUPERACIÓN

Al tratarse de una evaluación continua, cada alumno tiene la posibilidad de recuperar los trimestres suspensos en los trimestres siguientes mediante la realización tanto de un plan de

actividades de recuperación como de determinadas tareas y actividades. Excepcionalmente, también podrá recuperarse la primera evaluación cuando la dedicación y el aprovechamiento en las dos siguientes sea positivo.

Recuperación extraordinaria de Septiembre

Los alumnos suspensos que tengan que presentarse a la prueba extraordinaria de Septiembre contarán de forma previa con un plan especial de recuperación, con actividades y cuestiones que realizarán durante el verano y que versando sobre los contenidos mínimos permitirán comprobar el logro de los objetivos mínimos de la materia.

Para realizar dicha prueba será condición necesaria la entrega de dichas actividades, dado que la prueba versará sobre las mismas y tenderá a comprobar que el alumno las ha realizado con aprovechamiento. La valoración de la prueba será de 0 a 10 y será necesario al menos un 5 para superarla.

Las pruebas escritas y orales, así como aquellas tareas que puedan tener la suficiente entidad para calificarse se harán de acuerdo con los siguientes criterios de calificación:

RÚBRICA	CALIFICACIÓN
No se atiende a lo pregunta, o la respuesta es absolutamente incorrecta	0
Apenas se contesta o se hace con absoluta falta de concreción a lo preguntado	1
Se contesta de modo muy incorrecto, sin concreción a lo preguntado	2
Da muestras de algún conocimiento o lo hace de forma poco adecuada o inconcreta	3
La respuesta es incorrecta o insuficiente pero da muestras de estudio y manejo de la información relevante	4
La respuesta es suficiente en líneas generales, se atiende a lo preguntado	5
La respuesta es aceptable, dando muestras de un manejo más que correcto de la información	6
La respuesta es notablemente aceptable	7
La respuesta es notablemente aceptable y destaca muy positivamente su manejo de la información	8
La respuesta es sobresaliente en su manejo de la información	9
La respuesta es muy sobresaliente, con un plus de uso y comprensión de la información	10

En las pruebas escritas, si las hubiera, así como a las tareas escritas atenderemos, además de la adecuación pregunta/ respuesta, a los siguientes aspectos que se valorarán de forma integral en la rúbrica

- Corrección formal y ortográfica.
- Variación de recursos semánticos.
- Capacidad de síntesis.
- Capacidad de definición.
- Capacidad de argumentación.
- Capacidad de enjuiciamiento crítico.

En el registro de cuaderno, de participación y comportamiento, en los trabajos y exposiciones orales, se emplearán las siguientes rúbricas

RÚBRICA	CALIFICACIÓN	PROYECCION NÚMERICA
Nivel óptimo de realización y adecuación	AA	10
Nivel sobresaliente de realización y adecuación	A	9
Nivel más que notable de realización y adecuación	B/A	8
Nivel notable de realización y adecuación	B	7
Nivel más que aceptable de realización y adecuación	C/B	6
Nivel aceptable de realización y adecuación	C	5
Nivel insuficiente aunque próximo a lo aceptable	D/C	4
Nivel insuficiente de realización y adecuación	D	3
Nivel bajo de realización y adecuación	E/D	2
Nivel muy bajo de realización y adecuación	E	1
Nivel nulo o inexistente	E/O	0

FILOSOFÍA 4º ESO

UNIDAD 01. ¿QUÉ ES LA FILOSOFÍA?

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
Bloque 1. La Filosofía			
01. EL SABER FILOSÓFICO 01.1. ¿Qué es filosofía? 01.2. La filosofía y otros saberes: religión y ciencia 01.3. Métodos filosóficos	1. Comprender qué es la reflexión filosófica, diferenciándola de otros tipos de saberes que estudian aspectos concretos de la realidad y el individuo.	1.1. Define y utiliza conceptos como <i>filosofía, mito, logos, saber, opinión, abstracto, concreto, razón, sentidos, arché, causa, monismo, dualismo, pluralismo, substancia, prejuicio</i> y elabora un glosario con los mismos.	CL CMCT AA SIEE
		1.2. Distingue entre conocer, opinar, argumentar, interpretar, razonar, analizar, criticar, descubrir, crear.	CL AA
02. LOS PRIMEROS FILÓSOFO GRIEGOS 02.1. Los orígenes históricos de la filosofía. Mito y logos 02.2 La naturaleza y su origen 02.3. El giro antropológico del siglo v: el ser humano y la sociedad. Los sofistas y Sócrates	2. Conocer el origen de la filosofía occidental, dónde, cuándo y por qué surge, distinguiéndola de los saberes pre-racionales, el mito y la magia, en tanto que saber práctico, y comparándola con algunas características generales de las filosofías orientales.	2.1. Explica las diferencias entre la explicación racional y la mitológica.	CL AA SIEE
		2.2. Lee textos interpretativos y descriptivos de la formación del Cosmos y el ser humano, pertenecientes al campo mitológico y al campo racional y extrae semejanzas y diferencias en los planteamientos.	CL AA SIEE CEC
03. LA FILOSOFÍA Y LA ORIENTACIÓN PERSONAL 03.1. El conocimiento de uno mismo 03.2. El	3. Identificar el primer interrogante filosófico de la filosofía griega, la pregunta por el origen y conocer las primeras respuestas a la mis-	3.1. Describe las primeras respuestas presocráticas a la pregunta por el <i>arché</i> , conoce a los autores de las mismas y reflexiona por escrito sobre las soluciones de interpre-	CL AA

<p>conocimiento de lo que nos rodea</p> <p>03.3. Funciones de la filosofía</p>	<p>ma, dadas por los primeros pensadores griegos.</p>	<p>tación de la realidad expuestas por Heráclito, Parménides y Demócrito.</p>	
	<p>4. Conocer el giro antropológico de la filosofía en el siglo V a. C., explicando algunas de las ideas centrales de Sócrates y de Protágoras y reflexionando sobre la aplicación práctica de la filosofía respecto al individuo y a la sociedad en la que vive.</p>	<p>4.1. Compara la interpretación del ser humano y la sociedad defendida por Sócrates con la expuesta por Protágoras, argumentando su propia postura.</p>	<p>CL AA CSC</p>
	<p>5. Reflexionar y argumentar, de forma escrita y oral, sobre el interés, específicamente humano, por entenderse a sí mismo y a lo que le rodea.</p>	<p>5.1. Realiza pequeños ensayos, argumentando sus opiniones de forma razonada.</p>	<p>CL AA</p>
	<p>6. Reconocer las diferentes funciones de la filosofía en tanto que saber crítico que aspira a fundamentar, analizar y argumentar sobre los problemas últimos de la realidad, desde una vertiente tanto teórica como práctica.</p>	<p>6.1. Diserta sobre las posibilidades de la filosofía según sus diferentes funcionalidades.</p>	<p>CL AA SIEE CEC</p>

UNIDAD 02. La identidad del ser humano

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
Bloque 2. Identidad personal			
01. LA REALIDAD	1. Comprender la profundi-	1.1. Define y utili-	CL

DEL SER HUMANO 01.1. La doble realidad humana: el dualismo antropológico 01.2. Las concepciones actuales del hombre 01.3. ¿Qué es ser persona?	dad de la pregunta <i>¿quién soy?</i> , conociendo algunas respuestas dadas desde la psicología y la filosofía, reflexionando y valorando la importancia de conocerse a uno mismo y expresándolo por escrito.	za conceptos como <i>personalidad, temperamento, carácter, conciencia, inconsciencia, conductismo, cognitivismo, psicología humanística, psicoanálisis</i> y elabora un glosario con dichos términos.	AA SIEE
	2. Definir qué es la personalidad, así como los principales conceptos relacionados con la misma.	2.1. Define y caracteriza qué es la personalidad.	CL AA
02. PERSONA E IDENTIDAD 02.1. ¿Quién soy? En busca de la identidad 02.2. La personalidad 02.3. Teorías psicológicas de la personalidad	3. Conocer y explicar las tesis centrales de algunas teorías sobre la personalidad.	3.1. Conoce las tesis fundamentales sobre la personalidad y argumenta sobre ello.	CL AA SIEE
	4. Reconocer las etapas del desarrollo de la identidad personal, reflexionando sobre los factores que determinan el éxito y el fracaso y aportando la propia opinión razonada sobre estos dos conceptos.	4.1. Lee textos literarios en los que se analiza la personalidad de los personajes e identifica los rasgos y los tipos de personalidad y reflexiona por escrito sobre la temática.	CL AA SIEE
03. LA REALIZACIÓN PERSONAL 03.1. La motivación 03.2. Las emociones 03.3. El ser humano como proyecto	5. Analizar qué se entiende por inconsciente en el marco del pensamiento del psicoanálisis.	5.1. Analiza qué se entiende por inconsciente.	CL AA
	6. Reflexionar de forma escrita y dialogar en grupo sobre la posible incidencia en la formación de la personalidad, de la herencia genética y de lo adquirido.	6.1. Lee y analiza textos filosóficos, literarios o científicos cuyo punto de reflexión sea la herencia adquirida en la formación de la personalidad, incidiendo en el autoconocimiento de uno mismo.	CL AA CSC
	7. Investigar en Internet, seleccionando la información más significativa, en qué consiste la filosofía	7.1. Investiga y selecciona información significativa sobre conceptos	CL CD AA CSC

	de la mente y la neurociencia.	fundamentales de filosofía de la mente.	
	8. Identificar la función e importancia de la motivación como factor energético y direccional de la vida humana en sus múltiples dimensiones.	8.1. Define y utiliza con rigor conceptos como <i>motivación, emoción, sentimiento, necesidades primarias y secundarias, autorrealización, vida afectiva, frustración</i> .	CL AA SIEE
	9. Reconocer, en el marco de la teoría cognitiva, el valor del conocimiento como elemento motivador de la conducta humana, reflexionando sobre la consideración del ser humano como animal racional.	9.1. Explica las tesis más importantes de la teoría cognitiva acerca del conocimiento y la motivación.	CL AA
	10. Explicar las ideas centrales de la teoría humanística sobre la motivación, reflexionando sobre el carácter de la motivación como elemento distintivo del ser humano frente a lo meramente animal.	10.1. Explica las ideas centrales de la teoría humanística sobre la motivación y expresa su opinión razonada al respecto.	CL AA SIEE
		10.2. Explica y compara la visión sobre la motivación de la teoría cognitivista y de la teoría humanística sobre la motivación.	CL AA SIEE CEC
	11. Conocer la condición afectiva del ser humano, distinguiendo entre impulsos, emociones y sentimientos y reconociendo el papel del cuerpo en la posibilidad de manifestación de lo afectivo.	11.1. Analiza y argumenta sobre textos breves y significativos de autores relevantes sobre las emociones, argumentando por escrito las propias opiniones.	CL AA SIEE
	12. Valorar la importancia de la interrelación entre la motivación y lo afectivo para dirigir la conducta humana en diferentes di-	12.1. Analiza textos y diserta sobre la incidencia de las emociones, como la frustración, el	CL AA SIEE

	recciones y con distinta intensidad.	deseo, o el amor entre otras, en la conducta humana.	
	13. Reflexionar y argumentar sobre la importancia de la motivación y de las emociones, como la curiosidad y el placer de aprender, el deseo de lograr objetivos, la satisfacción por la resolución de problemas, el agrado por el reconocimiento de éxito, la complacencia por el estímulo de iniciativas, entre otros.	13.1. Argumenta sobre el papel de las emociones para estimular el aprendizaje, el rendimiento, el logro de objetivos y la resolución de problemas, entre otros procesos.	CL AA SIEE
	14. Reflexionar sobre el papel de las emociones como herramienta para ser emprendedor y creativo.	14.1. Analiza textos en los que se describe el papel de las emociones como estímulo de la iniciativa, la autonomía y el emprendimiento.	CL AA SIEE
	15. Conocer, desde la historia de la filosofía, algunas de las reflexiones sobre aspectos que caracterizan al ser humano en cuanto tal, valorando la función de la filosofía como saber originario e integrador de múltiples perspectivas cuyo centro común es el hombre.	15.1. Desarrolla de forma colaborativa un glosario para publicar en Internet, con la terminología filosófica de la unidad.	CL CD AA SIEE
	16. Explicar las teorías del alma de Platón y de Aristóteles, reflexionando sobre la consideración y la interrelación entre el alma, el cuerpo y los afectos, que se analizan en dichas teorías.	16.1. Explica la teoría del alma de Platón.	CL AA
16.2. Explica la teoría del alma de Aristóteles.		CL AA	
16.3. Argumenta su opinión sobre la relación entre el cuerpo y la mente o alma.		CL AA SIEE	
	17. Conocer la importancia de la introspección señalada por Agustín de Hipona, como método de	17.1. Explica qué es la introspección según Agustín de Hipona utilizando	CL AA CSC CEC

	autoconocimiento y de formación de la propia identidad.	este tipo de pensamiento en primera persona para describirse a sí mismo.	
	18. Describir y comparar la concepción cartesiana del papel del pensamiento como aspecto que define al individuo, frente a las concepciones materialistas y mecanicistas del hombre-máquina en el materialismo francés del siglo XVIII.	18.1. Expone el significado de la tesis de Descartes <i>Pienso, luego existo</i> .	CL AA
		18.2. Expone sus reflexiones sobre las implicaciones del materialismo en su descripción del ser humano.	CL AA CEC
	19. Conocer la importancia de la facultad de la voluntad como elemento definitorio de lo humano.	19.1. Explica qué es la voluntad.	CL AA
	20. Expresar alguna de las consideraciones filosóficas sobre lo afectivo.	20.1. Argumenta, desde el plano filosófico, sobre el papel de las emociones en la consideración del ser humano en cuanto tal.	CL AA SIEE
	21. Reconocer las implicaciones filosóficas de la idea del hombre como proyecto.	21.1. Expresa y desarrolla la idea de hombre como proyecto.	CL AA SIEE CEC

UNIDAD 03. La socialización

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
Bloque 3. Socialización			
01. SOCIEDAD Y CULTURA 01.1. Naturaleza y cultura 01.2. Cultura y civilización	1. Identificar <i>al otro</i> tal como es en su individualidad y, al mismo tiempo, identificarle como un <i>alter ego</i> que comparte un espacio y unas circunstancias comunes, dando lugar a la intersubjetividad.	1.1. Define y utiliza conceptos como <i>individualidad, alteridad, socialización, estado de naturaleza, derechos naturales, contrato social, respeto, propiedad, Estado, legitimación, institucionalización, rol, status, conflicto y cambio social, globalización</i> .	CL AA SIEE
02. EL ORIGEN SOCIAL DEL SER HUMANO 02.1. El proceso de socialización 02.2. Socialización y cultura	2. Reconocer la dimensión social y cultural del ser humano, identificando y distinguiendo los conceptos de cultura y de sociedad.	2.1. Define y explica el significado de los conceptos de cultura y de sociedad, haciendo referencia a los componentes socio-culturales que hay en el ser humano.	CL AA SIEE CEC
03. LA SOCIEDAD MODERNA 03.1. El origen de la sociedad capitalista 03.2. La lucha por la modernidad 03.3. La comunicación	3.3. Identificar el proceso de construcción, elementos y legitimación de una cultura, valorando a ésta no solo como instrumento de adaptación al medio, sino como herramienta para la transformación y la autotransformación.	3.1. Expresa algunos de los principales contenidos culturales, como son las instituciones, las ideas, las creencias, los valores, los objetos materiales, etc.	CL AA SIEE CEC
		3.2. Conoce los niveles a los que se realiza la internalización de los contenidos culturales de una sociedad, esto es, a nivel biológico, afectivo y cognitivo.	CL AA CSC CEC
	4. Conocer los diferentes elementos del proceso de socialización y relacionarlos con la propia personalidad.	4.1. Describe la socialización primaria y secundaria.	CL AA
	5. Conocer las teorías sobre el origen de la sociedad y reflexionar de	5.1. Explica las tesis fundamentales sobre el origen de la sociedad y el Estado.	CL AA

	forma escrita sobre las mismas, argumentando las propias opiniones al respecto.		
	6. Comprender el sentido del concepto de civilización, relacionando sus semejanzas y diferencias con el de cultura.	6.1. Explica qué es una civilización, poniendo ejemplos fundamentados, e investiga y reflexiona sobre las semejanzas y diferencias entre oriente y occidente.	CL AA SIEE CSC CEC
	7. Definir qué es la comunicación, analizando las formas de comunicación no verbal, y la incidencia de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.	7.1. Explica qué es la comunicación y reflexiona sobre las ventajas e inconvenientes cuando la herramienta para la misma son las nuevas tecnologías.	CL CD AA SIEE
	8. Reflexionar sobre el posible papel activo de uno mismo en la construcción de la cultura y, en cuanto tal, identificarse como ser creativo e innovador, capaz de generar elementos culturales.	8.1. Reflexiona por escrito sobre el papel activo de uno mismo en su contexto sociocultural, como ser capaz de innovar y generar cambios culturales.	CL AA SIEE CEC
	9. Reflexionar e indagar sobre el relativismo cultural y el etnocentrismo.	9.1. Conoce y reflexiona sobre el relativismo cultural y el etnocentrismo, expresando conclusiones propias, aportando ejemplos con hechos investigados y contrastados en Internet.	CL CMCT CD AA SIEE

UNIDAD 04. EL PENSAMIENTO

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
Bloque 4. Pensamiento			
01. EL SER HUMANO COMO SER RACIONAL 01.1. Conocimiento sensible y conocimiento inteligible 01.2. Los límites de la razón 01.3. Razón teórica y razón práctica	1. Comprender la facultad racional como específica del ser humano y sus implicaciones, analizando en qué consiste la racionalidad y cuáles son sus características.	1.1. Define y utiliza conceptos como <i>razón, sentidos, experiencia, abstracción, universalidad, sistematicidad, racionalismo, dogmatismo, empirismo, límite, inteligencia, inteligencia emocional, certeza, error.</i>	CL AA SIEE
		1.2. Explica qué es la racionalidad y describe algunas de sus características.	CL AA SIEE
02. LA VERDAD 02.1. Distintas formas de entender la verdad 02.2. Teorías sobre la verdad 02.3. Otras teorías sobre la verdad 02.4. Los criterios de verdad	2. Explicar las tesis básicas de algunas concepciones filosóficas sobre las posibilidades y límites de la razón.	2.1. Explica la concepción sobre las posibilidades de la razón.	CL AA SIEE
		3. Distinguir la racionalidad teórica de la racionalidad práctica, así como teoría y experiencia.	CL AA
03. LA INTELIGENCIA 03.1. El cociente intelectual 03.2. Teorías sobre la inteligencia 03.3. Nuevos modelos de inteligencia	4. Conocer la concepción contemporánea sobre la inteligencia, incidiendo en la teoría de la inteligencia emocional de Daniel Goleman.	4.1. Explica las tesis centrales de la teoría de la inteligencia emocional.	CL AA
		4.2. Argumenta sobre la relación entre la razón y las emociones.	CL AA SIEE
		5. Comprender algunos de los principales tipos de verdad: la verdad como correspondencia, la verdad según el pragmatismo americano, la verdad desde el perspectivismo y el consenso, refle-	5.1. Define algunos tipos de verdad, como son la verdad como correspondencia, la verdad según el pragmatismo americano y la verdad desde el perspectivismo.
		5.2. Reflexiona sobre la parte positiva de equivo-	CL AA

	xionando sobre la posibilidad de alcanzar la verdad absoluta.	carse y la importancia del error como posibilidad de búsqueda de nuevas estrategias y soluciones.	SIEE
--	---	---	------

UNIDAD 05. REALIDAD Y METAFÍSICA

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
Bloque 5. Realidad y metafísica			
01. LA METAFÍSICA Y EL PROBLEMA DE LA REALIDAD 01.1. El origen, la naturaleza y la finalidad de lo real 01.2. Teorías científicas sobre el universo 01.3. Implicaciones filosóficas de la ciencia contemporánea	1. Conocer el significado del término <i>metafísica</i> , comprendiendo que es la principal disciplina de las que componen la Filosofía, identificando su objetivo fundamental, consistente en realizar preguntas radicales sobre la realidad, y entendiendo en qué consiste el <i>preguntar radical</i> .	1.1. Define y utiliza conceptos como <i>metafísica, realidad, pregunta radical, esencia, Naturaleza, cosmos, caos, creación, finalismo, contingente, mecanicismo, determinismo</i> .	CL AA SIEE
		1.2. Define qué es la metafísica, su objeto de conocimiento y su modo característico de preguntar sobre la realidad.	CL AA
	2. Comprender una de las principales respuestas a la pregunta acerca de lo que es la Naturaleza e identificar esta, no solo como <i>la esencia</i> de cada ser, sino además como el <i>conjunto de todas las cosas que hay</i> y conocer algunas de las grandes preguntas metafísicas acerca de la Naturaleza: el origen del universo, la finalidad del Universo, cuál es el orden que rige	2.1. Expresa las dos posibles respuestas a la pregunta por el origen del Universo, es eterno o fue creado, y expone sus reflexiones sobre las implicaciones religiosas y filosóficas de ambas.	CL AA SIEE CEC
		2.2. Expone las dos posturas sobre la cuestión acerca de si el Universo tiene una finalidad, una dirección, o si no la tiene, y argumenta filosóficamente su opinión al respecto.	CL AA SIEE
02. LA METAFÍSICA COMO DISCIPLINA FILOSÓFICA 02.1. Origen del universo 02.2. La pregunta metafísica sobre la finalidad del universo. Determinismo e indeterminismo		2.3. Analiza textos cuyo punto de reflexión es la realidad física que nos rodea y los interrogantes filosóficos que suscita.	CL AA SIEE

<p>o 02.3. Orden y caos</p> <p>03. LA METAFÍSICA Y EL PROBLEMA DEL SENTIDO</p> <p>03.1. La existencia humana</p>	<p>la Naturaleza, si es que lo hay, y el puesto del ser humano en el cosmos, reflexionando sobre las implicaciones filosóficas de cada una de estas cuestiones.</p>		
<p>03.2. El vitalismo</p> <p>03.3. Otras perspectivas filosóficas</p>	<p>3. Conocer las implicaciones filosóficas de la <i>teoría del Caos</i>, comprendiendo la importancia de señalar si la naturaleza se rige por leyes deterministas, o bien, si rige el azar cuántico, y argumentar la propia opinión sobre cómo afecta esta respuesta de cara a la comprensión de la conducta humana.</p>	<p>3.1. Define qué es el determinismo y qué es el indeterminismo en el marco de la reflexión sobre si existe un orden en el Universo regido por leyes.</p>	<p>CL AA</p>
	<p>4. Reflexionar sobre la interrogación por el sentido de la existencia, explicando las tesis centrales de algunas teorías filosóficas de la vida, y disertar razonadamente sobre la vida o la muerte, o el devenir histórico, o el lugar del individuo en la realidad, entre otras cuestiones metafísicas.</p>	<p>4.1. Conoce las tesis centrales del vitalismo de filósofos que reflexionan sobre la vida.</p> <p>4.2. Analiza textos literarios, filosóficos y científicos que versan sobre temas metafísicos como la existencia, la muerte, el devenir histórico o el lugar del individuo en la realidad argumentando, y expone sus propias reflexiones al respecto.</p>	<p>CL AA SIEE CEC</p> <p>CL AA SIEE CEC</p>

UNIDAD 06. TRANSFORMACIÓN

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
Bloque 6. Transformación			
01. LIBERTAD Y DETERMINACIÓN 01.1. Los determinismos 01.2. La libertad	1. Conocer los dos significados del concepto de libertad de acción: la libertad negativa y la libertad positiva, aplicándolos tanto en el ámbito de la sociedad política como en el terreno de la vida privada o libertad interior.	1.1. Define y utiliza conceptos como <i>voluntad, libertad negativa, libertad positiva, autodeterminación, libre albedrío, determinismo, indeterminismo, condicionamiento</i> .	CL AA SIEE
02. EL PROBLEMA DE LA LIBERTAD EN LA FILOSOFÍA 02.1. El determinismo en el estoicismo 02.2. Kant: la libertad como postulado de la razón práctica y como condición de posibilidad de la moralidad 02.3. La libertad en el liberalismo: John Stuart Mill 02.4. Ortega y Gasset: libertad y fatalidad 02.5. Sartre: el hombre condenado a ser libre	2. Comprender qué es el libre albedrío o libertad interior, relacionándolo con la posibilidad de autodeterminación de uno mismo y con la facultad de la voluntad.	1.2. Analiza textos breves sobre el tema de la libertad y argumenta la propia opinión. 2.1. Explica qué es el libre albedrío y la facultad humana de la voluntad.	CL AA SIEE
	3. Reflexionar y argumentar sobre la relación entre la libertad interior y la libertad social y política.	3.1. Expone sus reflexiones sobre la posibilidad de que exista o no el libre albedrío, teniendo en cuenta los avances en el conocimiento de la genética y la neurociencia.	CL AA CMCT SIEE
	4. Conocer la existencia de determinismo en la naturaleza, analizando la posibilidad del ser humano de ser libre, teniendo en cuenta que es un ser natural y, en cuanto tal, sometido a las leyes de la naturaleza.	4.1. Argumenta sobre las posibilidades del ser humano de actuar libremente, teniendo en cuenta que es un ser natural.	CL AA SIEE
03. IMAGINACIÓN Y CREATIVIDAD 03.1. La	5. Reconocer las tres posturas sobre el problema de	5.1. Expresa diferentes posturas de filósofos en torno al tema de la libertad.	CL AA CSC

<p>imaginación 03.2. La creatividad: el pensamiento divergente 03.3. Las fases del proceso creativo: los modelos de Wallas, Guilford y Amabile</p>	<p>la libertad absoluta o condicionada: la tesis estoica, la negación del sometimiento de la voluntad a las leyes naturales de Kant y la posición intermedia que rechaza, no la libertad, sino la libertad absoluta.</p>		CEC
	<p>6. Conocer la Estética como la parte de la filosofía que estudia el proceso creativo, la experiencia estética y la belleza.</p>	<p>6.1. Define y utiliza conceptos como <i>estética, creatividad, sinapsis neuronal, imaginación, pensamiento divergente, pensamiento convergente, serendipia</i>.</p>	CL AA SIEE
	<p>7. Identificar qué es la imaginación, en tanto que facultad específica del ser humano, explicando cómo funciona y cuáles son sus características.</p>	<p>7.1. Lee y comenta textos breves y significativos sobre el mecanismo de aparición de ideas nuevas.</p>	CL AA SIEE
		<p>7.2. Explica qué es la imaginación y la ejemplifica de forma práctica mediante la redacción de relatos breves de trasfondo filosóficos.</p>	CL AA SIEE
	<p>8. Reconocer la capacidad humana de la creatividad, en tanto que potencialidad existente en todas las personas y que se consigue entrenando el cerebro.</p>	<p>8.1. Analiza textos de literatura fantástica, considerando y reflexionando sobre los elementos específicamente creativos.</p>	CL AA SIEE CEC
	<p>9. Conocer las fases del proceso creativo y reflexionar sobre la importancia de que el pensamiento divergente imaginativo y el pensamiento lógico y racional trabajen juntos.</p>	<p>9.1. Explica las fases del proceso creativo.</p>	CL AA
	<p>10. Conocer y apli-</p>	<p>10.1. Utiliza la técnica de</p>	CL

	car algunas técnicas de desarrollo de la creatividad.	desarrollo de la creatividad conocida como de revisión de supuestos e inversión, y la aplica sobre alguna teoría filosófica o científica.	AA SIEE
		10.2. Explica las principales técnicas de desarrollo de la creatividad.	CL AA
	11. Utilizar la técnica del <i>brainstorming</i> para construir una historia literaria con trasfondo filosófico.	11.1. Utiliza de forma colectiva la técnica del <i>brainstorming</i> para reflexionar sobre temas filosóficos tratados durante el curso.	CL AA SIEE
	12. Valorar la libertad como condición básica para la creatividad innovadora, la conexión de las ideas preexistentes entre sí y la competitividad.	12.1. Argumenta, razonando su opinión, sobre el papel de la libertad como condición fundamental para la creación.	CL AA SIEE
	13. Conocer las características de las personas especialmente creativas, como la motivación, la perseverancia, la originalidad y el medio, investigando sobre cómo se pueden potenciar dichas cualidades.	13.1. Explica las características de las personas especialmente creativas y algunas de las formas en que puede potenciarse esta condición.	CL AA
	14. Reflexionar de forma argumentada sobre el sentido del riesgo y su relación para alcanzar soluciones innovadoras y, por tanto, la posibilidad de evolucionar.	14.1. Argumenta sobre la importancia de asumir riesgos y salir de la llamada zona de confort para alcanzar metas y lograr resultados creativos e innovadores.	CL AA SIEE

METODOLOGÍA A APLICAR

- Se parte del nivel de desarrollo del alumno, en sus distintos aspectos, para construir, a partir de ahí, otros aprendizajes que favorezcan y mejoren dicho nivel de desarrollo.
- Se subraya la necesidad de estimular el desarrollo de capacidades generales y de competencias básicas y específicas por medio del trabajo de las materias.
- Se da prioridad a la **comprensión** de los contenidos que se trabajan frente a su **aprendizaje mecánico**.
- Se propician oportunidades para poner en práctica los nuevos conocimientos, de modo que el alumno pueda comprobar el **interés** y la **utilidad** de lo aprendido.
- Se fomenta la **reflexión personal** sobre lo realizado y la elaboración de conclusiones con respecto a lo que se ha aprendido, de modo que el alumno pueda analizar su progreso respecto a sus conocimientos.

Todos estos principios tienen como finalidad que los alumnos sean, gradualmente, capaces de **aprender de forma autónoma**.

De forma general nuestra metodología será siempre **interactiva**, centrada en la **participación** del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo, y facilitadora de los procesos de construcción del conocimiento, verbalización e intercambio de ideas; **dinámica**, que permita la combinación de variedad de recursos y escenarios didácticos; **motivadora**, que incorpore al alumnado al proceso de enseñanza-aprendizaje haciéndole protagonista del mismo a través de la presentación de temáticas cercanas a sus intereses y experiencias; y **resolutiva**, centrada en el análisis y estudio de casos vinculados a problemáticas sociales relevantes y en la búsqueda de mecanismos de prevención y de soluciones para aquellas.

Utilizaremos

- Libro de texto
- Cuaderno del alumno
- Plataforma educativa
- Audios explicativos
- Todo tipo de tareas, actividades y trabajos
- Debates y puestas en común
- Documentos de lectura y comentario de textos
- Pequeñas disertaciones críticas
- Exposiciones magistrales
- Uso y manejo de las TICs para aprender con la búsqueda de información
- Trabajo y comentario con vídeos documentales
- Trabajo y comentario con películas o documentos cinematográficos

Trabajaremos con técnicas específicas como los dilemas morales, el trabajo con modelos públicos, el estudio de casos donde se muestre una historia real, grupos de discusión, role-playing o dramatización de situaciones problemáticas.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se contempla una variada y flexible utilización de los siguientes instrumentos de evaluación:

- Pruebas escritas
- Pruebas orales

- Cuaderno de clase
- Registro de participación y comportamiento: interés, faltas de asistencia, atención, colaboración
- Todo tipo de tareas, actividades y trabajos
- Exposiciones orales

PROCEDIMIENTOS DE CALIFICACIÓN Y SU PONDERACIÓN. FILOSOFÍA 4º ESO.

La evaluación será continua a lo largo del curso, por lo que siempre se tendrá en cuenta la progresión positiva del alumno/a, valorando su trabajo y su actitud.

La evaluación es continua y se concreta al final, con la evaluación final, pero esto no significa trabajar tan sólo en la tercera evaluación, sino un continuo hacer a lo largo del curso, de manera que la nota tanto en las evaluaciones parciales como en la final será el conjunto de:

- la asistencia a clase, la puntualidad, la participación, el interés y la actitud en el aula.
- la realización de los trabajos de todo tipo y las actividades en clase y en casa a través de la plataforma educativa.
- las pruebas escritas y/o orales.
- las posibles lecturas obligatorias u opcionales.
- cuaderno del alumno como reflejo de los contenidos, trabajos y actividades

La aplicación del proceso de evaluación continua requiere la asistencia regular a las clases y a las actividades programadas.

El alumno perderá la posibilidad de ser evaluado de forma continua si no asiste al menos al 80% de las clases de forma regular. Para ello, el informe de Séneca será el instrumento probatorio suficiente o, en su defecto, el control del profesor en su cuaderno registro de faltas.

A estos alumnos se les realizará un plan especial de recuperación, con actividades y cuestiones seguido de una prueba especial de contraste tras su entrega en la fecha indicada.

A principio de curso se realizará una pequeña prueba inicial que servirá de índice para evaluar el desarrollo de las capacidades claves por parte del alumnado en función del dominio de los conceptos y de los estándares de aprendizaje básicos del curso anterior.

Cuando un alumno/a haya abandonado la materia durante un periodo o evaluación retomando su trabajo en la evaluación siguiente o que no haya alcanzado los objetivos previstos ni desarrollado las competencias claves básicas, podrá recuperar el trabajo no realizado en la evaluación anterior mediante la realización o bien de pruebas o bien de trabajos específicos.

Estas pruebas podrán no ser obligatorias cuando el profesor estime que la recuperación se ha producido teniendo en cuenta el progreso positivo en las evaluaciones posteriores.

El alumno que falte a la realización de una prueba escrita el día fijado deberá presentar una justificación suficiente de su ausencia. La primera vez se aceptará una de la familia, pero en caso de que se repita se exigirá un documento oficial.

De forma general, la evaluación descansará en los siguientes apartados

- a) Todo tipo de trabajos, actividades, tareas, exposiciones, o pruebas escritas u orales (si llegasen a realizarse alguna)
70% de la calificación
- b) Actitud: asistencia, interés, respeto, participación
20 % de la calificación

- c) Valoración del cuaderno como registro ordenado y rico de la calidad del trabajo personal y continuo
10% de la calificación

El cálculo exacto de ese porcentaje de la actitud será efectivo de forma numérica y determinante en la evaluación final de junio, no siendo necesario realizarlo en las evaluaciones 1ª y 2ª en las que se aplicará un redondeo al alza o a la baja en función de la valoración de dicho porcentaje del 20%.

RECUPERACIÓN

Al tratarse de una evaluación continua, cada alumno tiene la posibilidad de recuperar los trimestres suspensos en los trimestres siguientes mediante la realización bien de un plan de actividades de recuperación o bien de determinadas pruebas escritas. Excepcionalmente, también podrá recuperarse la primera evaluación cuando la dedicación y el aprovechamiento en la siguientes sea positivo.

Recuperación extraordinaria de Septiembre

Los alumnos suspensos que tengan que presentarse a la prueba extraordinaria de Septiembre contarán de forma previa con un plan especial de recuperación, con actividades y cuestiones que realizarán durante el verano y que versando sobre los contenidos mínimos permitirán comprobar el logro de los objetivos mínimos de la materia.

Para realizar dicha prueba será condición necesaria la entrega de dichas actividades, dado que la prueba versará sobre las mismas y tenderá a comprobar que el alumno las ha realizado con aprovechamiento. La valoración de la prueba será de 0 a 10 y será necesario al menos un 5 para superarla.

Las pruebas escritas y orales se calificarán de acuerdo con los siguientes criterios de calificación:

RÚBRICA	CALIFICACIÓN
No se atiende a lo pregunta, o la respuesta es absolutamente incorrecta	0
Apenas se contesta o se hace con absoluta falta de concreción a lo preguntado	1
Se contesta de modo muy incorrecto, sin concreción a lo preguntado	2
Da muestras de algún conocimiento o lo hace de forma poco adecuada o inconcreta	3
La respuesta es incorrecta o insuficiente pero da muestras de estudio y manejo de la información relevante	4
La respuesta es suficiente en líneas generales, se atiende a lo preguntado	5
La respuesta es aceptable, dando muestras de un manejo más que correcto de la información	6
La respuesta es notablemente aceptable	7
La respuesta es notablemente aceptable y destaca muy positivamente su manejo de la información	8
La respuesta es sobresaliente en su manejo de la información	9

La respuesta es muy sobresaliente, con un plus de uso y comprensión de la información	10
---	----

En las pruebas escritas atenderemos además de la adecuación pregunta/ respuesta a los siguientes aspectos que se valorarán de forma integral en la rúbrica

- Corrección formal y ortográfica.
- Variación de recursos semánticos.
- Capacidad de síntesis.
- Capacidad de definición.
- Capacidad de argumentación.
- Capacidad de enjuiciamiento crítico.

En el registro de cuaderno, de participación y comportamiento, en los trabajos y exposiciones orales, se emplearán las siguientes rúbricas

RÚBRICA	CALIFICACIÓN	PROYECCION NÚMÉRICA
Nivel óptimo de realización y adecuación	AA	10
Nivel sobresaliente de realización y adecuación	A	9
Nivel más que notable de realización y adecuación	B/A	8
Nivel notable de realización y adecuación	B	7
Nivel más que aceptable de realización y adecuación	C/B	6
Nivel aceptable de realización y adecuación	C	5
Nivel insuficiente aunque próximo a lo aceptable	D/C	4
Nivel insuficiente de realización y adecuación	D	3
Nivel bajo de realización y adecuación	E/D	2
Nivel muy bajo de realización y adecuación	E	1
Nivel nulo o inexistente	E/O	0

BACHILLERATO

EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS

JUSTIFICACIÓN

Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos es una materia del bloque de asignaturas de libre configuración autonómica que se imparte en 1.º y 2.º de Bachillerato. Tiene como objetivo favorecer el desarrollo de personas libres e íntegras a través de la consolidación de la autoestima, la dignidad personal, la libertad y la responsabilidad y la formación de ciudadanos y ciudadanas con criterio propio que respeten, participen y desarrollen hábitos cívicos para que puedan ejercer la ciudadanía de forma comprometida y responsable.

Todas las instituciones europeas, así como nacionales establecen como tarea fundamental de todo sistema educativo la contribución al aprendizaje de los valores democráticos con el fin de preparar a las personas para que ejerzan una ciudadanía activa, desde el conocimiento de las instituciones y el respeto al Estado de Derecho. La materia de Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos debe vertebrar en gran medida todo el sistema educativo de manera que ofrezca a los alumnos y alumnas la posibilidad de comprender los mecanismos de funcionamiento de los individuos, las sociedades y los sistemas políticos, de modo que puedan ejercitar su propia reflexión crítica y obtener por sí mismos sus conclusiones personales, debe servir para ayudar a la ciudadanía a salir de aquella «minoría de edad» que señalaba Kant, y favorecer su propia madurez personal como seres individuales y política como seres sociales.

Los jóvenes que comienzan el Bachillerato poseen una madurez personal y una capacidad de pensamiento crítico y deductivo mucho mayor que en años anteriores lo que permite conseguir un acercamiento a los problemas y valores que esta materia plantea con mucha mayor profundidad y análisis crítico, no se trata sólo de hablar en abstracto de valores como la tolerancia, la igualdad o el respeto al otro feminismo, rechazo a la homofobia, intolerancia religiosa, extremismos políticos, sino de indagar, en contacto directo y activo con la realidad del momento, cómo esos valores teóricos se plasman o se deberían plasmar en nuestro mundo. Se trata de analizar la actualidad a la luz de un espíritu de ciudadanía democrática, igualitaria y tolerante para que el alumnado tome conciencia del verdadero papel que puede jugar en su entorno, tanto en el más cercano, la familia, el centro educativo y la ciudad, como en el más lejano, el país, el mundo o la naturaleza.

En cuanto a los contenidos propios de la materia no pretendemos que sean cerrados y herméticos, sino abiertos y flexibles de modo que el profesorado, ajustándose a ellos, pueda adaptarlos a las distintas circunstancias que la realidad individual, social y política del momento vaya ofreciendo.

Los contenidos se dividirán en tres bloques generales, bloque 1: individuo y relaciones personales, bloque 2: individuo y relaciones sociales y bloque 3: individuo y relaciones políticas. Cada uno de estos bloques trata una de las esferas en las que las personas deben ejercer su ciudadanía, así como aplicar los valores aprendidos. En las relaciones personales trataremos de centrarnos en la construcción de la personalidad del adolescente, así como en las relaciones de pareja, de amistad, con la familia, etc. En las relaciones sociales debe hacerse hincapié en las redes sociales, en las asociaciones cívicas y en las distintas culturas y religiones que coexisten en el mundo. Por último, en cuanto a las relaciones políticas, es muy necesario instruir al alumnado en las distintas teorías político-económicas que tienen acogida en nuestro país y en la Comunidad Europea, así como conocer el funcionamiento de nuestro sistema democrático.

Además, la intención con la que nace esta materia es la de que sean los propios alumnos y alumnas, en una construcción colaborativa y activa de su propio conocimiento y utilizando los medios de información y comunicación a su alcance, sean capaces de buscar, seleccionar y elaborar críticamente los contenidos. Con ello, conseguiremos que se desarrollen las competencias clave propuestas en el marco educativo europeo para el aprendizaje permanente. Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos está directa y plenamente relacionada con la competencia social y ciudadana (CSC), favoreciendo en el alumnado actitudes de

tolerancia, respeto y participación en el marco de una sociedad libre y democrática, a través del estudio de las relaciones personales (bloque 1) y del individuo como ser social y ciudadano en un mundo democrático y globalizado (bloque 2 y 3). Por otro lado, el hecho de que todos los conocimientos sean construidos activamente por el alumnado contribuirá a desarrollar la competencia aprender a aprender (CAA) así como la competencia digital (CD) y la competencia en comunicación lingüística (CCL). El estudio de otras culturas y sistemas de convivencia contribuirá a potenciar la competencia conciencia y expresiones culturales (CEC).

Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos es una disciplina que contribuye de forma específica a desarrollar los elementos transversales, por un lado, el respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía, ya que en todos los bloques de contenido se tratan estos contenidos específicamente. Del mismo modo, es objetivo propio de esta materia la educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, así como los valores inherentes y las conductas adecuadas al principio de igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres. Además, será fundamental en el desarrollo del currículo de Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos, la consecución de actitudes de tolerancia y reconocimiento de la diversidad así como la convivencia intercultural, el rechazo de todo tipo de violencia, acoso o discriminación. Por último, el alumnado desarrollará una actitud personal coherente con lo aprendido de modo que pueda incrementar las competencias y habilidades sociales adecuadas para el ejercicio de la participación desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la igualdad, el pluralismo político, la paz y la democracia.

Objetivos

La enseñanza de la Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos en Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Reconocer la condición humana en su dimensión individual y social, aceptando la propia identidad, las características y experiencias personales respetando las diferencias con los otros y desarrollando la autoestima.

2. Desarrollar la capacidad de relacionarse con los demás desde una perspectiva de amistad, amorosa, de compañerismo o familiar de modo respetuoso y tolerante promoviendo la capacidad de resolver pacíficamente los conflictos y de llegar a acuerdos consensuados en términos de relaciones personales entre individuos.

3. Desarrollar y expresar los sentimientos y las emociones, así como las habilidades comunicativas y sociales que permiten participar en actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante, utilizando el diálogo y la mediación para abordar los conflictos.

4. Desarrollar la iniciativa personal asumiendo responsabilidades y practicar formas de convivencia y participación basadas en el respeto, la cooperación y el rechazo a la violencia, a los estereotipos y prejuicios.

5. Conocer, asumir y valorar positivamente los derechos y obligaciones que se derivan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de la Constitución Española aplicándolos a las conductas personales y sociales de nuestro entorno.

6. Valorar la importancia de la participación en la vida política u otras formas de participación ciudadana, como la cooperación, el asociacionismo y el voluntariado.

7. Identificar la pluralidad de las sociedades actuales reconociendo la diversidad como enriquecedora de la convivencia y defender la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, rechazando las situaciones de injusticia y las discriminaciones existentes por razones de sexo, origen, creencias, diferencias sociales, orientación afectivo-sexual, o de cualquier otro tipo. Asimismo, adquirir la capacidad de reconocer y analizar críticamente los elementos distorsionadores de la convivencia democrática como son los fundamentalismos religiosos, políticos o sociales.

8. Conocer las causas que provocan la violación de los derechos humanos, la pobreza y la desigualdad, así como la relación entre los conflictos armados y el subdesarrollo y valorar las acciones encaminadas a la consecución de la paz y la seguridad y la participación activa como medio para lograr un mundo más justo.

9. Mostrar respeto crítico por las costumbres y modos de vida de poblaciones distintas a la propia y manifestar comportamientos solidarios con las personas y colectivos desfavorecidos. Reconocerse miembros de una ciudadanía global

10. Reconocer los principales conflictos sociales y morales del mundo actual y desarrollar una actitud crítica ante los modelos que se transmiten a través de los medios de comunicación.

11. Conocer los fundamentos del modo de vida democrático y aprender a obrar de acuerdo con ellos en los diferentes ámbitos de convivencia. Asumir los deberes ciudadanos en el mantenimiento de los bienes comunes y el papel del Estado como garante de los servicios públicos.

12. Conocer y valorar las distintas teorías políticas a lo largo de la historia (liberalismo, comunismo, anarquismo, etc.) de modo que puedan realizar un análisis crítico de las circunstancias que les hayan tocado vivir y puedan ejercer una ciudadanía democrática libre y responsable.

13. Adquirir un pensamiento crítico, desarrollar un criterio propio y habilidades para defender sus posiciones en debates, a través de la argumentación documentada y razonada, así como valorar las razones y argumentos de los otros.

14. Desarrollar la capacidad de buscar y analizar información relativa a los contenidos de la materia a través de los medios TIC a su disposición.

Contenidos y criterios de evaluación

Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos I. 1.º Bachillerato

Bloque 1. El individuo y las relaciones personales.

Autonomía personal y relaciones interpersonales. Afectos y emociones: Las relaciones afectivas entre iguales. Las ITS (Infecciones de Transmisión Sexual) y los modelos sexuales transmitidos por las redes sociales. Machismo y violencia en las relaciones afectivas. La capacidad de expresar las emociones. Relaciones entre iguales. Relaciones entre hombres y mujeres. Relaciones familiares: respeto, igualdad, tolerancia. El desarrollo de actitudes no violentas en la convivencia diaria. Relaciones con compañeros o personas en situación desfavorecida. Lucha contra los prejuicios racistas, xenófobos, sexistas, homófobos o por cualquier otra índole personal, religiosa o étnica. Participación en el centro educativo en tareas de mediación escolar, en actividades ayuda a la mejora de la convivencia y para conseguir un ambiente más justo y solidario.

Criterios de evaluación

1. Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio. CSC, CAA.

2. Participar en la vida del centro y del entorno y practicar el diálogo para superar los conflictos en las relaciones escolares y familiares. CSC, CAA.

3. Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las diferentes posiciones alternativas existentes en los debates que se planteen sobre problemas y situaciones de carácter personal o familiar. CSC, CAA, CCL, CD.

4. Conocer las diferentes I.T.S. y el medio de transmisión de cada una, así como los medios de prevención existentes. CMCT, CSC.

5. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia. CCL, CAA.

6. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en contra de todo tipo de violencia, en especial contra la violencia de género. CSC, CAA.

Bloque 2. El individuo y las relaciones sociales.

Las redes sociales y su influencia en nuestros jóvenes y mayores. Organizaciones, Asociaciones y Colectivos implicados en la mejora de la sociedad. Su papel en un mundo

globalizado. Actuaciones en diferentes puntos del planeta en conflicto o con situaciones de extrema pobreza. Dilemas éticos de la sociedad: Aborto, eutanasia, pena de muerte, violencia machista, libertad frente a igualdad, el reparto desigual de la riqueza, medioambiente y cambio climático, el reciclaje, etc. Interculturalidad: ¿Enriquecimiento o choque de culturas? El problema de los fundamentalismos religiosos. La convivencia de diferentes culturas: tolerancia y respeto mutuo. El papel de la mujer en las diferentes culturas. El respeto de los Derechos Humanos en las distintas sociedades del mundo.

Criterios de evaluación

1. Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio. CSC, CAA.

2. Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las diferentes posiciones alternativas existentes en los debates que se planteen sobre problemas y situaciones de carácter local o global, especialmente en lo referente a los dilemas éticos y/o morales que nos plantean las distintas sociedades actuales. CSC, CAA, CCL, CD.

3. Identificar los principios básicos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, así como distinguir situaciones de violación de los mismos y reconocer y rechazar las desigualdades de hecho y de derecho, en particular las que afectan a las mujeres. CSC, CAA.

4. Identificar algunos de los rasgos de las sociedades actuales (desigualdad, pluralidad cultural y religiosa, compleja convivencia urbana, etc.) y desarrollar actitudes responsables que contribuyan a su mejora valorando la interculturalidad como un diálogo entre culturas que dispone a aprender de lo diferente y a tener una mentalidad abierta. CSC, CEC, CAA.

5. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia. CCL, CAA.

6. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en el buen uso de las redes sociales. CSC, CAA.

Bloque 3: El individuo y las relaciones políticas.

Teorías políticas clásicas (Liberalismo, Comunismo, Comunitarismo, etc.) y su evolución hasta la actualidad.

Constitución y Estado de Derecho. El funcionamiento de nuestras instituciones: Separación de poderes, el sistema electoral, las Autonomías y sus competencias. La Unión Europea como realidad supranacional. Democracia y globalización: las dificultades políticas que plantea (Globalización económica, globalización política, globalización de los Derechos Humanos). Los conflictos internacionales y las fuerzas de pacificación: el papel de las Naciones Unidas.

Criterios de evaluación

1. Participar en la vida «política» del centro, formando parte de las instituciones propias, participando en los procesos electorales, y contribuyendo, en suma, a la democratización del mismo de manera que se valore la importancia de la participación democrática activa de la ciudadanía. CSC, CAA.

2. Reconocer los principios democráticos y las instituciones fundamentales que establece la Constitución española y los Estatutos de Autonomía haciendo especial hincapié en el de Andalucía y conocer la organización, funciones y forma de elección de algunos órganos de gobierno municipales, autonómicos y estatales. CSC, CEC.

3. Conocer las diferentes teorías políticas y ser capaz de hacer un análisis crítico de la actualidad política del momento a la luz de una reflexión objetiva. CSC, CAA.

4. Identificar los principales servicios públicos que deben garantizar las administraciones reconocer la contribución de los ciudadanos y ciudadanas en su mantenimiento y mostrar, ante situaciones de la vida cotidiana, actitudes cívicas relativas al cuidado del entorno, la seguridad vial, la protección civil y el consumo responsable. CSC, CAA.

5. Identificar las características de la globalización y el papel que juegan en ella las instituciones políticas, reconocer las relaciones que existen entre la sociedad en la que vive y la vida de las personas de otras partes del mundo. CSC, CEC.

6. Reconocer la existencia de conflictos y el papel que desempeñan en los mismos las organizaciones internacionales y las fuerzas de pacificación. Valorar la importancia de las leyes y la participación humanitaria para paliar las consecuencias de los conflictos. CSC, CAA.

7. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia. CCL, CAA.

8. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha por la consolidación y profundización de nuestro sistema democrático y de la justicia social. CSC, CAA.

Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos II. 2.º Bachillerato

Contenidos y criterios de evaluación

Bloque 1. El individuo y las relaciones personales.

Autonomía personal y relaciones interpersonales. Ciudadanía y fundamentalismos: la tolerancia frente al fundamentalismo, libertad de pensamiento, libertad de expresión, libertad de culto, etc. Ciudadanía y feminismos: las distintas concepciones de las relaciones entre hombres y mujeres. Breve historia del feminismo. Igualdad y respeto a nivel personal, familiar, social y político. Leyes de violencia de género. Ciudadanía y ecologismos: la actitud del ciudadano frente a la naturaleza. Reciclaje, respeto por los seres vivos, actitudes individuales frente al cambio climático, uso adecuado y respetuoso de los recursos naturales. Ciudadanía y consumo responsable: el consumismo, el consumo de sustancias tóxicas (alcohol, tabaco y otras drogas), la adicción a las nuevas tecnologías (adicción al móvil, a Internet, etc.). Ciudadanía y Participación: Participación en el centro educativo en tareas de mediación escolar, en actividades ayuda a la mejora de la convivencia y para conseguir un ambiente más justo y solidario.

Criterios de evaluación

1. Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio. CSC, CAA.

2. Participar en la vida del centro y del entorno y practicar el diálogo para superar los conflictos en las relaciones escolares y familiares. CSC, CAA.

3. Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las diferentes posiciones alternativas existentes en los debates que se planteen sobre problemas y situaciones de carácter personal o familiar. CSC, CAA, CCL, CD.

4. Conocer los diferentes fundamentalismos (religiosos, políticos, etc.) existentes en la actualidad en el mundo y analizar críticamente los mismos. CSC, CAA.

5. Conocer y analizar críticamente las diferentes formas de consumo no responsable de bienes, de sustancias nocivas para la salud, de tecnología, etc. CSC, CD, CAA.

6. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia. CCL, CAA.

7. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en el cuidado de la naturaleza así como aprender a realizar un consumo responsable. CSC.

Bloque 2. El individuo y las relaciones sociales.

Principales retos contemporáneos a la construcción de la ciudadanía. Diversidad cultural y ciudadanía: Nacionalismos e identidad nacional, el multiculturalismo como medio de enriquecimiento social frente al choque de culturas. El papel de la mujer en las diferentes culturas. Organizaciones, Asociaciones y Colectivos implicados en la mejora de la sociedad. Su papel en un mundo globalizado. Actuaciones en diferentes puntos del planeta en conflicto o

con situaciones de extrema pobreza. El respeto de los Derechos Humanos en las distintas sociedades del mundo.

Criterios de evaluación

1. Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio. CSC, CAA.

2. Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las diferentes posiciones alternativas existentes en los debates que se planteen sobre problemas y situaciones de carácter local o global, especialmente en lo referente a los dilemas éticos y/o morales que nos plantean las distintas sociedades actuales. CSC, CAA, CCL, CD.

3. Identificar los principios básicos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, así como distinguir situaciones de violación de los mismos y reconocer y rechazar las desigualdades de hecho y de derecho, en particular las que afectan a las mujeres. CSC, CEC.

4. Identificar algunos de los rasgos de las sociedades actuales (desigualdad, pluralidad cultural y religiosa, compleja convivencia urbana, etc.) y desarrollar actitudes responsables que contribuyan a su mejora. CSC, CEC, CAA.

5. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia. CCL, CAA.

6. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha contra la discriminación de las personas. CSC, CEC.

Bloque 3. El individuo y las relaciones políticas.

Los distintos modelos de ciudadanía (liberal, comunitarista, republicano, anarquista, y otros). Constitución y Estado de Derecho. El funcionamiento de nuestras instituciones: Separación de poderes (¿teórica o real?), el sistema electoral, las Autonomías y sus competencias. La Unión Europea como espacio supranacional. El proyecto europeo y sus implicaciones sobre la soberanía de los Estados miembros. Democracia y globalización: las dificultades políticas que plantea (globalización económica, globalización política, globalización de los Derechos Humanos). Ciudadanía y teledemocracia: el papel de las nuevas tecnologías en la realización efectiva de la participación en los asuntos públicos.

Criterios de evaluación

1. Participar en la vida «política» del centro, formando parte de las instituciones propias, participando en los procesos electorales, y contribuyendo, en suma, a la democratización del mismo. CSC, CAA.

2. Reconocer los principios democráticos y las instituciones fundamentales que establece la Constitución española y los Estatutos de Autonomía haciendo especial hincapié en el de Andalucía y conocer la organización, funciones y forma de elección de algunos órganos de gobierno municipales, autonómicos y estatales. CSC, CEC, CAA.

3. Conocer los diferentes modelos políticos y ser capaz de hacer un análisis crítico de la actualidad política del momento a la luz de una reflexión objetiva. CSC, CEC, CAA.

4. Identificar los principales servicios públicos que deben garantizar las administraciones reconocer la contribución de los ciudadanos y ciudadanas en su mantenimiento y mostrar, ante situaciones de la vida cotidiana, actitudes cívicas relativas al cuidado del entorno, la seguridad vial, la protección civil y el consumo responsable. CSC, CAA.

5. Identificar las características de la globalización y el papel que juegan en ella las instituciones políticas, reconocer las relaciones que existen entre la sociedad en la que vive y la vida de las personas de otras partes del mundo. CSC, CEC.

6. Conocer los distintos canales propios de las nuevas tecnologías que permiten ejercer una ciudadanía más implicada y activa en la vida política. CSC, CD, CAA.

7. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia. CCL, CAA.

8. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha por la consolidación y profundización de nuestro sistema democrático y de la justicia social. CSC, CEC, CAA.

METODOLOGÍA A APLICAR

- Se parte del nivel de desarrollo del alumno, en sus distintos aspectos, para construir, a partir de ahí, otros aprendizajes que favorezcan y mejoren dicho nivel de desarrollo.
- Se subraya la necesidad de estimular el desarrollo de capacidades generales y de competencias básicas y específicas por medio del trabajo de las materias.
- Se da prioridad a la **comprensión** de los contenidos que se trabajan frente a su **aprendizaje mecánico**.
- Se propician oportunidades para poner en práctica los nuevos conocimientos, de modo que el alumno pueda comprobar el **interés** y la **utilidad** de lo aprendido.
- Se fomenta la **reflexión personal** sobre lo realizado y la elaboración de conclusiones con respecto a lo que se ha aprendido, de modo que el alumno pueda analizar su progreso respecto a sus conocimientos.

Todos estos principios tienen como finalidad que los alumnos sean, gradualmente, capaces de **aprender de forma autónoma**.

De forma general nuestra metodología será siempre **interactiva**, centrada en la **participación** del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo, y facilitadora de los procesos de construcción del conocimiento, verbalización e intercambio de ideas; **dinámica**, que permita la combinación de variedad de recursos y escenarios didácticos; **motivadora**, que incorpore al alumnado al proceso de enseñanza-aprendizaje haciéndole protagonista del mismo a través de la presentación de temáticas cercanas a sus intereses y experiencias; y **resolutiva**, centrada en el análisis y estudio de casos vinculados a problemáticas sociales relevantes y en la búsqueda de mecanismos de prevención y de soluciones para aquellas.

Utilizaremos

- Temas teóricos
- Cuaderno del alumno
- Plataforma educativa
- Audios explicativos
- Todo tipo de tareas, actividades y trabajos
- Debates y puestas en común
- Documentos de lectura y comentario de textos
- Pequeñas disertaciones críticas
- Exposiciones magistrales
- Uso y manejo de las TICs para aprender con la búsqueda de información
- Trabajo y comentario con vídeos documentales
- Trabajo y comentario con películas o documentos cinematográficos

Trabajaremos con técnicas específicas como los dilemas morales, el trabajo con modelos públicos, el estudio de casos donde se muestre una historia real, grupos de discusión, role-playing o dramatización de situaciones problemáticas.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se contempla una variada y flexible utilización de los siguientes instrumentos de evaluación:

- Pruebas escritas
- Pruebas orales
- Cuaderno de clase
- Registro de participación y comportamiento: interés, faltas de asistencia, atención, colaboración
- Todo tipo de tareas, actividades y trabajos
- Exposiciones orales

PROCEDIMIENTOS DE CALIFICACIÓN Y SU PONDERACIÓN.

La evaluación será continua a lo largo del curso la evaluación, por lo que siempre se tendrá en cuenta la progresión positiva del alumno/a, valorando su trabajo y su actitud.

La evaluación es continua y se concreta al final, con la evaluación final, pero esto no significa trabajar tan sólo en la tercera evaluación, sino un continuo hacer a lo largo del curso, de manera que la nota tanto en las evaluaciones parciales como en la final será el conjunto de:

- la asistencia a clase, la puntualidad, la participación, el interés y la actitud en el aula.
- la realización de los trabajos de todo tipo y las actividades en clase y en casa a través de la plataforma.
- las pruebas escritas y/o orales.
- las posibles lecturas obligatorias u opcionales.
- cuaderno del alumno como reflejo de los contenidos, trabajos y actividades

La aplicación del proceso de evaluación continua requiere la asistencia regular a las clases y el seguimiento de las actividades y tareas programadas.

El alumno perderá la posibilidad de ser evaluado de forma continua si no asistiera al menos al 80% de las clases de forma regular. Para ello, el informe de Séneca será el instrumento probatorio suficiente o, en su defecto, el control del profesor en su cuaderno registro de faltas.

A estos alumnos se les realizará un plan especial de recuperación, con actividades y cuestiones de los que se les realizará una prueba especial de contraste tras su entrega en la fecha indicada.

Si un alumno/a ha abandonado la materia durante un periodo o evaluación retomando su trabajo en la evaluación siguiente o sea el caso de que no haya alcanzado los objetivos previstos ni desarrollado las competencias claves básicas, podrá recuperar el trabajo no realizado en la evaluación anterior mediante la realización de pruebas o trabajos específicos.

Estas pruebas podrán no ser obligatorias cuando el profesor estime que la recuperación se ha producido teniendo en cuenta el progreso en las evaluaciones posteriores.

De forma general, la evaluación descansará en los siguientes apartados

- a) Todo tipo de trabajos, actividades, tareas, exposiciones, o pruebas escritas u orales (si llegasen a realizarse alguna)
70% de la calificación
- b) Actitud: asistencia, interés, respeto, participación
20 % de la calificación

- c) Valoración del cuaderno como registro ordenado y rico de la calidad del trabajo personal y continuo
10% de la calificación

El cálculo exacto de ese porcentaje de la actitud será efectivo de forma numérica y determinante en la evaluación final de junio, no siendo necesario realizarlo en las evaluaciones 1ª y 2ª en las que se aplicará un redondeo al alza o a la baja en función de la valoración de dicho porcentaje del 20%.

RECUPERACIÓN

Al tratarse de una evaluación continua, cada alumno tiene la posibilidad de recuperar los trimestres suspensos en los trimestres siguientes mediante la realización tanto de un plan de actividades de recuperación como de determinadas tareas y actividades. Excepcionalmente, también podrá recuperarse la primera evaluación cuando la dedicación y el aprovechamiento en las dos siguientes sea positivo.

Recuperación extraordinaria de Septiembre

Los alumnos suspensos que tengan que presentarse a la prueba extraordinaria de Septiembre contarán de forma previa con un plan especial de recuperación, con actividades y cuestiones que realizarán durante el verano y que versando sobre los contenidos mínimos permitirán comprobar el logro de los objetivos mínimos de la materia.

Para realizar dicha prueba será condición necesaria la entrega de dichas actividades, dado que la prueba versará sobre las mismas y tenderá a comprobar que el alumno las ha realizado con aprovechamiento. La valoración de la prueba será de 0 a 10 y será necesario al menos un 5 para superarla.

Las pruebas escritas y orales, así como aquellas tareas que puedan tener la suficiente entidad para calificarse se harán de acuerdo con los siguientes criterios de calificación:

RÚBRICA	CALIFICACIÓN
No se atiende a lo pregunta, o la respuesta es absolutamente incorrecta	0
Apenas se contesta o se hace con absoluta falta de concreción a lo preguntado	1
Se contesta de modo muy incorrecto, sin concreción a lo preguntado	2
Da muestras de algún conocimiento o lo hace de forma poco adecuada o inconcreta	3
La respuesta es incorrecta o insuficiente pero da muestras de estudio y manejo de la información relevante	4
La respuesta es suficiente en líneas generales, se atiende a lo preguntado	5
La respuesta es aceptable, dando muestras de un manejo más que correcto de la información	6
La respuesta es notablemente aceptable	7
La respuesta es notablemente aceptable y destaca muy positivamente su manejo de la información	8
La respuesta es sobresaliente en su manejo	9

de la información	
La respuesta es muy sobresaliente, con un plus de uso y comprensión de la información	10

En las pruebas escritas, si las hubiera, así como a las tareas escritas atenderemos, además de la adecuación pregunta/ respuesta, a los siguientes aspectos que se valorarán de forma integral en la rúbrica

- Corrección formal y ortográfica.
- Variación de recursos semánticos.
- Capacidad de síntesis.
- Capacidad de definición.
- Capacidad de argumentación.
- Capacidad de enjuiciamiento crítico.

En el registro de cuaderno, de participación y comportamiento, en los trabajos y exposiciones orales, se emplearán las siguientes rúbricas

RÚBRICA	CALIFICACIÓN	PROYECCION NÚMÉRICA
Nivel óptimo de realización y adecuación	AA	10
Nivel sobresaliente de realización y adecuación	A	9
Nivel más que notable de realización y adecuación	B/A	8
Nivel notable de realización y adecuación	B	7
Nivel más que aceptable de realización y adecuación	C/B	6
Nivel aceptable de realización y adecuación	C	5
Nivel insuficiente aunque próximo a lo aceptable	D/C	4
Nivel insuficiente de realización y adecuación	D	3
Nivel bajo de realización y adecuación	E/D	2
Nivel muy bajo de realización y adecuación	E	1
Nivel nulo o inexistente	E/0	0

FILOSOFÍA 1º BACHILLERATO

BLOQUE 1. CONTENIDOS TRANSVERSALES

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
Textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con las temáticas filosóficas estudiadas. Composición escrita de argumentos de reflexión filosófica y de discursos orales, manejando las reglas básicas de la retórica y la argumentación. Uso de los procedimientos y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación de trabajo intelectual adecuados a la Filosofía.	<p>1. Leer comprensivamente y analizar, de forma crítica, textos significativos y breves, pertenecientes a pensadores destacados.</p> <p>2. Argumentar y razonar los propios puntos de vista sobre las temáticas estudiadas en la unidad, de forma oral y escrita, con claridad y coherencia.</p>	<p>1.1. Analiza, de forma crítica, textos pertenecientes a pensadores destacados, identifica las problemáticas y las soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación y relaciona los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad, y/o con lo aportado por otros filósofos o corrientes y/o con saberes distintos de la filosofía.</p> <p>2.1. Argumenta y razona sus opiniones, de forma oral y escrita, con claridad, coherencia y demostrando un esfuerzo creativo y académico en la valoración personal de los problemas filosóficos analizados.</p>	<p>CL CMCT AA</p> <p>CL AA SIEE</p>

	3. Seleccionar y sistematizar información obtenida de diversas fuentes	3.1. Selecciona y sistematiza información obtenida tanto en libros específicos como internet, utilizando las posibilidades de las nuevas tecnologías para consolidar y ampliar la información.	CMCT AA CD
		3.2. Elabora listas de vocabulario de conceptos, comprendiendo su significado y aplicándolos con rigor, organizándolos en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles para la comprensión de la filosofía.	CL AA
	4. Analizar y argumentar sobre planteamientos filosóficos, elaborando de forma colaborativa esquemas, mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles, mediante el uso de medios y plataformas digitales.	4.1. Elabora con rigor esquemas, mapas conceptuales y tablas cronológicas, etc. demostrando la comprensión de los ejes conceptuales estudiados.	CL CD SIEE

La relación de competencias clave es la siguiente: comunicación lingüística (CL); competencia matemática y competencias en ciencia y tecnología (CMCT); competencia digital (CD); aprender a aprender (AA); competencias sociales y cívicas (CSC); sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE); conciencia y expresiones culturales (CEC).

UNIDAD 01. NACIMIENTO, HISTORIA, SENTIDO Y NECESIDAD DE LA FILOSOFÍA

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
<p>01. EL PENSAMIENTO ARCAICO</p> <p>01.1. La realidad como enigma</p> <p>01.2. El ser humano como enigma</p> <p>01.3. La fe, la imaginación y el valor de la tradición</p> <p>01.4. Rasgos distintivos del pensamiento arcaico</p>	<p>1. Conocer y comprender la especificidad e importancia del saber racional, en general, y filosófico en particular, en tanto que saber de comprensión e interpretación de la realidad, valorando que la filosofía es, a la vez, un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la creatividad y la innovación.</p>	<p>1.1. Reconoce las preguntas y problemas que han caracterizado a la filosofía desde su origen, comparando con el planteamiento de otros saberes, como el científico o el teológico.</p> <p>1.2. Explica el origen del saber filosófico, diferenciándolo de los saberes preracionales como el mito y la magia.</p>	<p>CL CMCT CEC</p>
<p>02. EL NACIMIENTO DE LA FILOSOFÍA</p> <p>02.1. La razón como instrumento</p> <p>02.2. La racionalidad hasta la revolución científica</p> <p>02.3. Racionalidad y pensamiento arcaico</p>	<p>2. Contextualizar histórica y culturalmente las problemáticas analizadas y expresar por escrito las aportaciones más importantes del pensamiento filosófico desde su origen, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas, y argumentando las propias opiniones al respecto.</p>	<p>2.1. Reconoce las principales problemáticas filosóficas características de cada etapa cultural europea.</p> <p>2.2. Expresa por escrito las tesis fundamentales de algunas de las corrientes filosóficas más importantes del pensamiento occidental.</p>	
03. LA			

<p>FILOSOFÍA A TRAVÉS DE SU HISTORIA</p> <p>03.1. La filosofía en el mundo griego</p> <p>03.2. La filosofía en el mundo medieval</p> <p>03.3. La filosofía en el mundo moderno</p> <p>03.4. La filosofía en el mundo</p>	<p>3. Comprender y utilizar con precisión el vocabulario técnico filosófico fundamental, realizando un glosario de términos de forma colaborativa mediante las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías.</p>	<p>3.1. Comprende y utiliza con rigor conceptos filosóficos como <i>razón, sentidos, mito, logos, arché, necesidad, contingencia, esencia, substancia, causa, existencia, crítica, metafísica, lógica, gnoseología, objetividad, dogmatismo o criticismo</i>, entre otros.</p>	
---	---	---	--

<p>contemporáneo</p> <p>04. EL SENTIDO DE LA FILOSOFÍA</p> <p>04.1. Conocimiento de todo cuanto hay</p> <p>04.2. Conocimiento crítico</p> <p>04.3. Conocimiento radical</p> <p>04.4. Conocimiento fundado</p> <p>04.5. Amor al saber</p> <p>05. NECESIDAD DE LA FILOSOFÍA</p> <p>05.1. La racionalidad científica</p> <p>05.2. La racionalidad filosófica</p> <p>05.3. La filosofía, tarea imprescindible</p>	<p>4. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos y breves sobre el origen, caracterización y vigencia de la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y con el planteamiento de otros intentos de comprensión de la realidad como el científico y el teológico u otros tipos de filosofía, como la oriental.</p>	<p>4.1. Lee y analiza, de forma crítica, fragmentos de textos breves y significativos sobre el origen de la explicación racional y acerca de las funciones y características del pensamiento filosófico, pertenecientes a pensadores, identificando las problemáticas filosóficas planteadas.</p>	
---	--	---	--

La relación de competencias clave es la siguiente: comunicación lingüística (CL); competencia matemática y competencias en ciencia y tecnología (CMCT); competencia digital (CD); aprender a aprender (AA); competencias sociales y cívicas (CSC); sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE); conciencia y expresiones culturales (CEC).

UNIDAD 02. EL PROBLEMA DEL CONOCIMIENTO. LA VERDAD

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
<p>01. LA DOBLE DIMENSIÓN DE LA FILOSOFÍA</p> <p>01.1. La racionalidad teórica</p> <p>01.2. La racionalidad práctica</p>	<p>1. Identificar la dimensión teórica y práctica de la filosofía, sus objetivos, características, disciplinas, métodos y funciones, relacionando, paralelamente, con otros saberes de comprensión de la realidad.</p>	<p>1.1. Identifica, relaciona y distingue la vertiente práctica y teórica del quehacer filosófico, identificando las diferentes disciplinas que conforman la filosofía.</p>	<p>CL AA CEC</p>
<p>02. EL CONOCIMIENTO</p> <p>02.1. Grados y herramientas del conocer: conocimiento sensible e intelectual</p> <p>02.2. Los problemas del conocimiento</p>	<p>2. Conocer de modo claro y ordenado, las problemáticas implicadas en el proceso de conocimiento humano analizadas desde el campo filosófico, sus grados, herramientas y fuentes, explicando por escrito los modelos explicativos del conocimiento más significativos.</p>	<p>2.1. Identifica y expresa, de forma clara y razonada, los elementos y las problemáticas que conlleva el proceso del conocimiento de la realidad, como es el de sus grados, sus posibilidades y sus límites.</p>	
<p>03. LA VERDAD</p> <p>03.1. El término verdad: la</p>			

<p>verdad como propiedad de la realidad y como propiedad de los juicios.</p> <p>04. MODELOS DE EXPLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO Y DE ACCESO A LA VERDAD</p> <p>04.1. El modelo naturalista</p> <p>04.2. El modelo racionalista</p> <p>04.3. El modelo empirista</p> <p>04.4. El modelo semántico</p> <p>04.5. El modelo pragmático</p> <p>04.6. El modelo del consenso</p>	<p>3. Explicar y reflexionar sobre el problema de acceso a la verdad, identificando las problemáticas y las posturas filosóficas que han surgido en torno a su estudio.</p>	<p>3.1. Conoce y explica diferentes teorías acerca del conocimiento y la verdad como son el idealismo, el realismo, el racionalismo, el empirismo, el perspectivismo, el consenso o el escepticismo, contrastando semejanzas y diferencias entre los conceptos clave que manejan.</p> <p>3.2. Explica y contrasta diferentes criterios y teorías sobre la verdad tanto en el plano metafísico como en el gnoseológico, utilizando con rigor términos como <i>gnoseología, razón, sentidos, abstracción, objetividad, certeza, duda, evidencia, escepticismo, autoridad, probabilidad, prejuicio, coherencia o adecuación, consenso, incertidumbre, interés e irracional</i> entre otros, construyendo un glosario de conceptos de forma colaborativa, usando Internet.</p>	
--	--	--	--

	<p>4. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos sobre el análisis filosófico del conocimiento humano, sus elementos, posibilidades y sus límites, valorando los esfuerzos de la filosofía por lograr una aproximación a la verdad alejándose del dogmatismo, la arbitrariedad y los prejuicios.</p>	<p>4.1. Analiza fragmentos de textos breves de autores relevantes.</p>	
--	---	---	--

La relación de competencias clave es la siguiente: comunicación lingüística **(CL)**; competencia matemática y competencias en ciencia y tecnología **(CMCT)**; competencia digital **(CD)**; aprender a aprender **(AA)**; competencias sociales y cívicas **(CSC)**; sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor **(SIEE)**; conciencia y expresiones culturales **(CEC)**.

UNIDAD 03. CIENCIA, TECNOLOGÍA Y FILOSOFÍA

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
<p>01. LA CIENCIA</p> <p>01.1 El conocimiento científicos</p> <p>01.2. Diversos tipos de ciencias</p> <p>02. EL MÉTODO AXIOMÁTICO-DEDUCTIVO</p> <p>02.1. Las ciencias formales</p> <p>02.2. Geometrías no euclidianas</p> <p>03. EL MÉTODO EXPERIMENTAL</p> <p>03.1. La visión aristotélica del saber científico</p> <p>03.2. La investigación científica moderna</p> <p>04. TÉCNICA Y</p>	<p>1. Conocer y explicar la función de la ciencia, modelos de explicación, sus características, métodos y tipología del saber científico, exponiendo las diferencias y las coincidencias del ideal y de la investigación científica, con el saber filosófico, como pueda ser la problemática de la objetividad o la adecuación teoría-realidad, argumentando las propias opiniones de forma razonada y coherente.</p>	<p>1.1. Explica los objetivos, funciones y principales elementos de la ciencia manejando términos como <i>hecho, hipótesis, ley, teoría y modelo</i>.</p> <p>1.2. Construye una hipótesis científica, identifica sus elementos y razona el orden lógico del proceso de conocimiento.</p> <p>1.3. Utiliza con rigor términos epistemológicos como <i>inducción, hipotético-deductivo, método, verificación, predicción, realismo, causalidad, objetividad, relatividad, caos e indeterminismo</i>, entre otros.</p>	<p>CL</p> <p>CMCT</p> <p>CD</p> <p>AA</p>

<p>TECNOLOGÍA 04.1. La técnica como necesidad humana 04.2. La técnica como transformación de la naturaleza 04.3. Técnica y tecnología</p>	<p>2. Relacionar e identificar las implicaciones de la tecnología, en tanto que saber práctico transformador de la naturaleza y de la realidad humana, reflexionando, desde la filosofía de la tecnología, sobre sus relaciones con la ciencia y con los seres humanos.</p>	<p>2.1. Extrae conclusiones razonadas sobre la inquietud humana por transformar y dominar la naturaleza poniéndola al servicio del ser humano, así como de las consecuencias de esta actuación, y participa en debates acerca de las implicaciones de la tecnología en la realidad social.</p>	
<p>05. REFLEXIONES FILOSÓFICAS SOBRE EL DESARROLLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO 05.1. Sobre las ciencias formales 05.2. Sobre las ciencias experimentales : el problema de la inducción y el problema de la verificación. 05.3. Sobre la técnica y la tecnología 05.4. Los riesgos de la técnica</p>	<p>3. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos filosóficos sobre la reflexión filosófica acerca de la ciencia, la técnica y la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones propuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y razonando la propia postura.</p>	<p>3.1. Analiza fragmentos de textos breves y significativos de autores relevantes.</p>	

	<p>4. Entender y valorar la interrelación entre la filosofía y la ciencia.</p>	<p>4.1. Identifica y reflexiona de forma argumentada acerca de problemas comunes al campo filosófico y científico como son el problema de los límites y posibilidades del conocimiento, la cuestión de la objetividad y la verdad, la racionalidad tecnológica, etc.</p> <p>4.2. Investiga y selecciona información en Internet, procedente de fuentes solventes, sobre las problemáticas citadas y realiza un proyecto de grupo sobre alguna temática que profundice en la interrelación entre la filosofía y la ciencia.</p>	
--	---	--	--

La relación de competencias clave es la siguiente: comunicación lingüística **(CL)**; competencia matemática y competencias en ciencia y tecnología **(CMCT)**; competencia digital **(CD)**; aprender a aprender **(AA)**; competencias sociales y cívicas **(CSC)**; sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor **(SIEE)**; conciencia y expresiones culturales **(CEC)**.

UNIDAD 04. LA COMUNICACIÓN DESDE LA FILOSOFÍA: LÓGICA, RETÓRICA Y ARGUMENTACIÓN

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
<p>01. LA COMUNICACIÓN Y SU RELACIÓN CON EL LENGUAJE Y LA VERDAD</p> <p>01.1. El animal que tiene palabra</p> <p>01.2. Pensamiento y lenguaje</p> <p>01.3. Los símbolos no lingüísticos</p>	<p>1. Reconocer la capacidad simbólica como elemento distintivo de la especie humana.</p>	<p>1.1. Conoce y maneja con rigor conceptos como <i>símbolo, comunicación, lenguaje formal, lógica, juicio lógico, razonamiento, demostración, discurso, elocuencia, orador, retórica, exordio, inventio, dispositio, argumentación, elocutio, compositio, actio, falacia, debate, negociación, persuasión y concepto universal</i>, entre otros.</p>	<p>CL CMCT AA</p>
<p>02. LA LÓGICA PROPOSICIONAL</p> <p>02.1. La lógica como ciencia: verdad y validez</p> <p>02.2. La lógica proposicional como cálculo lógico</p> <p>02.3. Valores de verdad de las proposiciones atómicas y moleculares</p> <p>02.4. Demostración de la validez de un razonamiento</p>	<p>2. Entender la importancia de la comunicación para el desarrollo del ser humano y las sociedades.</p>	<p>2.1. Utiliza los elementos y reglas del razonamiento de la lógica de enunciados.</p>	
<p>03. LA LÓGICA DE LA</p>	<p>3. Conocer en qué consiste la lógica proposicional, apreciando su valor para mostrar el razonamiento correcto y la expresión del pensamiento como condición fundamental para las relaciones humanas.</p>	<p>3.1. Comprende y explica la estructura y el estilo de la retórica y de la argumentación.</p> <p>3.2. Conoce la estructura y orden del discurso y escribe breves discursos retóricos estableciendo coherentemente la exposición y la argumentación.</p>	

ARGUMENTACIÓN 03.1. Diversos tipos de lógicas 03.2. La lógica de la argumentación 03.3. Diversos tipos de argumentos 04. LA RETÓRICA 05. FALACIAS Y PARADOJAS 05.1. Las falacias o sofismas: falacias lingüísticas, de pertinencia y de datos insuficientes 05.2. Las paradojas o aporías	4. Conocer las dimensiones que forman parte de la composición del discurso retórico, aplicándolas en la composición de discursos.	4.1. Construye un diálogo argumentativo en el que demuestra sus propias tesis, mediante las reglas y herramientas de la argumentación.	
	5. Conocer y utilizar las reglas y herramientas básicas del discurso basado en la argumentación demostrativa.	5.1. Distingue un argumento veraz de una falacia. 5.2. Analiza y comenta textos breves y significativos de autores relevantes.	

La relación de competencias clave es la siguiente: comunicación lingüística (**CL**); competencia matemática y competencias en ciencia y tecnología (**CMCT**); competencia digital (**CD**); aprender a aprender (**AA**); competencias sociales y cívicas (**CSC**); sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (**SIEE**); conciencia y expresiones culturales (**CEC**).

UNIDAD 05. LA EXPLICACIÓN METAFÍSICA DE LA REALIDAD

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
01. LA METAFÍSICA COMO EXPLICACIÓN TEÓRICA DE LA REALIDAD 01.1. La pregunta sobre el ser en Grecia: Platón versus	1. Reconocer y valorar la metafísica, disciplina filosófica que estudia la realidad en tanto que totalidad, distinguiéndola de las ciencias que versan sobre aspectos particulares de la misma.	1.1. Conoce qué es la metafísica y utiliza la abstracción para comprender sus contenidos y actividad, razonando sobre los mismos.	CL CEC

<p>Aristóteles 01.2. La metafísica medieval 01.3. La metafísica en el mundo moderno 01.4. La etapa postmetafísica</p> <p>02. EL PROBLEMA APARIENCIA Y REALIDAD 02.1. Apariencia y realidad 02.2. La realidad virtual 02.3. Reflexiones sobre la realidad virtual</p> <p>03. LA PREGUNTA POR EL ORIGEN Y ESTRUCTURA DE LO REAL 03.1. Materia y espíritu 03.2. Las metafísicas materialistas 03.3. Las metafísicas espiritualistas</p>	<p>2. Conocer y explicar, desde un enfoque metafísico, los principales problemas que plantea la realidad.</p>	<p>2.1. Describe las principales interpretaciones metafísicas y los problemas que suscita el conocimiento metafísico de la realidad. 2.2. Comprende y utiliza con rigor conceptos metafísicos como <i>ser, sistema metafísico, realidad, apariencia, materia y espíritu, unidad, dualidad, multiplicidad, devenir, necesidad, contingencia, trascendencia, categoría y abstracción, materialismo, espiritualismo, existencialismo o esencialismo</i>, entre otros. 2.3. Realiza un análisis crítico ante teorías metafísicas divergentes de interpretación de la realidad. 2.4. Analiza y comprende fragmentos de textos breves y significativos de autores relevantes, comparando y estableciendo semejanzas y diferencias entre los distintos enfoques y disertando de forma coherente sobre las distintas posturas históricas.</p>	
--	---	---	--

	3. Conocer y entender el problema apariencia-realidad.		
	4. Reflexionar sobre el sentido y el valor actual de la realidad virtual.		

La relación de competencias clave es la siguiente: comunicación lingüística **(CL)**; competencia matemática y competencias en ciencia y tecnología **(CMCT)**; competencia digital **(CD)**; aprender a aprender **(AA)**; competencias sociales y cívicas **(CSC)**; sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor **(SIEE)**; conciencia y expresiones culturales **(CEC)**.

UNIDAD 06. LA FILOSOFÍA DE LA NATURALEZA: LAS COSMOVISIONES CIENTÍFICAS SOBRE EL UNIVERSO

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
01. LA FILOSOFÍA DE LA NATURALEZA	1. Conocer y comparar las explicaciones dadas desde las grandes cosmovisiones sobre el universo.	1.1. Explica y compara dos de las grandes cosmovisiones del universo: el paradigma organicista aristotélico y el modelo mecanicista newtoniano.	CL CMCT AA CEC
02. EL PARADIGMA GRIEGO Y MEDIEVAL 02.1. El concepto de paradigma 02.2. El paradigma organicista de Aristóteles	2. Elaborar tablas y/o mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante Internet y/o fuentes bibliográficas.	2.1. Describe los caracteres esenciales de la interpretación de la realidad relativista y cuántica contemporánea, explicando las implicaciones filosóficas asociadas a ellos.	
03. LOS PARADIGMAS DEL MUNDO MODERNO 03.1. El paradigma mágico-animista			
04. EL			

<p>PARADIGMA MECANICISTA</p> <p>04.1. El mecanicismo cartesiano</p> <p>04.2. El mecanicismo newtoniano</p> <p>05. LA VISIÓN CONTEMPORÁNEA DEL COSMOS</p> <p>05.1. La mecánica cuántica</p>	<p>3. Leer y analizar de forma crítica, textos filosóficos, epistemológicos y científicos sobre la comprensión e interpretación de la realidad, tanto desde el plano metafísico como físico, utilizando con precisión los términos técnicos estudiados, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en las unidades y razonando la propia postura.</p>	<p>3.1. Utiliza con rigor términos epistemológicos y científicos como <i>cosmovisión, paradigma, universo, naturaleza, finalismo, organicismo, determinismo, orden, causalidad, conservación, principio, mecanicismo, materia, relatividad, cuántica, espacio, tiempo, azar, determinismo, indeterminismo, probabilidad, gaia o caos</i>, entre otros.</p>	
		<p>4.1. Elabora esquemas, tablas y/ o mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante Internet y/ o fuentes bibliográficas.</p>	

		<p>5.1. Analiza textos filosóficos y científicos, clásicos y contemporáneos, que aborden las mismas problemáticas, investigando la vigencia de las ideas expuestas.</p> <p>5.2. Reflexiona, argumentando de forma razonada y creativa sus propias ideas, sobre las implicaciones filosóficas que afectan a la visión del ser humano, en cada una de las cosmovisiones filosófico-científicas estudiadas.</p>	
--	--	--	--

La relación de competencias clave es la siguiente: comunicación lingüística **(CL)**; competencia matemática y competencias en ciencia y tecnología **(CMCT)**; competencia digital **(CD)**; aprender a aprender **(AA)**; competencias sociales y cívicas **(CSC)**; sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor **(SIEE)**; conciencia y expresiones culturales **(CEC)**.

**UNIDAD 07. LA EVOLUCIÓN Y SUS IMPLICACIONES FILOSÓFICAS.
NATURALEZA Y CULTURA EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD
PERSONAL**

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
<p>01. LA EVOLUCIÓN</p> <p>01.1. El hecho de la evolución</p> <p>01.2. Teorías de la evolución</p> <p>02. LOS PASOS DE LA EVOLUCIÓN HUMANA</p> <p>02.1. El proceso de Hominización</p> <p>02.2. El árbol de los homínidos</p>	<p>1. Reconocer en qué consiste la antropología filosófica.</p>	<p>1.1. Utiliza con rigor vocabulario específico de la temática como <i>evolución, dialéctica, proceso, progreso, emergencia, azar, selección natural, apto reduccionismo, creacionismo, evolución cultural, vitalismo, determinismo genético, naturaleza o cultura</i>, entre otros.</p>	<p>CL CMCT CD AA</p>
<p>03. LA CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD HUMANA</p> <p>03.1. El ser humano como ser natural</p> <p>03.2. Rasgos específicos del ser humano</p> <p>03.3. El ser humano como ser cultural</p> <p>03.4. Sociedad</p>	<p>2. Conocer y explicar las implicaciones filosóficas de la evolución, relacionando con contenidos metafísicos y pensadores ya estudiados.</p>	<p>2.1. Conoce y explica las consideraciones filosóficas implicadas en la teoría de la evolución como la consideración dinámica y dialéctica de la vida o el indeterminismo, entre otras.</p> <p>2.2. Analiza fragmentos breves y significativos de autores relevantes.</p>	

<p>y cultura</p> <p>04. REFLEXIONES SOBRE LA EVOLUCIÓN</p> <p>04.1. El sentido de la evolución</p> <p>04.2. Evolucionismo y religión</p> <p>05. IMPLICACIONES FILOSÓFICAS DE LA EVOLUCIÓN</p> <p>05.1. La idea de evolución</p> <p>05.2. La eugenesia de Galton</p> <p>05.3. El darwinismo social de Spencer</p> <p>05.4. La sociobiología de Wilson</p> <p>05.5. El <i>gen egoísta</i> de Dawkins: máquinas de supervivencia</p>	<p>3. Reconocer y reflexionar, de forma argumentada, sobre la interacción dialéctica entre el componente natural y el cultural que caracterizan al ser humano en cuanto tal, siendo lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y creatividad que caracterizan a la especie humana.</p>	<p>3.1. Identifica y expone en qué consiste el componente natural innato del ser humano y su relación con los elementos culturales que surgen en los procesos de antropogénesis y humanización, dando lugar a la identidad propia del ser humano.</p> <p>3.2. Diserta sobre el ser humano en tanto que resultado de la dialéctica evolutiva entre lo genéticamente innato y lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y la capacidad creativa que caracterizan a nuestra especie.</p> <p>3.3. Localiza información en Internet acerca de las investigaciones actuales sobre la evolución humana, y refleja la información seleccionada y sistematizada de forma colaborativa.</p>	
---	---	---	--

	<p>4. Valorar los conocimientos adquiridos en esta unidad frente al rechazo de los prejuicios antropocéntricos y por motivos físicos rechazando actitudes de intolerancia, injusticia y exclusión.</p>		
--	---	--	--

La relación de competencias clave es la siguiente: comunicación lingüística **(CL)**; competencia matemática y competencias en ciencia y tecnología **(CMCT)**; competencia digital **(CD)**; aprender a aprender **(AA)**; competencias sociales y cívicas **(CSC)**; sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor **(SIEE)**; conciencia y expresiones culturales **(CEC)**.

UNIDAD 08. LA REFLEXIÓN FILOSÓFICA SOBRE EL SER HUMANO Y EL SENTIDO DE LA EXISTENCIA

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
<p>01. LA REFLEXIÓN FILOSÓFICA SOBRE EL SER HUMANO</p> <p>01.1. Dualismos y monismos</p> <p>02. CONCEPCIÓN RACIONALISTA</p> <p>02.1. El ser humano</p> <p>02.2. La sociabilidad humana</p> <p>02.3. La libertad humana</p> <p>03. CONCEPCIÓN ESPIRITUALISTA</p> <p>03.1. El ser humano ha sido creado por Dios</p> <p>03.2. La libertad humana</p> <p>03.3. La sociabilidad humana</p> <p>04. EL SER HUMANO EN EL SIGLO XIX</p> <p>04.1. El ser humano en el</p>	<p>1. Disertar, de forma oral y escrita, sobre las temáticas intrínsecamente filosóficas en el ámbito del sentido de la existencia como puedan ser la cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la historia o la necesidad de trascendencia, entre otras.</p>	<p>1.1. Contrasta y relaciona las principales concepciones filosóficas que, sobre el ser humano, se han dado históricamente.</p> <p>1.2. Analiza de forma crítica, textos significativos y breves, de los grandes pensadores.</p> <p>1.3. Utiliza con rigor términos como <i>dualismo y monismo antropológico, arété, mente, cuerpo, espíritu, creacionismo, antropocentrismo, teocentrismo, alma, humanismo, persona, dignidad, sentido, estado de naturaleza, estado de civilización, existencia, libertad, emoción, pasión, determinismo, alienación, nihilismo, existencia, inconsciente, muerte, historia o trascendencia</i>, entre otros.</p>	<p>CL CSC CEC</p>

<p>marxismo 04.2. Sigmund Freud</p> <p>05. EL SER HUMANO EN LA FILOSOFÍA DEL SIGLO XX Y EN LA ACTUALIDAD</p> <p>05.1. El ser humano o el animal humano 05.2. La libertad humana 05.3. La sociabilidad humana</p>	<p>2. Conocer algunas teorías filosóficas occidentales sobre el cuerpo humano, reflexionando de forma colaborativa y argumentando los propios puntos de vista.</p>	<p>2.1. Conoce y explica las principales concepciones filosóficas que, sobre el ser humano, se han dado históricamente, en el contexto de la filosofía occidental.</p> <p>2.2. Diserta, de forma oral y escrita, sobre las grandes cuestiones metafísicas que dan sentido a la existencia humana.</p>	
	<p>3. Conocer y reflexionar sobre las concepciones filosóficas que, sobre el ser humano en cuanto tal, se han dado a lo largo de la filosofía occidental, comparando semejanzas y diferencias entre los sucesivos planteamientos, analizando críticamente la influencia del contexto sociocultural en la concepción filosófica y, valorando, algunos planteamientos divergentes que han abierto camino hacia la consideración actual de la persona.</p>	<p>3.1. Argumenta y razona, de forma oral y escrita, sus propios puntos de vista sobre el ser humano, desde la filosofía, y sobre diferentes temáticas filosóficas relacionadas con el sentido de la existencia humana.</p> <p>3.2. Conoce las teorías filosóficas acerca de la relación mente-cuerpo: monismo, dualismo, emergentismo, y argumenta sobre dichas teorías comparando semejanzas y diferencias de forma colaborativa.</p>	

La relación de competencias clave es la siguiente: comunicación lingüística (CL); competencia matemática y competencias en ciencia y tecnología (CMCT); competencia digital (CD); aprender a aprender (AA); competencias sociales y cívicas (CSC); sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE); conciencia y expresiones culturales (CEC).

UNIDAD 09. LA ÉTICA: PRINCIPALES TEORÍAS SOBRE LA MORAL HUMANA

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
<p>01. LA ÉTICA COMO REFLEXIÓN SOBRE LA ACCIÓN MORAL</p> <p>01.1. El ámbito de lo moral</p> <p>01.2. La ética y la moral</p> <p>01.3. Las normas morales</p> <p>01.4. Las raíces de la moralidad</p> <p>01.5. El fundamento de la moral</p>	<p>1. Identificar la especificidad de la razón en su dimensión práctica, en tanto que orientadora de la acción humana.</p>	<p>1.1. Reconoce la función de la racionalidad práctica para dirigir la acción humana, si bien, reconociendo sus vínculos ineludibles con la razón teórica y la inteligencia emocional.</p> <p>1.2. Explica el origen de la ética occidental en el pensamiento griego, contrastando, de forma razonada, la concepción socrática con la de los sofistas.</p>	<p>CL</p> <p>CSC</p> <p>CEC</p>
<p>02. EL ORIGEN DE LA ÉTICA OCCIDENTAL. SÓCRATES</p>	<p>2. Reconocer el objeto y función de la ética.</p>	<p>2.1. Explica y razona el objeto y la función de la ética.</p>	

<p>VERSUS SOFISTAS. 02.1. El pueblo griego en sus orígenes 02.2. Los sofistas 02.3. La reacción socrática</p> <p>03. LA BÚSQUEDA DE LA FELICIDAD 03.1. Éticas de fines 03.2. La ética de Aristóteles 03.3. La ética de Epicuro 03.4. El utilitarismo</p> <p>04. LA BUENA VOLUNTAD 04.1. Las éticas del deber 04.2. La ética de Kant</p> <p>05. LA JUSTICIA COMO VIRTUD ÉTICO-POLÍTICA 05.1. Una teoría de la justicia 05.2. Las éticas dialógicas</p>	<p>3. Conocer y explicar las principales teorías éticas sobre la justicia y la felicidad y sobre el desarrollo moral.</p>	<p>3.1. Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la felicidad y la virtud, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no. 3.2. Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la justicia, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no. 3.3. Analiza textos breves de algunos de los filósofos representativos de las principales teorizaciones éticas y sobre el desarrollo psicológico moral del individuo. 3.4. Utiliza con rigor términos como <i>ética, moral, acción moral, autonomía, responsabilidad, convención moral, madurez moral, virtud moral, subjetivismo, relativismo y universalismo moral, utilitarismo, deber moral, ética de máximos, ética de mínimos, consenso, justicia, eudemonismo, hedonismo, emotivismo y utilitarismo.</i></p>	
---	--	---	--

La relación de competencias clave es la siguiente: comunicación lingüística **(CL)**; competencia matemática y competencias en ciencia y tecnología **(CMCT)**; competencia digital **(CD)**; aprender a aprender **(AA)**; competencias sociales y cívicas **(CSC)**; sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor **(SIEE)**; conciencia y expresiones culturales **(CEC)**.

UNIDAD 10. LOS FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS DEL ESTADO

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
<p>01. PODER POLÍTICO Y LEGITIMIDAD</p> <p>01.1 Principales problemas del poder político</p> <p>02. EL PODER POLÍTICO EN EL MUNDO GRIEGO Y MEDIEVAL</p> <p>02.1. El convencionalismo en los sofistas</p> <p>02.2. La justicia según Platón</p> <p>02.3. El poder político en el cristianismo medieval</p> <p>02.4. El poder</p>	<p>1. Explicar la función, características y principales interrogantes de la filosofía política, como el origen y legitimidad del Estado, las relaciones individuo-Estado o la naturaleza de las leyes.</p>	<p>1.1. Identifica la función, características y principales interrogantes de la filosofía política.</p> <p>1.2. Utiliza con rigor conceptos como <i>democracia, Estado, justicia, Derecho, derechos naturales, Estado democrático y de derecho, legalidad, legitimidad, convención, contractualismo, alienación, ideología, utopía</i>, entre otros conceptos clave de la filosofía política.</p>	<p>CL AA CSC CEC</p>

<p>político en el Islam medieval</p> <p>03. EL PODER POLÍTICO EN EL MUNDO MODERNO</p> <p>03.1. El realismo político: Maquiavelo</p> <p>03.2. El contractualismo: Hobbes, Locke y Rousseau</p> <p>03.3. Montesquieu: la división de poderes</p> <p>03.4. La paz perpetua de Kant</p> <p>04. EL PODER POLÍTICO EN EL MUNDO CONTEMPERÁN EO</p> <p>04.1. El capitalismo en el siglo XIX</p> <p>04.2. John Stuart Mill</p> <p>04.3. Karl Marx</p> <p>04.4. La disputa política ebntre Popper y la Escuela de Fráncfort</p> <p>05. EL PENSAMIENTO UTÓPICO</p> <p>05.1. Las</p>	<p>2. Conocer las principales teorías y conceptos filosóficos que han estado a la base de la construcción de la idea de Estado y de sus funciones, apreciando el papel de la filosofía como reflexión crítica.</p>	<p>2.1. Explica de forma coherente los planteamientos filosófico-políticos de Platón, los sofistas, Maquiavelo, Locke, Montesquieu, Rousseau, Hobbes, Kant, John Stuart Mill, Popper o Habermas, entre otros.</p> <p>2.2. Analiza y reflexiona sobre la relación individuo-Estado, sobre la base del pensamiento de los sofistas, Marx y la Escuela de Fráncfort.</p> <p>2.3. Analiza de forma crítica textos significativos y breves de algunos de los autores estudiados, en los que se argumenta sobre el concepto de Estado, elementos y características.</p> <p>2.4. Valora y utiliza la capacidad argumentativa, de forma oral y escrita, como herramienta contra la arbitrariedad, el autoritarismo y la violencia.</p>	
--	---	--	--

utopías 05.2. Las funciones del pensamiento utópico	3. Disertar de forma oral y escrita sobre la utilidad del pensamiento utópico, analizando y valorando su función para proponer posibilidades alternativas, proyectar ideas innovadoras y evaluar lo ya experimentado.	3.1. Reflexiona por escrito, argumentando sus propias ideas, sobre las posibilidades del pensamiento utópico.	
	4. Distinguir los conceptos <i>legalidad</i> y <i>legitimidad</i> .	4.1. Describe y compara los conceptos de <i>legalidad</i> y <i>legitimidad</i> .	

La relación de competencias clave es la siguiente: comunicación lingüística (**CL**); competencia matemática y competencias en ciencia y tecnología (**CMCT**); competencia digital (**CD**); aprender a aprender (**AA**); competencias sociales y cívicas (**CSC**); sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (**SIEE**); conciencia y expresiones culturales (**CEC**).

UNIDAD 11. LA ESTÉTICA. LA REALIDAD DESDE EL ARTE, LA LITERATURA Y LA MÚSICA

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
01. LA CAPACIDAD SIMBÓLICA DEL SER HUMANO 01.1. El animal simbólico de Cassirer 01.2. La creatividad en la ciencia	1. Reconocer la capacidad simbólica como elemento distintivo de la especie humana.	1.1. Explica las tesis fundamentales de Cassirer sobre la capacidad simbólica humana y las de Poincaré sobre el proceso creativo.	CL AA CEC
02. LA CREACIÓN ARTÍSTICA 02.1. El arte como instrumento de comprensión y expresión de la realidad 02.2. Arte y juego 02.3. Arte y religión 02.4. El arte en la historia 02.5. Hacia una definición del arte	2. Conocer el campo de la estética, reflexionando sobre las aportaciones filosóficas realizadas por tres de las construcciones simbólicas culturales fundamentales.	2.1. Comprende y utiliza conceptos como <i>estética, creatividad, creación, símbolo, signo, arte, experiencia estética, mimesis, belleza, gusto, subjetividad, juicio estético, y vanguardia</i> . 2.2. Contrasta y relaciona algunas construcciones simbólicas fundamentales en el contexto de la cultura occidental, y analiza, de forma colaborativa, textos literarios, audiciones musicales y visualizaciones de obras de arte para explicar los contenidos de la unidad.	
03. EL ARTE EN EL MUNDO CONTEMPORÁNEO 03.1. El simbolismo 03.2. El expresionismo 03.3. El formalismo	3. Relacionar la creación artística con otros campos como el de la ética, el conocimiento y la técnica.	3.1. Diserta sobre la relación y la posibilidad transformadora de la realidad humana, de la creación artística, la ciencia y la ética.	
04. LA ESTÉTICA 04.1. La			

<p>reflexión sobre la belleza 04.2. La belleza como algo objetivo 04.3. La belleza como algo subjetivo 04.4. Crisis del concepto de belleza</p> <p>05. ABSTRACCIÓN ARTÍSTICA Y PENSAMIENTO METAFÍSICO 05.1. Filosofía y arte 05.2. Filosofía y literatura 05.3. La filosofía y la música</p>	<p>4. Analizar textos en los que se comprenda el valor del arte, la literatura y la música como vehículos de transmisión del pensamiento filosófico, utilizando con precisión el vocabulario específico propio de la estética filosófica.</p>	<p>4.1. Conoce y describe algunos de los elementos fundamentales de la reflexión estética sobre el arte, analizando textos significativos de autores relevantes y aplica dichas ideas al estudio de diversas obras de arte. 4.2. Entiende el valor filosófico de la literatura analizando textos breves de pensadores y literatos relevantes 4.3. Conoce la visión filosófica de la música a través del análisis de textos filosóficos breves de autores relevantes.</p>	
	<p>5. Reflexionar por escrito sobre algunas de las temáticas significativas estudiadas, argumentando las propias posiciones, ampliando en Internet la información aprendida.</p>	<p>5.1. Diserta de forma clara y coherente sobre el valor de las artes para transmitir ideas filosóficas.</p>	

La relación de competencias clave es la siguiente: comunicación lingüística (CL); competencia matemática y competencias en ciencia y tecnología (CMCT); competencia digital (CD); aprender a aprender (AA); competencias sociales y cívicas (CSC); sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE); conciencia y expresiones culturales (CEC).

UNIDAD 12. FUNCIÓN DE LA FILOSOFÍA EN EL MUNDO EMPRESARIAL Y ORGANIZATIVO

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
<p>01. LA EMPRESA EN EL ACTUAL MODELO ECONÓMICO Y SOCIAL</p> <p>01.1. La Economía Social</p>	<p>1. Conocer las posibilidades de la filosofía en la creación de un proyecto, en general y, en el ámbito empresarial, en particular, valorando su papel potenciador del análisis, la reflexión y el diálogo.</p>	<p>1.1. Utiliza conceptos con sentido filosófico aplicándolos en el contexto empresarial: <i>principios, saber, orden lógico, finalidad, demostración, razonamiento, inducción, deducción, argumentación, sentido, significado, creatividad, diálogo, objetivo/subjetivo, emociones, globalidad y valor, entre otros.</i></p>	<p>CL AA CSC SIEE</p>
<p>02. LA EMPRESA COMO CONJUNTO DE RACIONALIDAD: MEDIOS Y FINES</p> <p>02.1. La racionalidad en la empresa capitalista</p> <p>02.2. La adecuación entre medios y fines en la empresa actual</p>			
<p>03. CREACIÓN E INNOVACIÓN EN LA EMPRESA</p> <p>03.1. Estética y empresa</p> <p>03.2. La creatividad en la empresa</p>	<p>2. Comprender la importancia del modo de preguntar radical de la metafísica para proyectar una idea o proyecto, vital o empresarial, facilitando los procesos de cuestionamiento y definición de las preguntas radicales y las respuestas a las mismas.</p>	<p>2.1. Plantea correctamente los interrogantes filosóficos radicales que deben estar a la base de la creación de un proyecto, tanto vital como laboral, como <i>¿qué soy?, ¿qué hago?, ¿por qué?, ¿para qué?, ¿cuál es mi objetivo?, ¿cuál es su sentido, su razón de ser?</i> y sabe argumentar la defensa de las respuestas.</p>	
<p>04. ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN EN LA EMPRESA</p>			

<p>04.1. Las dos vertientes de la comunicación empresarial 04.2. Responsabilidad Social Empresarial o Corporativa (RSE o RSC)</p>	<p>3. Comprender el valor de la teoría del conocimiento, la razón crítica y la lógica para introducir racionalidad en el origen y desarrollo de un proyecto.</p>	<p>3.1. Diseña un proyecto, vital o empresarial, sobre la base de la filosofía, valorando la íntima relación entre los pensamientos y las acciones, entre la razón y las emociones, a través del diálogo, la argumentación y el lenguaje filosófico.</p>	
<p>05. ÉTICA Y VALORES DE LA EMPRESA EN UN MUNDO GLOBALIZADO 05.1. El modelo económico del bien común 05.2. Los códigos éticos de conducta</p>	<p>4. Valorar las técnicas del diálogo filosófico, la argumentación y la retórica para organizar la comunicación entre las partes, la resolución de negociaciones y de conflictos, generar diálogo basado en la capacidad de argumentar correctamente, definir y comunicar correctamente el objetivo de un proyecto.</p> <p>Valorar la capacidad de la estética filosófica para favorecer el pensamiento creativo e innovador que permite adaptarse y anticiparse a los cambios, generando innovación y evitando el estancamiento.</p>	<p>4.1. Conoce y utiliza las herramientas de la argumentación y el diálogo en la resolución de dilemas y conflictos dentro de un grupo humano. 4.2. Valora la necesidad de posibilitar tareas innovadoras, valorando la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y avance de una cultura y la transformación de la realidad.</p>	

	<p>5. Comprender y apreciar la función axiológica de la ética para establecer un sistema de valores que permita mejorar el clima laboral, comprendiendo que los valores éticos son clave para lograr el equilibrio entre innovación, sostenibilidad y competitividad.</p>	<p>5.1. Realiza un decálogo de valores éticos que deben regir en el mundo laboral, y de cara a la sociedad y a la naturaleza.</p>	
	<p>6. Conocer y valorar la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto personal y colectivo.</p>	<p>6.1. Comprende y valora la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto personal y colectivo.</p>	
	<p>7. Valorar la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y avance de una cultura y la transformación de la realidad.</p>	<p>7.1. Valora y diserta sobre la importancia del trabajo para desarrollarnos como seres humanos, para el avance de una cultura y para transformar la realidad.</p>	

La relación de competencias clave es la siguiente: comunicación lingüística **(CL)**; competencia matemática y competencias en ciencia y tecnología **(CMCT)**; competencia digital **(CD)**; aprender a aprender **(AA)**; competencias sociales y cívicas **(CSC)**; sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor **(SIEE)**; conciencia y expresiones culturales **(CEC)**.

METODOLOGÍA A APLICAR

- Se parte del nivel de desarrollo del alumno, en sus distintos aspectos, para construir, a partir de ahí, otros aprendizajes que favorezcan y mejoren dicho nivel de desarrollo.
- Se subraya la necesidad de estimular el desarrollo de capacidades generales y de competencias básicas y específicas por medio del trabajo de las materias.
- Se da prioridad a la **comprensión** de los contenidos que se trabajan frente a su **aprendizaje mecánico**.
- Se propician oportunidades para poner en práctica los nuevos conocimientos, de modo que el alumno pueda comprobar el **interés** y la **utilidad** de lo aprendido.
- Se fomenta la **reflexión personal** sobre lo realizado y la elaboración de conclusiones con respecto a lo que se ha aprendido, de modo que el alumno pueda analizar su progreso respecto a sus conocimientos.

Todos estos principios tienen como finalidad que los alumnos sean, gradualmente, capaces de **aprender de forma autónoma**.

De forma general nuestra metodología será siempre **interactiva**, centrada en la **participación** del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo, y facilitadora de los procesos de construcción del conocimiento, verbalización e intercambio de ideas; **dinámica**, que permita la combinación de variedad de recursos y escenarios didácticos; **motivadora**, que incorpore al alumnado al proceso de enseñanza-aprendizaje haciéndole protagonista del mismo a través de la presentación de temáticas cercanas a sus intereses y experiencias; y **resolutiva**, centrada en el análisis y estudio de casos vinculados a problemáticas sociales relevantes y en la búsqueda de mecanismos de prevención y de soluciones para aquellas.

Utilizaremos

- Libro de texto
- Cuaderno del alumno
- Plataforma educativa
- Audios explicativos
- .Todo tipo de tareas, actividades y trabajos
- Debates y puestas en común
- Documentos de lectura y comentario de textos
- Pequeñas disertaciones críticas
- Exposiciones magistrales
- Uso y manejo de las TICs para aprender con la búsqueda de información
- Trabajo y comentario con vídeos documentales
- Trabajo y comentario con películas o documentos cinematográficos

Trabajaremos con técnicas específicas como los dilemas morales, el trabajo con modelos públicos, el estudio de casos donde se muestre una historia real, grupos de discusión, role-playing o dramatización de situaciones problemáticas.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se contempla una variada y flexible utilización de los siguientes instrumentos de evaluación:

- Pruebas escritas

- Pruebas orales
- Cuaderno de clase
- Registro de participación y comportamiento: interés, faltas de asistencia, atención, colaboración
- Todo tipo de tareas, actividades y trabajos
- Disertaciones
- Lectura de libros
- Exposiciones orales
- Análisis de textos breves y sencillos identificando el contenido temático, explicando los términos específicos que aparezcan y relacionando el contenido con los conocimientos adquiridos.

PROCEDIMIENTOS DE CALIFICACIÓN Y SU PONDERACIÓN. FILOSOFÍA 1º BACHILLERATO

La evaluación será continua a lo largo del curso, por lo que siempre se tendrá en cuenta la progresión positiva del alumno/a, valorando su trabajo y su actitud.

La evaluación es continua y se concreta al final, con la evaluación final, pero esto no significa trabajar tan sólo en la tercera evaluación, sino un continuo hacer a lo largo del curso, de manera que la nota tanto en las evaluaciones parciales como en la final será el conjunto de:

- la asistencia a clase, la puntualidad, la participación, el interés y la actitud en el aula.
- la realización de los trabajos de todo tipo y las actividades en clase y en casa a través de la plataforma educativa.
- las pruebas escritas y/o orales.
- las posibles lecturas obligatorias u opcionales.
- la participación en la plataforma, el planteamiento de dudas y consultas

La aplicación del proceso de evaluación continua requiere la asistencia regular a las clases y a las actividades programadas.

El alumno perderá la posibilidad de ser evaluado de forma continua si no asiste al menos al 80% de las clases de forma regular. Para ello, el informe de Séneca será el instrumento probatorio suficiente o, en su defecto, el control del profesor en su cuaderno registro de faltas.

A principio de curso se realizará una pequeña prueba inicial o cuestionario y observación directa del alumando, las cuales servirán de índice para evaluar el desarrollo de las capacidades claves por parte del alumnado en función del dominio de los conceptos y de los estándares de aprendizaje básicos del curso anterior.

El alumno que falte a la realización de una prueba escrita el día fijado deberá presentar una justificación suficiente de su ausencia. La primera vez se aceptará una de la familia, pero en caso de que se repita se exigirá un documento oficial.

De forma general, la evaluación descansará en los siguientes apartados

a) Pruebas escritas u orales, pruebas objetivas o exámenes

50%

En caso de trabajarse un libro de lectura con su correspondiente prueba, tendrá un peso del 30% de este porcentaje del 50 % reservado a las pruebas o exámenes (es decir, 1,5 puntos para el libro de lectura)

b) Todo tipo de trabajos, actividades, tareas, exposiciones

40% de la calificación

c) Actitud: asistencia, interés, respeto, participación
10 % de la calificación

El cálculo exacto de ese porcentaje de la actitud será efectivo de forma numérica y determinante en la evaluación final de junio, no siendo necesario realizarlo en las evaluaciones 1ª y 2ª en las que se aplicará un redondeo al alza o a la baja en función de la valoración de dicho porcentaje del 10%.

RECUPERACIÓN

Al tratarse de una evaluación continua, cada alumno tiene la posibilidad de recuperar los trimestres suspensos en los trimestres siguientes mediante la realización de determinadas pruebas escritas específicas de evaluación. Excepcionalmente, también podrá recuperarse la primera evaluación cuando la dedicación y el aprovechamiento en las siguientes sea positivo y la media resultante de las tres evaluaciones sea al menos de 5 puntos.

Se prevé de forma general un sistema de recuperación continuo por el que el alumno suspenso en alguna evaluación realizará en el siguiente examen de evaluación una prueba generalizada que le permita la recuperación de la anterior o anteriores evaluaciones suspensas.

Al final de curso, en junio, se realizará, en caso de que pueda realizarse presencialmente, una prueba extraordinaria de recuperación, prueba final que servirá para la recuperación de las evaluaciones no superadas.

Recuperación extraordinaria de Septiembre

Los alumnos suspensos que tengan que presentarse a la prueba extraordinaria de Septiembre contarán con la posibilidad de presentar un cuaderno con las actividades del curso, con los resúmenes y comentarios, además de las cuestiones teóricas destacadas.

Este cuaderno personal y completo podría ser valorado con al menos hasta 1 punto.

La valoración de la prueba será de 0 a 10 y será necesario entre la prueba y el plan -cuando así se haya determinado en el plan- conseguir al menos un 5 para superar la materia.

Consideración general sobre alumnos que copien en los exámenes escritos

En caso de que algún alumno sea descubierto copiando en un examen, éste quedará anulado y suspenso con un 0 para él. En ningún caso, estará obligado el profesor a repetirlo, teniendo que presentarse a la recuperación. Dado el carácter extraordinario de la convocatoria de Septiembre, el alumno será calificado como un examen nulo.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Las pruebas escritas y orales se calificarán de acuerdo con los siguientes criterios de calificación:

RÚBRICA	CALIFICACIÓN
No se atiende a lo pregunta, o la respuesta es absolutamente incorrecta	0
Apenas se contesta o se hace con absoluta falta de concreción a lo preguntado	1
Se contesta de modo muy incorrecto, sin concreción a lo preguntado	2

Da muestras de algún conocimiento o lo hace de forma poco adecuada o inconcreta	3
La respuesta es incorrecta o insuficiente pero da muestras de estudio y manejo de la información relevante	4
La respuesta es suficiente en líneas generales, se atiende a lo preguntado	5
La respuesta es aceptable, dando muestras de un manejo más que correcto de la información	6
La respuesta es notablemente aceptable	7
La respuesta es notablemente aceptable y destaca muy positivamente su manejo de la información	8
La respuesta es sobresaliente en su manejo de la información	9
La respuesta es muy sobresaliente, con un plus de uso y comprensión de la información	10

En las pruebas escritas atenderemos además de la adecuación pregunta/ respuesta a los siguientes aspectos que se valorarán de forma integral en la rúbrica

- Corrección formal y ortográfica.
- Variedad de recursos semánticos.
- Capacidad de síntesis.
- Capacidad de definición.
- Capacidad de argumentación.
- Capacidad de enjuiciamiento crítico.

En el registro de cuaderno, de participación y comportamiento, en los trabajos y exposiciones orales, se emplearán las siguientes rúbricas

RÚBRICA	CALIFICACIÓN	PROYECCION NÚMERICA
Nivel óptimo de realización y adecuación	AA	10
Nivel sobresaliente de realización y adecuación	A	9
Nivel más que notable de realización y adecuación	B/A	8
Nivel notable de realización y adecuación	B	7
Nivel más que aceptable de realización y adecuación	C/B	6
Nivel aceptable de realización y adecuación	C	5
Nivel insuficiente aunque próximo a lo aceptable	D/C	4
Nivel insuficiente de realización y adecuación	D	3

Nivel bajo de realización y adecuación	E/D	2
Nivel muy bajo de realización y adecuación	E	1
Nivel nulo o inexistente	E/0	0

LIBROS DE LECTURA RECOMENDADOS

Este Departamento cree conveniente iniciar en la lectura de obras relacionadas con la problemática filosófica a los alumnos de 1º de Bachillerato.

Este curso trabajaremos fundamentalmente dos obras.

1º Evaluación: *Un mundo feliz*, de Aldous Huxley (Editorial DeBolsillo)

2º Evaluación: *Apología de Sócrates*, de Platón (en pdf)

Proponemos además una amplia lista de obras que aún no siendo todas estrictamente filosóficas resultan introductorias a los núcleos de estudio propuestos en nuestros contenidos:

- PIAGET, J., *Seis estudios de psicología*, Barcelona, Planeta Agostini, 1985
- ROSTAND, J., *El hombre*. Madrid, Alianza Editorial, 1982
- FROMM, E., *El miedo a la libertad*, Buenos Aires, Paidós, 1985
- STORR, *La agresividad humana*, Madrid, Alianza Editorial, 1984
- SKINNER, B., *Walden dos*, Barcelona, Plaza y Janés, 1979
- ARANGUREN, J. L., *La comunicación humana*. Madrid. Tecnos, 1983
- FREUD, S., *Compendio de psicoanálisis*. Madrid. Tecnos, 1984
- TRIAS, E., *La filosofía y su sombra*, Barcelona, Ariel, 1978
- BANDURA-WALTERS, *Aprendizaje social y personalidad*, Madrid, Alianza Editorial, 1985
- LOWE, G. E., *El desarrollo de la personalidad*. Madrid. Alianza Editorial, 1985.
- LAING, R. D., *El yo dividido*, México, F. C. E. 1979
- FOUCAULT, M. *Historia de la locura*, México, F. C. E., 1979
- AYALA, F., *Origen y evolución del hombre*. Madrid, Alianza Editorial. 1979
- KANT, E., *La paz perpetua*, Madrid. Tecnos, 1989.
- KANT, E., *Filosofía de la historia*. México, F. C. E., 1981
- RUBER DE VENTÓS, X., *Por qué filosofía*. Barcelona. Península, 1990
- ELIADE, M., *Iniciaciones mística*. Madrid. Taurus. 1975

- ORTEGA Y GASSET, J., *¿Qué es filosofía?* Madrid. Alianza, 1982
- RUSSELL, B., *Los problemas de la filosofía*, Barcelona, Labor. 1978
- RUSSELL, B., *La conquista de la felicidad*. Madrid, Espasa Calpe, 1978.
- MACHADO, A., *Juan de Mairena*, Madrid, Cátedra, 1984
- SÁBATO, E., *El túnel*, Madrid, Cátedra, 1986
- BURGESS, A., *La naranja mecánica*. Madrid. Edhasa, 1979
- FLAUBERT, G., *Madame Bobary*, Madrid, Alianza Editorial. 1978
- PROUST, M., *En busca del tiempo perdido*. Madrid, Alianza Editorial, 1978
- DESCARTES, R., *Discurso del método*, Madrid, Tecnos, 1986
- HAWKING, S., *Historia del tiempo*, Barcelona, Grijalbo, 1988
- ROUSSEAU, J. J., *El contrato social*, Madrid, Alianza Editorial, 1984
- MORO, T., *Utopía*, Madrid, Alianza Editorial, 1979
- HESSE, H., *El lobo estepario*, Madrid, Alianza Editorial, 1986
- STUART MILL, J., *Sobre la libertad*, Madrid. Alianza Editorial. 1986
- CLARÍN, L., *La Regenta*, Madrid. Castalia, 1979
- MOSTERÍN, J., *Grandes temas de la filosofía actual*, Barcelona, Salvat, 1982
- STEVENSON, L., *Siete teorías sobre la naturaleza humana*, Madrid, Cátedra, 1981
- CRESCENZO, L., *Historia de la Filosofía Griega*. Barcelona. Seix Barral, 19989
- GAARDER, J., *El mundo de Sofía*. Madrid, Siruela. 1996
- ALBACETE Y OTROS, *Cabellos largos e ideas cortas*, Madrid, Akal, 1996
- ADORNO, T. W. *Actualidad de la Filosofía*. Barcelona, Paidós , 1998
- ADORNO, T. W. *Filosofía y superstición*, Madrid, Alianza Editorial, 1972
- ADORNO. T. W. *Terminología filosófica*, Madrid, Taurus, 1976
- DAHRENDORF, R., *Homo sociologicus*, Madrid, Akal, 1975
- PINILLOS, J. L., *La mente humana*, Madrid, Temas de Hoy. 1992
- CORTINA, A., *Ética mínima*, Madrid, Tecnos, 1986
- SAVATER, F., *Ética para Amador*, Barcelona, Ariel, 1991.
- MARINA, J. A., *Teoría de la inteligencia creadora*, Barcelona, Anagrama, 1994
- ARSUAGA Y MARTÍNEZ , *La especie elegida*, Madrid, Temas de Hoy, 1998

- ARSUAGA, J. L., *El collar del Neardental*, Madrid, Temas de Hoy, 1999
- ZUBIRI, X., *Cinco lecciones de filosofía*, Madrid, Alianza Editorial, 1978
- AUDEL, J. M., *El clan del oso cavernario*, Barcelona, Círculo de lectores. 2002
- FEARN, N., *Zenón y la tortuga*. Barcelona, Grijalbo, 2002
- PLATÓN., *República*, libro VII. Madrid. Gredos, 1992

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA

ÍNDICE

1.-INTRODUCCIÓN

Historia de la Filosofía es una materia de opción del bloque de asignaturas troncales, obligatoria en 2.º curso para todas las modalidades de Bachillerato.

La Historia de la Filosofía tiene como finalidad principal comprender los diversos enfoques con los que la Filosofía históricamente ha planteado y respondido a los problemas fundamentales del ser humano. En este sentido, se puede decir que completa el tratamiento de los bloques temáticos previstos en el currículo del curso anterior e introduce el tratamiento de nuevos problemas más complejos, sobre el conocimiento de la realidad, la ética y la política. Se toma como punto de origen la tendencia natural del ser humano a cuestionarse los temas que le preocupan e interesan, desde sus expectativas, proyectos, problemas cotidianos o trascendentes. En esta materia no se trata solo de conocer autores y teorías filosóficas, también se trata de aprender los modos de articulación y la forma de plantear y tratar de solucionar los problemas que en su desarrollo temporal ha tenido la Filosofía.

La Historia de la Filosofía contribuye también a desterrar las preocupaciones o prejuicios; a imprimir en el espíritu cierta elevación de miras, y a comunicarle cierta modestia y sobriedad de juicio, muy en armonía con la dignidad del hombre y de la ciencia. La Historia de la Filosofía es un recorrido con la mirada puesta sobre las grandes preguntas y las grandes respuestas del ser humano.

Además, el alumnado debe adquirir las destrezas necesarias para leer, comprender, descubrir y analizar problemas en los textos filosóficos de corta y mediana extensión, a definir sus términos más relevantes, así como aprender a situar esos discursos en su contexto histórico, cultural y filosófico, proporcionando así una cultura filosófica necesaria para comprender mejor al ser humano en su historia, y contribuyendo también a la formación integral del mismo, en su desarrollo intelectual y personal, en la medida en que contribuye a que se conviertan en ciudadanos y ciudadanas racionales y reflexivos, críticos, creativos y dialogantes. Atendiendo a este carácter transversal, teórico y práctico, la materia Historia de la Filosofía integra en una visión de conjunto la gran diversidad de saberes, capacidades y valores. Por ello se propiciará el conocimiento y la reflexión crítica, conceptos y valores que sustenten la libertad, la justicia y la igualdad efectiva entre hombres y mujeres en un marco de convivencia pacífica y democrática que conlleve el respeto al estado de derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución española y el Estatuto de Autonomía Andaluz, y al reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, rechazando así cualquier tipo de violencia, sea terrorista, xenófoba o machista.

Esta materia contribuye al desarrollo de las competencias clave, a través del estudio de los autores y las autoras que se han dedicado a la filosofía del lenguaje, la lógica, la retórica. Se persigue la educación de la expresión e interpretación del pensamiento y de los sentimientos, utilizando el lenguaje para regular la propia conducta y las relaciones sociales, para propiciar la resolución de problemas y el conocimiento de diferentes lenguajes comunicativos. Con ello, el alumnado desarrolla la competencia en comunicación lingüística (CCL). Así mismo, la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT) se desarrollan a través del estudio de la metafísica, la teoría del conocimiento y la filosofía de la ciencia y de la naturaleza, en las que el alumnado puede profundizar en el conocimiento de sí mismo y en la comprensión del entorno, posibilitando su competencia para interpretar sucesos, analizando sus causas, prediciendo consecuencias y analizando críticamente los factores capaces de transformar la realidad. en el ámbito práctico, el estudio de la ética y la filosofía política a través de su desarrollo histórico promueve la comprensión de la realidad individual, cultural y social de la mano de la capacidad normativa y transformadora de la Filosofía, permitiendo realizar razonamientos críticos y dialogantes,

fomentando el respeto por los valores universales y la participación activa en la vida democrática incluidos en las competencias sociales y cívicas (CSC). Desde los estudios de los autores y las autoras que reflexionaron sobre la estética se alcanzan competencias culturales como el respeto a la libertad de expresión y a la diversidad cultural que también potencian la adquisición de la competencia conciencia y expresiones culturales (CeC). Finalmente, la materia en su conjunto debe motivar al alumnado para aprender a aprender (CAA), competencia que está en la base del amor al saber por saber, finalidad que encarna la Historia de la Filosofía y que constituye el punto de apoyo para experimentar y generar iniciativas personales, enfrentándose a la vida y, en definitiva, crecer como personas.

La materia se organiza en cuatro bloques que tratan sobre los autores y autoras más relevantes en las cuatro edades históricas de la Filosofía: Grecia Antigua, Edad Media, Edad Moderna y Edad Contemporánea.

2.-OBJETIVOS DE LA ETAPA

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

3.-OBJETIVOS DE LA MATERIA

La enseñanza de la Historia de la Filosofía en el Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.

2. Reconocer y comprender el significado y la trascendencia de las cuestiones que han ocupado permanentemente a la Filosofía, situándolas adecuadamente en el contexto de cada época, entendiendo su vinculación con otras manifestaciones de la actividad humana y valorando la capacidad de reflexión personal y colectiva para acercarse a problemas filosóficos, éticos, sociales y humanísticos.
3. Leer de modo comprensivo y crítico textos filosóficos de distintos autores y autoras, compararlos y valorar la importancia del diálogo racional como medio de aproximación a la verdad.
4. Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.
5. Desarrollar y consolidar una actitud crítica ante opiniones contrapuestas a partir de la comprensión de la relación que se da entre teorías y corrientes filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, analizando la semejanza y diferencias en el modo de plantear los problemas y soluciones propuestas.
6. Conocer, valorar y utilizar diversos métodos y procedimientos de conocimiento e investigación para construir un método personal de elaboración del conocimiento y de autoaprendizaje, basado en el rigor intelectual y en el análisis de los problemas, la libre expresión de las ideas y el diálogo racional frente a toda forma de dogmatismo.
7. Exponer correctamente, de modo oral y escrito, el pensamiento filosófico de los autores y las autoras estudiados y tomar conciencia de que un punto de vista personal y coherente sólo puede alcanzarse a través del análisis y la comprensión de las ideas más relevantes de nuestro acervo cultural, aún de las más dispares y antagónicas.
8. Apreciar la capacidad de la razón para regular la acción humana individual y colectiva a través del conocimiento y análisis de las principales teorías éticas y de las diversas teorías de la sociedad, el estado y la ciudadanía elaboradas a lo largo de la historia, y consolidar la propia competencia social y ciudadana como resultado de los compromisos cívicos asumidos a partir de la reflexión filosófica y ética.
9. Enjuiciar críticamente las conceptualizaciones de carácter excluyente o discriminatorio que han formado parte del discurso filosófico, como el androcentrismo, el etnocentrismo u otras.

4.-CONTRIBUCIÓN DE LA HISTORIA DE LA FILOSOFÍA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

La asignatura de Historia de la Filosofía se centra fundamentalmente en el desarrollo del pensamiento crítico racional en su contextualización histórica, lo cual requiere como habilidad prerequisite alcanzar un nivel avanzado de competencia lingüística y un conocimiento previo de la historia de la cultura occidental. Por otra parte, los contenidos de la materia inciden directamente sobre otras competencias clave. Podemos esquematizar la contribución de esta asignatura a dichas competencias:

1.Comunicación lingüística: CCL

- * Desarrollo de la comprensión oral y escrita de textos complejos
- * Expresión oral y escrita de sus propias opiniones
- * Comunicación, a través de debate oral y escrito, con la opinión expresada por otras personas

2.Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología: CMCT

- * Desarrollo del pensamiento lógico básico, común al razonamiento en lenguaje natural y al razonamiento matemático
- * Conocimiento del papel de las matemáticas en el desarrollo de la cultura occidental
- * Comprensión de las relaciones “causa-efecto” y correlativa, comunes a las realidades social y natural.
- * Desarrollo del pensamiento inductivo, que favorece la comprensión de la realidad natural.
- * Conocimiento de la historia de las ideas científicas en Occidente

- * Conocimiento del método científico y las teorías epistemológicas

3. Competencia digital: Cd

- * Búsqueda de información
- * Análisis de información, atendiendo especialmente a la validez y fiabilidad de la misma
- * Síntesis de información
- * Sistematización de la información procedente de varias fuentes
- * Manejo de internet para la búsqueda de la información
- * Uso del ordenador para la confección de trabajos
- * Uso del correo electrónico para el envío de trabajos

4. Aprender a aprender: CAA

- * Desarrollo del pensamiento racional, que facilita aprendizajes posteriores.
- * Desarrollo de la competencia lectora y analítica, que facilita aprendizajes posteriores.
- * Contextualización histórica del conocimiento, que favorece la relativización del mismo
- * Conocimiento de sus propias opiniones, que orienta los aprendizajes posteriores.
- * Entrenamiento en el manejo de información y en la resolución de dudas por sí mismo, que facilita los aprendizajes posteriores.

5. Competencia social y cívicas: CSC

- * Análisis de los condicionantes de los fenómenos sociales
- * Conocimiento de las teorías acerca de la sociedad y la historia.
- * Conocimiento de las teorías éticas y políticas
- * Conocimiento de las teorías acerca del derecho.

6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: SleP

- * Conocimiento y análisis de sus propias opiniones y objetivos.
- * Adquisición de habilidades para la toma de decisiones
- * Adquisición de habilidades racionales para fundamentar y expresar sus opiniones
- * Conocimiento de la sociedad y las posibilidades de emprendimiento

7. Conciencia y expresiones culturales: CeC

- * Conocimiento de la historia de las ideas en la cultura occidental, y su relación con otros fenómenos.
- * Conocimiento de la diversidad cultural en valores, leyes y costumbres, tanto territorial como históricamente.

Obviamente, la adquisición de estas competencias clave no se consigue a través de un trabajo específico de cada una de ellas, sino que por su propio carácter integrador se logran cuando se desarrollan conceptos, se aplican procedimientos, se fomentan actitudes... a través de las diferentes actividades.

5.-ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Las líneas metodológicas de este curso siguen el modelo del curso anterior. Así, se propone una metodología centrada en la actividad y participación individual y colectiva del alumnado que favorezca el pensamiento crítico y racional, y donde el aprendizaje significativo y por descubrimiento sea la piedra angular.

Aprendizaje que parta de lo que el alumnado ya sabe, y de sus conocimientos previos, para que, con la guía del profesor hacia la nueva información, reorganice su conocimiento del mundo, provocando aprendizajes aplicables fuera del aula, útiles, aprender para la vida, aprender a aprender.

Las principales líneas metodológicas a seguir serán las siguientes:

1. Tomar como punto de partida lo que los alumnos y las alumnas conocen y piensan sobre el tema de estudio y organizar el trabajo teniendo en cuenta tales preconcepciones. el aprendizaje no consiste en rechazar los prejuicios u opiniones que siempre configuran una mente, sino en hacerlos explícitos para ponerlos a prueba, accediendo desde ellos a una visión más correcta o adecuada. Se trata de lograr un aprendizaje significativo, aquel que exige que los nuevos conocimientos puedan relacionarse con lo que ya se sabe.
2. Crear un clima de respeto y de apertura que posibilite y desarrolle tanto la capacidad de admiración, de duda, e interrogación como la capacidad de reflexión, de diálogo, de crítica constructiva y de valoración del ser humano en su totalidad.
3. Favorecer en el alumnado la capacidad de pensar, de plantear y delimitar problemas distinguiendo los datos subjetivos de los objetivos.
4. Favorecer la investigación personal y de grupo, favoreciendo el diálogo, el debate y la confrontación de las distintas ideas e hipótesis que haga posible la tolerancia y la apertura hacia planteamientos distintos a los propios, así como el rechazo de todo tipo de discriminación.
5. Motivar y posibilitar la elaboración, consolidación y maduración de conclusiones y actitudes personales acerca de los contenidos trabajados.
6. Buscar la interdisciplinariedad, muchos de los contenidos conceptuales de las diferentes unidades didácticas de esta programación se pueden relacionar fácilmente con los conocimientos adquiridos en el estudio de otras disciplinas como Historia del Mundo Contemporáneo, Latín, Griego, Biología y Geología, Economía, Tecnología, Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente, etc.

Los recursos didácticos que se pueden emplear son numerosos: desde textos de mediana extensión, hasta noticias de prensa y artículos de opinión que relacionen cuestiones del presente con ideas filosóficas del pasado, documentos audiovisuales o diálogos clarificadores, entre otros. La proyección de películas de ficción, acompañada de un coloquio cine-forum, puede ser un recurso muy positivo dentro de las actividades de aproximación al núcleo temático o al final, como actividad de aplicación y transferencia. Se debe continuar las disertaciones filosóficas y los debates.

Los recursos didácticos son los medios que sirven como instrumentos para realizar el desarrollo curricular y para llevar a cabo el proceso de enseñanza - aprendizaje. Pues bien, los recursos que vamos a utilizar dentro de nuestra materia para el desarrollo de las unidades didácticas son, básicamente, libro de texto de los alumnos, textos filosóficos y diversos materiales audiovisuales.

Libro de texto de los alumnos:

No se cuenta con un libro de texto como tal, sino con los apuntes y temas que el profesorado facilita

Textos filosóficos:

Se dará prioridad máxima a los textos directamente implicados con el trabajo más exhaustivo que se llevará a cabo con Platón y Descartes como autores para realizar las composiciones filosóficas tipos (siguiendo el modelo de las pruebas de la EBAU del Distrito Universitario Único Andaluz)

- Platón, “República”, VII, 541a-517c1.
- Aristóteles, “Metafísica”
- Descartes, “Discurso del método” (partes segunda y cuarta).
- Nietzsche, “El crepúsculo de los ídolos: ‘La razón en la Filosofía’ ”.
- Ortega y Gasset, “El tema de nuestro tiempo: «la doctrina del punto de vista»”.
- Kant, “Metafísica de las Costumbres” y “Respuesta a la pregunta: ¿qué es la Ilustración?”

Recursos audiovisuales:

A modo de propuesta ilustrativa destacamos los siguientes:

- “ La antigua Grecia ” (Documental) de la serie “ Tesoros perdidos del mundo antiguo ” y el capítulo nº 2 de la serie “Mitos y Leyendas”.
- “ Viaje a la Edad Media ” (docudrama de Sagrera TV) o bien el capítulo 1 (“La Edad Media: Fe, ciencia magia”) de la serie “El Medievo”.

- “ Europa: Estado y poder ” (Documental de la serie “ Atlas histórico de la BBC ”) y fragmentos escogidos de la película “ Galileo ” de Liliana Cavani o bien la primera parte (“Galileo y Newton”) del documental “Mentes brillantes”.

- “ El siglo XVIII ” (Documental) de la serie “ Millenium ”.

- “ Nietzsche ”(Documental de la serie “ Humano, demasiado humano ”) y “ Ortega y Gasset ” (capítulo de la serie documental “ Creadores del siglo XX ”)

Por último, los recursos informáticos tampoco estarán - ni pueden estar - ausentes de nuestra materia, ya que, a lo largo del curso se les irá facilitando, a los alumnos/as interesados en ampliar conocimientos por su cuenta, una serie de direcciones útiles en internet como las siguientes páginas web:

- [http:// www.educa.rcanaria.es/usr/ibjoa/Filos/](http://www.educa.rcanaria.es/usr/ibjoa/Filos/)

- [http:// www.boulesis.com](http://www.boulesis.com)

- <http://www.webdianoia.com>

- http://www.torredebabel_

- [filosofía.org](http://filosofia.org)

- [filosofía.net](http://filosofia.net)

6.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

No se han programado.

7.-ELEMENTOS TRANSVERSALES

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6 del decreto 110/2016, de 14 de junio, y sin perjuicio de su tratamiento específico en las materias del Bachillerato que se vinculan directamente con los aspectos detallados a continuación, el currículo incluirá de manera transversal los siguientes elementos:

a) El respeto al estado de derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución española y en el estatuto de Autonomía para Andalucía.

b) El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.

c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.

d) El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.

e) El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.

f) El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los

elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.

g) El perfeccionamiento de las habilidades para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.

h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.

i) La promoción de los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.

j) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.

k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.

l) La toma de conciencia y la profundización en el análisis sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

8.-TRATAMIENTO DE LA LECTURA Y DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA

Dada la escasa presencia horaria de nuestra materia, se ha de considerar como un abanico de actividades posibles las que se ofrecen a continuación.

El trabajo con distintas habilidades relacionadas con la lectura y la expresión oral y escrita, que el alumnado irá interiorizando mediante la realización de las diversas actividades programadas. Para ello reorganizaremos el grupo de clase según convenga trabajar y afianzar las distintas técnicas:

- Trabajo individual: Lectura de textos, análisis, síntesis, reflexión, práctica, asimilación, etc.
- Pequeño grupo: Búsqueda de información, elaboración de comentarios de textos, tablas cronológicas, esquemas y mapas conceptuales, elaboración de contextos filosóficos, etc.

- Gran grupo: Exposiciones de trabajos realizados en pequeño grupo, explicaciones del profesor, coloquios, debates, etc.

Con respecto a la lectura, se podrá trabajar la misma a través de las diversas actividades a realizar en el aula. Los alumnos/as tendrán que leer algunos textos de filósofos relevantes, sobre todo de Platón y Descartes, contextualizarlos cultural e históricamente, señalar las ideas principales, relacionarlas con las de otros filósofos, así como argumentar acerca de la vigencia o actualidad de las diferentes propuestas filosóficas.

Trabajaremos también la participación y la intervención del alumnado en clase a través de la técnica del diálogo, que propiciará el lenguaje oral; nos permitirá trabajar la organización del propio discurso, la defensa, confrontación e intercambio de opiniones. Al mismo tiempo, los alumnos/as sentirán la necesidad de respetar al compañero, mostrar interés y estar receptivos ante las informaciones y opiniones expresadas por los demás.

A través de la ejercitación en el diálogo, el alumnado se acostumbrará a expresar ideas en público, a criticar, a dudar, fundamentar su razonamiento, argumentar, replantear, reformular cuestiones y temas. Todo ello permitirá un desarrollo madurativo de la expresión oral y servirá de refuerzo para su confianza, les dará seguridad. Por otro lado, nos permitirá establecer lazos de cercanía con el alumnado y conocer directamente sus inquietudes, preocupaciones o intereses.

Para conseguir una visión global de los contenidos, trabajaremos a través de esquemas-resumen que servirán para organizar la información y abordar el análisis de los textos.

Nos centraremos en las composiciones filosóficas y el comentario de textos significativos, relacionados con el contenido de los distintos bloques y profundizaremos en aquellos autores que son objeto de las pruebas de acceso y admisión a la universidad.

Trabajaremos los Comentarios de Texto a partir de técnicas de análisis, que facilitarán la señalización de puntos de referencia que les permita descubrir la estructura del contenido y la comprensión, la profundización, la jerarquización, la relación de los datos, su relevancia. Esta tarea es imprescindible para elaborar la síntesis.

Las técnicas de síntesis, como la elaboración de resúmenes, nos permitirán la nueva composición de un texto a partir del análisis de sus partes (partiendo del subrayado, localización de las ideas principales y su relación con las secundarias, etc.).

9.-CONTENIDOS

9.1-BLOQUES Y UNIDADES DIDÁCTICAS

Bloque 1.

CONTENIDOS COMUNES TRANSVERSALES

Estos contenidos serán trabajados de forma transversal en las diferentes unidades didácticas del curso.

- 1.Análisis y comentario de textos filosóficos, empleando con propiedad y rigor los principales términos y conceptos filosóficos.
- 2.Participación en debates, utilizando la exposición razonada del propio pensamiento.
- 3.Exposición por escrito de las propias reflexiones sobre las preguntas filosóficas básicas, incorporando críticamente el pensamiento de los distintos autores estudiados.

Bloque 2.

EL ORIGEN DE LA FILOSOFÍA. LA FILOSOFÍA ANTIGUA.

Unidad 1: Los orígenes del pensamiento filosófico. El paso del mito al Logos. La filosofía presocrática. De Tales a los Sofistas.

Unidad 2: Sócrates y Platón. Ontología, Epistemología y Política en Platón.

Unidad 3: Aristóteles. Metafísica, Filosofía de la Naturaleza y Ética en Aristóteles. La Filosofía helenística. Principales escuelas helenísticas.

Bloque 3.

LA FILOSOFÍA MEDIEVAL.

Unidad 4: Filosofía y religión. Del origen del cristianismo a la síntesis de Agustín de Hipona. Tomás de Aquino y la filosofía escolástica. Guillermo de Ockam y la nueva ciencia.

Bloque 4.

LA FILOSOFÍA MODERNA.

Unidad 5: El renacimiento y la revolución científica. El racionalismo continental: Descartes.

Unidad 6: La filosofía empirista: de Locke a Hume.

Unidad 7: La filosofía de la Ilustración. De Rousseau al idealismo trascendental y el formalismo moral de Kant.

Bloque 5.

LA FILOSOFÍA CONTEMPORÁNEA.

Unidad 8: La filosofía marxista: Carlos Marx.

Unidad 9: La crisis de la razón ilustrada: Nietzsche.

Unidad 10: Otras corrientes filosóficas del siglo XX. La Escuela de Frankfurt. La filosofía española. Ortega y Gasset. La filosofía de la postmodernidad. De Lyotard a Vattimo.

De todas las épocas se ofrecerá el necesario contexto cultural y filosófico, pero con incidencia especial en los autores con textos asociados al trabajo específico para las composiciones.

Necesariamente, habrá de realizarse una concreción de la filosofía contemporánea, eligiendo el trabajo más específico con un autor, preferiblemente Nietzsche, para que sirva de referencia en la comparación que se ha de elaborar con los autores con los que se trabaja las composiciones filosóficas.

No se ha concretado el detalle de las unidades teóricas porque dada la escasa presencia horaria de nuestra materia, se habrá de trabajar unidades didácticas compactas en las que a veces la información será necesariamente sintética.

10.-TEMPORALIZACIÓN

Teniendo en cuenta el calendario escolar y los días no lectivos debidos a fiestas nacionales, autonómicas, locales y días de libre disposición del centro acordadas por el Consejo Escolar para el presente curso escolar, disponemos de unas 67 sesiones, a las que resultaría prudente descontar 10 horas para la realización de pruebas escritas, repasos, actividades complementarias o para posibles imprevistos, lo que supone un total de 57 horas lectivas.

El Bloque 1 (Contenidos Comunes Transversales) lo trabajaremos a lo largo de todo el curso y nos permitirá afianzar el quehacer filosófico y adquirir conocimientos y competencias clave de carácter interdisciplinar.

Por otra parte, debemos tener en cuenta que el tercer trimestre suele ser muy corto (y muy especialmente en 2º de Bachillerato, nivel en el que queda reducido a 6 semanas). Esta circunstancia nos obliga a programar para el citado trimestre un solo bloque de contenidos (el bloque 5), además de seguir trabajando el bloque 1 que es transversal.

Teniendo todo lo antedicho en cuenta, proponemos la siguiente temporalización:

Primer trimestre: **Bloques 1, 2 y parte del 3.** Con el estudio completo de Platón y su relación al menos con Aristóteles.

Segundo trimestre: **Bloque 1, resto del bloque 3, y bloque 4.** Con el estudio de toda la filosofía moderna y Descartes completo.

Tercer trimestre: **Bloques 1 y 5.** Destacadamente, el estudio en profundidad de uno de los tres grandes autores contemporáneos (Marx, Nietzsche u Ortega).

Esta distribución por trimestres podrá ser modificada en función del progreso de los alumnos/as, de la necesidad de hacer hincapié o reforzar ciertos contenidos, o por la propia disposición horaria final por trimestre (incluyendo las fechas de evaluación que se acuerden), sujeta a múltiples vicisitudes y circunstancias.

11.-MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y PLAN DE SEGUIMIENTO.

Entendemos la atención a la diversidad como aquellas actuaciones educativas que tienen por finalidad prevenir y dar respuesta a necesidades y dificultades temporales y permanentes del alumnado.

Lo primero que haremos para poder atender la diversidad que tenemos en nuestra aula será evaluar y analizar las necesidades que existen en la misma, para poder aplicar las medidas que sean pertinentes. La diversidad es una característica que impregna y enriquece todas las aulas, ya que cada alumno tiene un modo de pensar, de actuar, de estudiar, de mostrar lo que sabe.

Las actuaciones previstas en la programación didáctica de nuestro departamento se contemplarán, con carácter general, intervenciones educativas dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones, intereses, situaciones socioeconómicas y culturales, lingüísticas y de salud del alumnado, con la finalidad de facilitar el acceso a los aprendizajes propios de esta etapa así como la adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos, con objeto de facilitar que todo el alumnado alcance la correspondiente titulación.

La metodología propuesta y los procedimientos de evaluación planificados posibilitan en el alumnado la capacidad de aprender por sí mismo y promueven el trabajo en equipo, fomentando especialmente una metodología centrada en la actividad y la participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula, que conlleve la lectura y la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión.

Como primera medida de atención a la diversidad natural en el aula, se proponen actividades y tareas en las que el alumnado pondrá en práctica un amplio repertorio de procesos cognitivos, evitando que las situaciones de aprendizaje se centren, tan solo, en el desarrollo de algunos de ellos, permitiendo un ajuste de estas propuestas a los diferentes estilos de aprendizaje.

Otra medida es la inclusión de actividades y tareas que requerirán la cooperación y el trabajo en equipo para su realización. La ayuda entre iguales permitirá que el alumnado aprenda de los demás estrategias, destrezas y habilidades que contribuirán al desarrollo de sus capacidades y a la adquisición de las competencias clave.

En cuanto a las necesidades individuales, es necesario detectar qué alumnado requiere mayor seguimiento educativo o personalización de las estrategias.

Respecto a cada uno de los grupos, será necesario conocer sus debilidades y fortalezas en cuanto a la adquisición de competencias clave y funcionamiento interno a nivel relacional y afectivo. Ello permitirá planificar correctamente las estrategias metodológicas más adecuadas, una correcta gestión del aula y un seguimiento sistematizado de las actuaciones en cuanto a consecución de logros colectivos. La heterogeneidad en el aula nos resultará beneficiosa porque nos permitirá establecer grupos flexibles en los que el alumnado interactúe, y que sirvan para apoyar o afianzar conocimientos de aquellos alumnos/as más vulnerables.

12-EVALUACIÓN

12.1-CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE (Se introducen las competencias clave con sus siglas)

1. Realizar el análisis de fragmentos de los textos más relevantes de la Historia de la Filosofía, especialmente de los autores tratados, identificando los problemas que en ellos se plantean y las ideas que se defienden y reconociendo el orden lógico de la argumentación, y ser capaz de transferir los conocimientos a otros autores y autoras o a otros problemas. CCL, CAA, CSC.
2. Argumentar con claridad y capacidad crítica, oralmente y por escrito, sus propias opiniones sobre los problemas fundamentales de la Filosofía, dialogando de manera razonada con otras posiciones diferentes. CCL, CAA, CSC.
3. Aplicar adecuadamente las herramientas y procedimientos del trabajo intelectual al aprendizaje de la Filosofía, realizando trabajos de organización e investigación de los contenidos. CCL, Cd, CAA, CSC.
4. Conocer el origen de la Filosofía en Grecia, las principales aportaciones de la filosofía presocrática y comprender el primer gran sistema filosófico, el idealismo de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud, relacionándolo con la filosofía presocrática y el giro antropológico de Sócrates y los Sofistas, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la Grecia Antigua y apreciando críticamente su discurso. CCL, CSC, CAA.
5. Entender el sistema teleológico de Aristóteles, examinando su concepción de la metafísica, la física, la teoría del conocimiento, la ética eudemonista y la política, relacionándolo con el pensamiento de Platón, la física de Demócrito, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Grecia Antigua y apreciando críticamente su discurso. CCL, CSC, CAA.
6. Conocer los grandes temas de la filosofía medieval, las relaciones entre razón y fe, el origen del cristianismo, la demostración de la existencia de Dios, su concepción de la moralidad, la síntesis de Agustín de Hipona, las grandes aportaciones de Tomás de Aquino y la filosofía escolástica, la crítica de Guillermo de Ockam, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la edad Media y enjuiciando críticamente su discurso. CCL, CSC, CAA.
7. Entender las características del cambio renacentista, la nueva ciencia, la corriente racionalista profundizando en el pensamiento de Descartes, distinguiendo el conocimiento metódico y su relación con la realidad, el cogito y el dualismo en el ser humano, relacionándolo con la Filosofía Humanista valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la edad Moderna y apreciando críticamente su discurso. CCL, CSC, CAA.
8. Conocer las características de la corriente empirista profundizando en el pensamiento de Hume, analizando los principios y elementos del conocimiento respecto a la verdad, las críticas a la causalidad y la sustancia y la defensa del emotivismo moral, relacionándolo con el liberalismo político de Locke, identificando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la edad Moderna y valorando críticamente su discurso. CCL, CSC, CAA.
9. Comprender el idealismo crítico de Kant, analizando el conocimiento trascendental, la Ley Moral y la paz perpetua, relacionándolo con el racionalismo de Descartes, el empirismo de Hume y la filosofía ilustrada de Rousseau, valorando su influencia en el

desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la edad Moderna y enjuiciando críticamente su discurso. CCL, CSC, CAA.

10. Entender el materialismo histórico de Marx, analizando la teoría del cambio social, la alienación y la crítica a las ideologías, relacionándolo con el idealismo de Hegel y con Feuerbach, e identificando la influencia de Marx en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la edad Contemporánea y valorando críticamente su discurso. CCL, CSC, CAA.

11. Comprender el vitalismo de Nietzsche, analizando la crítica a la metafísica, a la moral, a la ciencia y al lenguaje, y entendiendo la afirmación del superhombre como resultado de la inversión de valores y la voluntad de poder, relacionándolo con el vitalismo de Schopenhauer, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales contemporáneos y enjuiciando críticamente su discurso. CCL, CSC, CAA.

12. Entender el raciovitalismo de Ortega y Gasset, analizando la evolución de su pensamiento a través del objetivismo, el perspectivismo y el raciovitalismo, comprendiendo el sentido orteguiano de conceptos como, filosofía, vida, verdad, mundo, razón vital o la razón histórica, relacionándolo con figuras tanto de la Filosofía española, véase Unamuno, como del pensamiento europeo, valorando las influencias que recibe y la repercusión de su pensamiento en el desarrollo de las ideas y la regeneración social, cultural y política de España. CCL, CSC, CAA.

12.2.-ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Son las especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje, y que concretan lo que el estudiante debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura; deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado. Su diseño debe contribuir y facilitar el diseño de pruebas estandarizadas y comparables.

Los estándares de aprendizaje están íntimamente relacionados con los criterios de evaluación, cada criterio está especificado con uno o varios estándares señalados con el mismo número y los subepígrafos subsiguientes:

1.1. Se expresa por escrito con orden, claridad, corrección ortográfica y de puntuación, así como con la riqueza adecuada a los contenidos teóricos relevantes. CCL, CSC, CAA

1.2. Utiliza los conceptos teóricos relevantes con propiedad. CCL, CSC, CAA

1.3. Realiza la síntesis de los textos propuestos de modo correcto, identificando las ideas principales y secundarias de los mismos. CCL, CSC, CAA

2.1. Se muestra capaz de argumentar por escrito a propósito de las cuestiones planteadas en los textos, elaborando un comentario argumentado sobre la temática. CCL, CSC, CAA

3.1. Efectúa la búsqueda de la información relevante y la trata de modo ordenado, exponiéndola con rigor, corrección y riqueza tanto en trabajos escritos como en exposiciones orales. CCL, CSC, CAA

4.1. Utiliza conceptos de Platón, como Idea, mundo sensible, mundo inteligible Bien, razón, doxa, episteme, universal, absoluto, dualismo, reminiscencia, transmigración, mimesis, participación, virtud y justicia, entre otros, aplicándolos con rigor CCL, CSC, CAA.

4.2. Entiende y explica con claridad las teorías fundamentales de la filosofía de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud. CCL, CSC, CAA.

4.3. Distingue las respuestas de la corriente presocrática en relación al origen del Cosmos, los conceptos fundamentales de la dialéctica de Sócrates y el convencionalismo democrático y el relativismo moral de los Sofistas, identificando los problemas de la Filosofía Antigua y relacionándolas con las soluciones aportadas por Platón. CCL, CSC, CAA.

5.1. Utiliza con rigor conceptos del marco del pensamiento de Aristóteles, como substancia, ciencia, metafísica, materia, forma, potencia, acto, causa, efecto, teleología, lugar natural, inducción, deducción, abstracción, alma, monismo, felicidad y virtud entre otros, utilizándolos con rigor. CCL, CSC, CAA.

5.2. Estima y razona el esfuerzo de la filosofía de Aristóteles por contribuir al desarrollo del pensamiento occidental valorando positivamente el planteamiento científico de las cuestiones. CCL, CSC, CAA.

6.1. Define conceptos de Tomás de Aquino, como razón, fe, verdad, Dios, esencia, existencia, creación, inmortalidad, Ley Natural, Ley positiva y precepto, entre otros, aplicándolos con rigor. CCL, CSC, CAA.

6.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Tomás de Aquino, distinguiendo la relación entre fe y razón, las vías de demostración de la existencia de Dios y la Ley Moral, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua. CCL, CSC, CAA.

7.1. Identifica conceptos de Descartes como, razón, certeza, método, duda, hipótesis, cogito, idea, substancia y subjetivismo entre otros, aplicándolos con rigor. CCL, CSC, CAA.

7.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Descartes, analizando el método y la relación entre conocimiento y realidad a partir del cogito y el dualismo en el ser humano, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua y Medieval. CCL, CSC, CAA.

7.3. Identifica los problemas de la Filosofía Moderna relacionándolos con las soluciones aportadas por Descartes. CCL, CSC, CAA.

7.4. Estima y razona el esfuerzo de la filosofía de Descartes por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, valorando positivamente la universalidad de la razón cartesiana. CCL, CSC, CAA.

8.1. Utiliza conceptos de Hume, como escepticismo, crítica, experiencia, percepción, immanencia, asociación, impresiones, ideas, hábito, contradicción, causa, creencia, sentimiento, mérito, utilidad, felicidad, contrato social, libertad y deber, entre otros, usándolos con rigor. CCL, CSC, CAA.

8.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Hume, distinguiendo los principios y elementos del conocimiento, respecto a la verdad, la crítica a la causalidad y a la sustancia y el emotivismo moral, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval y el racionalismo moderno. CCL, CSC, CAA.

8.3. Conoce y explica las ideas centrales del liberalismo político de Locke, identificando los problemas de la Filosofía Moderna y relacionándolas con las soluciones aportadas por Hume. CCL, CSC, CAA.

8.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Hume por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, juzgando positivamente la búsqueda de la felicidad colectiva. CCL, CSC, CAA.

9.1. Aplica conceptos de Kant, como sensibilidad, entendimiento, razón, crítica, trascendental, ciencia, innato, juicio, a priori, a posteriori, facultad, intuición, categoría, ilusión trascendental, idea, ley, fenómeno, noúmeno, voluntad, deber, imperativo, categórico, autonomía, postulado, libertad, dignidad, persona, paz y pacto, entre otros, utilizándolos con rigor. CCL, CSC, CAA.

9.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Kant, analizando las facultades y límites del conocimiento, la Ley Moral y la paz perpetua, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval y Moderna. CCL, CSC, CAA.

10.1. Conoce y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Marx, examinando el materialismo histórico la crítica al idealismo, a la alienación a la ideología y su visión humanista del individuo. CCL, CSC, CAA.

11.1. Define conceptos de Nietzsche, como crítica, tragedia, intuición, metáfora, convención, perspectiva, genealogía, transvaloración, nihilismo, superhombre, voluntad de poder y eterno retorno, entre otros, aplicándolos con rigor. CCL, CSC, CAA.

11.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Nietzsche, considerando la crítica a la metafísica, la moral, la ciencia, la verdad como metáfora y la afirmación del superhombre como resultado de la inversión de valores y la voluntad de poder,

comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval, Moderna y Contemporánea. CCL, CSC, CAA.

11.3. Estima el esfuerzo de la filosofía de Nietzsche por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, valorando positivamente la defensa de la verdad y la libertad. CCL, CSC, CAA.

12.1. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía y del análisis social de Ortega y Gasset, relacionándolas con posturas filosóficas como el realismo, el racionalismo, el vitalismo o el existencialismo, entre otras. CCL, CSC, CAA.

12.3. Respeta el esfuerzo de la filosofía de Ortega y Gasset por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales y culturales de la Edad Contemporánea española, valorando positivamente su compromiso con la defensa de la cultura y la democracia. CCL, CSC, CAA.

12.3.-PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO

Evaluación inicial

La evaluación inicial se realizará por el equipo docente del alumnado durante el primer mes del curso escolar con el fin de conocer y valorar la situación inicial del alumnado en cuanto al grado de desarrollo de las competencias clave y al dominio de los contenidos de las distintas materias.

Dicha evaluación inicial tendrá carácter orientador y será el punto de referencia del equipo docente para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo por parte del equipo docente y para su adecuación a las características y a los conocimientos del alumnado.

Evaluación continua

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado tendrá en cuenta el progreso general del alumnado a través del desarrollo de los distintos elementos del currículo.

La evaluación tendrá en consideración tanto el grado de adquisición de las competencias clave como el logro de los objetivos de la etapa.

Los criterios de evaluación y sus correspondientes estándares de aprendizaje serán el referente fundamental para valorar el grado de adquisición de las competencias clave, a través de las diversas actividades y tareas que se desarrollen en el aula.

En el contexto del proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, en la medida en que sea posible se podrán establecer medias de recuperación y refuerzo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo.

Evaluación final o sumativa

Es la que se realiza al término de un periodo determinado del proceso de enseñanza-aprendizaje para determinar si se alcanzaron los objetivos propuestos y la adquisición prevista de las competencias clave y, en qué medida los alcanzó cada alumno o alumna del grupo-clase.

Es la conclusión o suma del proceso de evaluación continua en la que se valorará el proceso global de cada alumno o alumna. En dicha evaluación se tendrán en cuenta tanto los aprendizajes realizados en cuanto a los aspectos curriculares de cada materia, como el modo en que desde estos han contribuido a la adquisición de las competencias clave.

El resultado de la evaluación se expresará mediante las siguientes valoraciones: Insuficiente (IN), Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) y Sobresaliente (SB), considerándose calificación negativa el Insuficiente y positivas todas las demás. Estos términos irán acompañados de una calificación numérica, en una escala de uno a diez, sin emplear decimales, aplicándose las siguientes correspondencias: Insuficiente: 1, 2, 3 o 4. Suficiente: 5. Bien: 6. Notable: 7 u 8. Sobresaliente: 9 o 10.

El nivel competencial adquirido por el alumnado se reflejará al final de cada curso de acuerdo con la secuenciación de los criterios de evaluación y con la concreción curricular detallada en las programaciones didácticas, mediante los siguientes términos: Iniciado (I), Medio (M) y Avanzado (A). El nivel obtenido será indicativo de una progresión y

aprendizaje adecuados, o de la conveniencia de la aplicación de medidas para que el alumnado consiga los aprendizajes previstos.

En Historia de la Filosofía se considerará abandono de la asignatura la inasistencia injustificada a clase durante 3 o más horas en un mismo mes. El abandono de la asignatura, de acuerdo con el reglamento de régimen interno del centro y el decreto de derechos y deberes de los alumnos, supondrá la pérdida del derecho a la evaluación continua.

12.4.-INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

1.-Para la evaluación del proceso de aprendizaje del alumno podrán plantearse todos o parte de los siguientes instrumentos:

- Composición filosófica con los criterios de corrección establecidos para la EBAU (Instrumento preferente de evaluación)
- Pruebas escritas teóricas, más breves o tipo test
- Pruebas orales
- Actividades de comentarios de texto (entendidas como preparatorias para las composiciones tipo EBAU)
- Trabajos en grupos o individuales
- Disertaciones o trabajos temáticos
- Actividades, tareas y trabajos realizados a través de la plataforma educativa

Estos instrumentos de evaluación se asociarán a los criterios de evaluación y sus correspondientes estándares de aprendizaje en las distintas unidades didácticas de programación.

13.-CALIFICACIÓN

Cada bloque de contenidos tiene asignado un porcentaje de calificación que se reparte entre los distintos **estándares de aprendizaje** fijados por el *currículum* para cada bloque. Los estándares de aprendizaje evaluables son las concreciones de los **criterios de evaluación**, que a su vez están asociados a las **competencias clave**. Los diferentes instrumentos de evaluación son solo una herramienta para evaluar los estándares de aprendizaje en los que se concretan los criterios de evaluación, así como las competencias clave.

Con la suma de los resultados ponderados obtendremos la calificación trimestral. Los resultados de la evaluación se expresarán en los siguientes términos: Insuficiente (IN): 1, 2, 3, 4, Suficiente (SU): 5, Bien (BI): 6, Notable (NT): 7, 8 y Sobresaliente (SB): 9, 10, considerándose calificación negativa el Insuficiente.

No obstante lo anterior, los profesores de la materia tomarán como base la siguiente tabla de ponderación basándose en los siguientes apartados:

De forma general, la evaluación descansará en los siguientes apartados

- a) Pruebas escritas u orales, fundamentalmente pruebas objetivas o exámenes tipo EBAU
70%
- b) Todo tipo de trabajos, actividades, tareas, exposiciones
20% de la calificación
- c) Actitud: asistencia, interés, respeto, participación
10 % de la calificación

El cálculo exacto de ese porcentaje de la actitud será efectivo de forma numérica y determinante en la evaluación final de junio, no siendo necesario realizarlo en las evaluaciones 1ª y 2ª en las que se aplicará un redondeo al alza o a la baja en función de la valoración de dicho porcentaje del 10%.

Cuando la prueba tipo EBAU deba acortarse por razones de que la docencia de sus apartados no se ha podido completar o por acortar el tiempo de la prueba, la ponderación se hará proporcionalmente al peso de cada una de las cuestiones realizadas.

14.-RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES Y DE SEPTIEMBRE

Al terminar cada trimestre, aquellos alumnos que no hayan superado los criterios establecidos en las diferentes evaluaciones tendrán la oportunidad, en el siguiente trimestre, de superarlos mediante la realización de pruebas escritas que recojan los contenidos no superados. Mediante una prueba final en mayo se podrán superar todos aquellos contenidos y criterios no superados.

Los alumnos que no hayan alcanzado el aprobado en la evaluación final de mayo deberán realizar, en la evaluación extraordinaria de septiembre, una prueba escrita en la fecha que establezca la Jefatura de Estudios.

La valoración de la prueba será de 0 a 10 y será necesario entre la prueba conseguir al menos un 5 para superar la misma.

15.-PRECISIONES SOBRE ALUMNOS QUE COPIEN O FALTEN EL DÍA DE LOS EXÁMENES

Consideración general sobre alumnos que copien en los exámenes escritos

En caso de que algún alumno sea descubierto copiando en un examen, éste quedará anulado y suspendido con la calificación de 0 para él. A pesar de ello, no perderá la posibilidad de recuperar los contenidos en el próximo examen que se convoque o si el profesor lo estimase de forma individualizada. Si el hecho de copiar se produjese en el examen de septiembre no habrá posibilidad de repteición alguna y la calificación será de 0.

Consideración general sobre alumnos que falten injustificadamente a los exámenes de Bachillerato

En caso de que algún alumno falte el día fijado para la realización de una prueba de evaluación tendrá que aportar la documentación justificativa y suficiente de la causa que le ha imposibilitado realizar la prueba. Si careciese de justificación y/o demostración de su falta no tendrá derecho a repetirlo. Si cuenta con justificación y justificante, podrá efectuar la prueba o la recuperación de los contenidos en la siguiente prueba escrita programada, adaptándola para servir de recuperación.

16.-RÚBRICA GENERAL DE VALORACIÓN

Las pruebas escritas y orales se calificarán de acuerdo con los siguientes criterios de calificación:

RÚBRICA	CALIFICACIÓN
No se atiende a lo preguntado, o la respuesta es absolutamente incorrecta	0
Apenas se contesta o se hace con absoluta falta de concreción a lo preguntado	1
Se contesta de modo muy incorrecto, sin	2

concreción a lo preguntado	
Da muestras de algún conocimiento o lo hace de forma poco adecuada o inconcreta	3
La respuesta es incorrecta o insuficiente pero da muestras de estudio y manejo de la información relevante	4
La respuesta es suficiente en líneas generales, se atiende a lo preguntado	5
La respuesta es aceptable, dando muestras de un manejo más que correcto de la información	6
La respuesta es notablemente aceptable	7
La respuesta es notablemente aceptable y destaca muy positivamente su manejo de la información	8
La respuesta es sobresaliente en su manejo de la información	9
La respuesta es muy sobresaliente, con un plus de uso y comprensión de la información	10

En el registro de participación y comportamiento, en los trabajos y exposiciones orales, se emplearán las siguientes rúbricas

RÚBRICA	CALIFICACIÓN	PROYECCION NÚMERICA
Nivel óptimo de participación, realización y adecuación	AA	10
Nivel sobresaliente de participación, realización y adecuación	A	9
Nivel más que notable de participación, realización y adecuación	B/A	8
Nivel notable de participación, realización y adecuación	B	7
Nivel más que aceptable de participación, realización y adecuación	C/B	6
Nivel aceptable de participación, realización y adecuación	C	5
Nivel insuficiente aunque próximo a lo aceptable de participación, realización o adecuación	D/C	4
Nivel insuficiente de participación, realización y adecuación	D	3
Nivel bajo de participación, realización y adecuación	E/D	2

Nivel muy bajo de participación, realización y adecuación	E	1
Nivel nulo o inexistente de participación, realización y adecuación	E/0	0

17.-TABLAS

A continuación, se ofrecen unas tablas que recogen los bloques de contenidos y su concreción en las unidades didácticas, los criterios de evaluación y las competencias clave relacionadas con los mismos, los estándares de aprendizaje evaluables y la ponderación asignada a cada uno de los bloques y criterios de evaluación.

El bloque 5, debido a la corta duración del 3º trimestre y la reducción horaria de la materia, podrá quedar reducido al estudio en profundidad de la filosofía de Nietzsche, como autor contemporáneo que se ha de utilizar además para la relación con otra filosofía cuando sea posible efectuar la composición filosófica tipo EBAU en su totalidad.

BLOQUE 1	PORCENTAJE ASIGNADO	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	PORCENTAJE ASIGNADO	COMPETENCIAS CLAVE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN POSIBLES	
CONTENIDOS COMUNES TRANSVERSALES	20%	1.1. Comprende el sentido global de los textos más relevantes de los autores estudiados, reconociendo el orden lógico de la argumentación y siendo capaz de transferir los conocimientos a otros autores o problemas reconociendo los planteamientos que se defienden.	3%	CCL, CAA, CSC	1. Realizar el análisis de fragmentos de los textos más relevantes de la Historia de la Filosofía, especialmente de los autores y las autoras tratados, realizando una adecuada contextualización filosófico-cultural, identificando los problemas que en ellos se plantean y las ideas que se defienden y reconociendo el orden lógico de la argumentación, y ser capaz de relacionar y transferir los conocimientos a otros autores y autoras o a otros problemas, destacando la vigencia de los mismos	Composición filosófica con los criterios de corrección establecidos para la EBAU	
		1.2. Analiza las ideas del texto, identificando la conclusión y los conceptos e ideas relevantes, reconociendo la estructura del texto y el orden lógico de sus ideas.	2%				Controles o pruebas escritas
		1.3. Argumenta la explicación de las ideas presentes en el texto, relacionándolas con la filosofía del autor y los contenidos estudiados.	5%				Ejercicios clase Ejercicios casa
		2.1. Argumenta sus propias opiniones con claridad y coherencia, tanto oralmente como por escrito.	2%				Trabajos grupales Trabajos temáticos Lista de control
		3.1 Sintetiza correctamente la filosofía de cada autor, mediante resúmenes de sus contenidos fundamentales.	5%				
3.2. Elabora listas de vocabulario de conceptos, organizándolos en esquemas o mapas conceptuales, tablas		CCL, CAA, CSC.	2. Argumentar con claridad y capacidad crítica, oralmente y por escrito, sus propias opiniones sobre los problemas fundamentales de la Filosofía, dialogando de manera razonada con otras posiciones diferentes.				
				CCL, Cd, CAA, CSC.	3. Aplicar adecuadamente las herramientas y procedimientos del trabajo intelectual al aprendizaje de la Filosofía, realizando trabajos de organización e investigación de		

		<p>cronológicas y otros procedimientos útiles para la comprensión de la filosofía del autor.</p> <p>3.3. Realiza redacciones o disertaciones, trabajos de investigación y proyectos, que impliquen un esfuerzo creativo y una valoración personal de los problemas filosóficos planteados en la Historia de la Filosofía.</p>	<p>1%</p> <p>2%</p>		los contenidos.	
--	--	---	------------------------	--	-----------------	--

BLOQUE 2	PORCENTAJE ASIGNADO	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	PORCENTAJE ASIGNADO	COMPETENCIAS CLAVE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN POSIBLES
<p>EL ORIGEN DE LA FILOSOFÍA LA FILOSOFÍA ANTIGUA</p> <p>UNIDADES DIDÁCTICAS Unidad 1: Los orígenes del pensamiento filosófico. El</p>	35%	1.1. Entiende y explica con claridad las teorías fundamentales de la filosofía de Platón, llevando su conocimiento al trabajo con sus textos y realizando la composición filosófica de modo contextualizado, amplio, correcto, preciso y claro.	25%	CCL, CAA, CSC	1. Realizar el análisis de fragmentos de los textos de Platón, realizando una adecuada contextualización filosófico-cultural, identificando los problemas que en ellos se plantean y las ideas que se defienden y reconociendo el orden lógico de la argumentación, y ser capaz de relacionar y transferir los conocimientos a otros autores y autoras o a otros problemas, destacando la vigencia de los mismos	<p>Composición filosófica con los criterios de corrección establecidos para la EBAU</p> <p>Prueba escrita Ejercicios clase Comentarios texto Debates Trabajos grupales</p>

<p>paso del mito al Logos. La filosofía presocrática. De Tales a los Sofistas.</p> <p>Unidad 2: Sócrates y Platón. Ontología, Epistemología y Política en Platón.</p> <p>Unidad 3: Aristóteles. Metafísica, Filosofía de la Naturaleza y Ética en Aristóteles. La Filosofía helenística. Principales escuelas helenísticas.</p>		<p>1.2. Distingue las respuestas de la corriente presocrática en relación al origen del Cosmos, los conceptos fundamentales de la dialéctica de Sócrates y el convencionalismo democrático y el relativismo moral de los Sofistas, identificando los problemas de la Filosofía Antigua y relacionándolas con las soluciones aportadas por Platón.</p> <p>2.1. Comprende y explica con claridad las teorías fundamentales de la filosofía de Aristóteles y las escuelas helenísticas, examinando su concepción de la metafísica y la física, el conocimiento, la ética eudemonística y la política,</p>	<p>5%</p> <p>5%</p>	<p>CCL, CAA, CSC.</p> <p>CCL, CAA, CSC.</p>	<p>1. Conocer el origen de la Filosofía en Grecia y comprender el primer gran sistema filosófico, las principales aportaciones teóricas de los presocráticos, el giro antropológico de Sócrates y los Sofistas, el idealismo de Platón y la filosofía aristotélica, así como más brevemente las escuelas morales del periodo helenístico.</p>	<p>Trabajos temáticos Ejercicios casa Lista de control</p>
---	--	--	---------------------	---	---	--

		comparándolas con las teorías de Platón.				
--	--	--	--	--	--	--

BLOQUE 3	PORCENTAJE ASIGNADO	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	PORCENTAJE ASIGNADO	COMPETENCIAS CLAVE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN POSIBLES
LA FILOSOFÍA MEDIEVAL UNIDADES DIDÁCTICAS Unidad 4: Filosofía y religión. Del	5%	1.1. Comprende y expone de forma sintética las líneas generales de la filosofía medieval, el debate razón y fe, la demostración de la existencia de Dios, utilizando los conceptos teóricos y los planteamientos filosóficos de Agustín de Hipona, Tomás de Aquino, Guillermo de Ockam,	5%	CCL, CSC, CAA	1. Conocer la síntesis filosófica de Agustín de Hipona, Tomás de Aquino y Ockam, considerando las relaciones entre fe y razón, la demostración de la existencia de dios y su concepción de la moralidad en el ser humano, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la	Prueba teórica escrita Ejercicios clase Comentarios texto Trabajos grupales Trabajos temáticos Ejercicios casa Lista de control

origen del cristianismo a la síntesis de Agustín de Hipona. Tomás de Aquino y la filosofía escolástica. Guillermo de Ockam y la nueva ciencia.		poniéndolos en relación con el comienzo de la crisis de la escolástica y el nacimiento de la nueva ciencia renacentista.			edad Media y enjuiciando críticamente su discurso.	
--	--	--	--	--	--	--

BLOQUE 4	PORCENTAJE ASIGNADO	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	PORCENTAJE ASIGNADO	COMPETENCIAS CLAVE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN POSIBLES
LA FILOSOFÍA MODERNA UNIDADES DIDÁCTICAS Unidad 5: El renacimiento y la revolución científica. El racionalismo continental: Descartes. Unidad 6: La filosofía empirista: de Locke a Hume. Unidad 7: La filosofía de la	35%	1.1. Identifica conceptos teóricos más relevantes de la filosofía cartesiana, como razón, certeza, método, duda, hipótesis, cogito, idea, substancia y subjetivismo entre otros, aplicándolos con rigor.	5%	CCL, CAA, CSC	1. Realizar el análisis de fragmentos de los textos de Descartes, realizando una adecuada contextualización filosófico-cultural, identificando los problemas que en ellos se plantean y las ideas que se defienden y reconociendo el orden lógico de la argumentación, y ser capaz de relacionar y transferir los conocimientos a otros autores y autoras o a otros problemas, destacando la vigencia de los mismos 1. Entender las características de la corriente racionalista profundizando en el pensamiento de descartes, distinguiendo el conocimiento metódico y su relación con la	Composición filosófica con los criterios de corrección establecidos para la EBAU Prueba teórica escrita Ejercicios clase Comentarios texto Trabajos grupales Trabajos temáticos Ejercicios casa Lista de control
		1.2. Comprende y explica con claridad las teorías fundamentales de la filosofía de Descartes, analizando el método y la relación entre conocimiento y realidad a partir del cogito y el dualismo en el ser humano, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua y Medieval.	20%	CCL, CSC, CAA		
		2.1. Entiende y explica con claridad las teorías principales	5%	CCL, CSC,		

Ilustración. De Rousseau al idealismo trascendental y el formalismo moral de Kant.		<p>de la filosofía de Hume, distinguiendo los principios y elementos del conocimiento, respecto a la verdad, la crítica a la causalidad y a la sustancia y el emotivismo moral, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval y el racionalismo moderno.</p> <p>3.1. Entiende y explica con claridad las teorías fundamentales de la filosofía ilustrada, tanto de Rousseau como de Kant</p> <p>3.2. Describe la teoría política de Rousseau, identificando los problemas de la filosofía moderna y relacionándolos con las soluciones aportadas por Kant.</p>	5%	CAA CCL, CSC, CAA	<p>realidad, el cogito y el dualismo en el ser humano, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y apreciando críticamente su discurso.</p> <p>2. Conocer las características de la corriente empirista profundizando en el pensamiento de Hume,y Locke.</p> <p>3. Comprender la novedad filosófica del contrato social de Rousseau, así como las líneas generales de la filosofía trascendental de Kant, tanto en el plano teórico como práctico.</p>	
--	--	--	----	--------------------------------	---	--

BLOQUE 5	PORCENTAJE ASIGNADO	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	PORCENTAJE ASIGNADO	COMPETENCIAS CLAVE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN POSIBLES
<p>LA FILOSOFÍA CONTEMPORÁNEA UNIDADES DIDÁCTICAS</p> <p>Unidad 8: La filosofía marxista: Carlos</p>	5%	1.1. Conoce y explica con claridad y de forma sintética las teorías fundamentales de la filosofía contemporánea, tanto las teorías fundamentales de Marx, Ortega y Gasset, como principalmente de Nietzsche	5%	CCL, CAA, CSC	1. Entender el materialismo histórico de Marx, analizando la teoría del cambio social, la alienación y la crítica a las ideologías, identificando la influencia de Marx en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la edad Contemporánea y valorando críticamente su discurso.	<p>Prueba escrita</p> <p>Ejercicios clase</p> <p>Comentarios texto</p> <p>Debates</p> <p>Trabajos grupales</p> <p>Trabajos temáticos</p> <p>Ejercicios casa</p> <p>Lista de control</p>

<p>Marx.</p> <p>Unidad 9: La crisis de la razón ilustrada: Nietzsche.</p> <p>Unidad 10: Otras corrientes filosóficas del siglo XX. La Escuela de Frankfurt. La filosofía española. Ortega y Gasset. La filosofía de la postmodernidad . De Lyotard a Vattimo.</p>				<p>2. Comprender el vitalismo de Nietzsche, analizando la crítica a la cultura occidental, a la metafísica, a la moral, a la ciencia y al lenguaje, y entendiendo la afirmación del superhombre como resultado de la inversión de valores y la voluntad de poder, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales contemporáneos y enjuiciando críticamente su discurso.</p> <p>3. Entender el raciovitalismo de Ortega y Gasset, analizando la evolución de su pensamiento a través del objetivismo, el perspectivismo y el raciovitalismo</p>	
---	--	--	--	--	--

PRECISIONES SOBRE LA MODALIDAD DE ENSEÑANZA SEMIPRESENCIAL TANTO PARA LA FILOSOFIA COMO PARA HISTORIA DE LA FILOSOFÍA

En general, los criterios, instrumentos y ponderación de los mismos para la evaluación son los mismos que para la modalidad diurna o presencial.

Salvo que, dado el número reducido de clases presenciales, en la valoración de la actitud tendrá el peso mayoritario la asistencia a las clases.

PSICOLOGÍA

Objetivos

La enseñanza de la Psicología en 2.º de Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Comprender mejor su propio funcionamiento psicológico y el de los demás, fomentando la capacidad de descentrarse del propio punto de vista desarrollando la empatía.
2. Desarrollar actitudes de tolerancia con respecto a los comportamientos y las ideas de los demás, especialmente de aquéllos que, por razones sociales, culturales, o por afecciones psicopatológicas, se diferencien más del propio alumno o alumna.
3. Adquirir estrategias más efectivas para el análisis de sus problemas de aprendizaje, relación social y control emocional, que les proporcionen un mayor control sobre su conducta y sus consecuencias en los demás.
4. Aplicar algunos de los conocimientos y técnicas adquiridos -en especial los relacionados con el propio aprendizaje a una mejora de sus estrategias y hábitos de trabajo.
5. Conocer algunos de los principales métodos y modelos teóricos existentes hoy en Psicología, comprendiendo sus diferencias y la distinta concepción del ser humano que subyace a cada uno de ellos.
6. Diferenciar los planteamientos de la Psicología científica de otras formas no científicas de analizar los problemas humanos, y desarrollar una actitud crítica respecto a la trivialización de la Psicología o a su uso como instrumento de manipulación.
7. Conocer la proyección que la Psicología actual tiene en sus principales áreas de aplicación práctica, como el mundo del trabajo, la educación, las relaciones sociales, la salud mental, etc.
8. Lograr una visión sintética del ser humano en términos de unidad biopsíquica, incluyendo su referencia al medio social, y establecer las oportunas conexiones con los contenidos de otras materias del Bachillerato.
9. Adquirir la capacidad de obtener y ampliar información relevante para la materia, tanto en el ámbito de contenidos como en el de procedimientos científicos y de investigación, a través de los medios tecnológicos a su disposición.
10. Adquirir hábitos de disciplina, estudio y de trabajo individual y en equipo, desarrollando habilidades y actitudes que favorezcan la madurez individual y social. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos y tomar un posicionamiento propio ante los hechos.
11. Desarrollar un pensamiento crítico y habilidades para defender posiciones personales en el diálogo mediante una argumentación razonada y bien fundamentada.
12. Desarrollar y expresar los sentimientos y las emociones, así como las habilidades comunicativas y sociales que permiten participar en actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante, utilizando el diálogo y la mediación para abordar los conflictos.

Contenidos y criterios de evaluación

Bloque 1. La psicología como ciencia.

La Psicología y su historia. Teorías básicas de la Psicología: Teorías del siglo XIX (estructuralismo, funcionalismo, constructivismo, psicoanálisis); Teorías del siglo XX (La Gestalt, el conductismo, la psicología cognitiva). Campos y métodos de la Psicología: Campos de la Psicología: psicología experimental, evolutiva, educativa, fisiológica y neuropsicológica, clínica, comunitaria, social, de las organizaciones, etc. Métodos de la Psicología: Método experimental, La observación controlada, el método correlacional, las encuestas, etc. Principales problemas de la psicología: procesos psicológicos, la conducta, el pensamiento, relaciones sociales y grupales.

Criterios de evaluación

1. Entender y apreciar la especificidad e importancia del conocimiento psicológico, como ciencia que trata de la conducta y los procesos mentales del individuo, valorando que

se trata de un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la investigación y la innovación. CMCT, CAA.

2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la Psicología, sus objetivos, características, ramas y técnicas de investigación, relacionándolas, como ciencia multidisciplinar, con otras ciencias cuyo fin es la comprensión de los fenómenos humanos, como la Filosofía, Biología, Antropología, Economía, etc. CMCT, CAA.

3. Reconocer y expresar las aportaciones más importantes de la Psicología, desde sus inicios hasta a actualidad, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas por las diferentes corrientes psicológicas contemporáneas y realizando un análisis crítico de textos significativos y breves de contenido psicológico, identificando las problemáticas planteadas y relacionándolas con lo estudiado en la unidad. CCL, CMCT, CD, CAA.

4. Buscar y analizar información relevante a los contenidos estudiados. CD, CCL, CAA.

Bloque 2. Fundamentos biológicos de la conducta.

El ser humano como producto de la evolución: el proceso de hominización. Estructura y funcionamiento del Sistema Nervioso Central. Trastornos y enfermedades mentales asociados al S.N.C. La implicación de la genética en el comportamiento humano. El sistema endocrino y la función cerebral como condicionantes del comportamiento humano.

Criterios de evaluación

1. Explicar, desde un enfoque antropológico, la evolución del cerebro humano distinguiendo sus características específicas de las de otros animales, con el fin de apreciar la importancia del desarrollo neurológico y las consecuencias que de ellas se derivan. CMCT, CAA, CCL.

2. Analizar y apreciar la importancia de la organización del sistema nervioso central, fundamentalmente del encéfalo humano, distinguiendo las diferentes localizaciones y funciones que determinan la conducta de los individuos. CMCT, CAA.

3. Entender y valorar las diferentes técnicas actuales de investigación del cerebro y su impacto en el avance científico acerca de la explicación de la conducta y en la superación de algunos trastornos y enfermedades mentales. CMCT, CAA.

4. Comprender y reconocer algunas de las bases genéticas que determinan la conducta humana, apreciando la relación de causa y efecto que puede existir entre ambas y destacando el origen de algunas enfermedades producidas por alteraciones genéticas. CMCT.

5. Investigar y resumir la influencia del sistema endocrino sobre el cerebro y los comportamientos derivados de ello, con el fin de valorar la importancia de la relación entre ambos. CMCT.

6. Buscar y analizar información relevante a los contenidos estudiados. CD, CCL, CAA.

Bloque 3. Los procesos cognitivos básicos: percepción, atención y memoria.

La atención y su influencia en la construcción de nuestra realidad circundante. Atención selectiva, dividida y sostenida. La memoria. Tipos de memoria (persistencia sensorial, memoria a corto plazo y memoria a largo plazo). Desarrollo e influencia de la memoria en el aprendizaje. La percepción. La percepción como un proceso de construcción subjetivo. Papel de nuestro cerebro en la construcción de lo percibido. Papel de la sociedad en nuestra percepción de la realidad.

Criterios de evaluación

1. Comprender la percepción humana como un proceso constructivo eminentemente subjetivo y limitado, en el cual tiene su origen el conocimiento sobre la realidad, valorando al ser humano como un procesador de información. CMCT, CAA.

2. Explicar y apreciar la relevancia que tienen las influencias individuales y sociales en el fenómeno de la percepción, valorando críticamente tanto sus aspectos positivos como negativos. CMCT, CSC.

3. Conocer y analizar la estructura, tipos y funcionamiento de la memoria humana, investigando las aportaciones de algunas teorías actuales con el fin de entender el origen, los factores que influyen en el desarrollo de esta capacidad en el ser humano y utilizar sus aportaciones en su propio aprendizaje CMCT, CAA, CCL.

4. Buscar y analizar información relevante a los contenidos estudiados. CD, CCL, CAA.

Bloque 4. Procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento.

Psiquismo inferior y psiquismo superior (conciencia directa y conciencia refleja). Tipos de aprendizaje: Condicionamiento clásico, condicionamiento operante y aprendizaje por comprensión. Inteligencia animal e inteligencia humana. Teorías actuales de la inteligencia. Evaluación de la inteligencia. La inteligencia emocional. El pensamiento. Naturaleza y formación de conceptos. El pensamiento creativo. El razonamiento, la solución de problemas y la toma de decisiones. La inteligencia artificial.

Criterios de evaluación

1. Explicar las principales teorías sobre el aprendizaje, identificando los factores que cada una de ellas considera determinantes en este proceso, con el objeto de iniciarse en la comprensión de este fenómeno, sus aplicaciones en el campo social y utilizar sus conocimientos para mejorar su propio aprendizaje. CMCT, CAA, CSC.

2. Comprender los procesos cognitivos superiores del ser humano, como la inteligencia y el pensamiento, mediante el conocimiento de algunas teorías explicativas de su naturaleza y desarrollo, distinguiendo los factores que influyen en él e investigando la eficacia de las técnicas de medición utilizadas y el concepto de CI, con el fin de entender esta capacidad humana. CMCT, CAA.

3. Reconocer y valorar la importancia de la inteligencia emocional en el desarrollo psíquico del individuo. CMCT, CSC.

4. Reflexionar y juzgar críticamente sobre las posibilidades de la inteligencia artificial, sus alcances y sus límites, con el fin de evitar la equivocada humanización de las máquinas pensantes y la deshumanización de las personas. CMCT, CAA, CSC.

5. Buscar y analizar información relevante a los contenidos estudiados. CD, CCL, CAA.

Bloque 5. La construcción del ser humano: Motivación, personalidad y afectividad.

Determinantes individuales y situacionales de la conducta. Teorías de la personalidad. Evaluación de la personalidad. Trastornos de personalidad. La motivación: motivos y deseos. Teorías de la motivación. Las emociones: Determinantes biológicos y aprendidos. Teorías de la conducta emocional. Emociones y afectividad en la conducta sexual de los individuos. Los trastornos emocionales de la conducta: Fobias, ansiedad, «stress», depresión. Trastornos de la alimentación.

Criterios de evaluación

1. Explicar y valorar la importancia de la motivación, su clasificación y su relación con otros procesos cognitivos, desarrollando los diferentes supuestos teóricos que la explican y analizando las deficiencias y

conflictos que en su desarrollo conducen a la frustración. CMCT, CAA.

2. Comprender qué es la personalidad, analizando las influencias genéticas, medioambientales y

culturales sobre las que se edifica, las diversas teorías que la estudian y los factores motivacionales, afectivos y cognitivos necesarios para su adecuada evolución, en cada una de sus fases de desarrollo. CMCT, CAA.

3. Entender y reflexionar sobre la complejidad que implica definir qué es un trastorno mental, describiendo algunos de los factores genéticos, ambientales y evolutivos implicados, con el fin de comprender las perspectivas psicopatológicas y sus métodos de estudio. CMCT.

4. Reconocer y valorar los distintos tipos de afectos, así como el origen de algunos trastornos emocionales, con el objeto de despertar su interés por el desarrollo personal de esta capacidad. CMCT, CSC.

5. Conocer la importancia que en la maduración del individuo tienen las relaciones afectivas y sexuales, analizando críticamente sus aspectos fundamentales CMCT, CSC.

6. Buscar y analizar información relevante a los contenidos estudiados. CD, CCL, CAA.

Bloque 6. Psicología social y de las organizaciones.

Procesos de socialización. La interiorización de normas y valores. Las actitudes, normas y valores en la vida social. Los procesos psicológicos de las masas y los pueblos. La influencia de la cultura en el comportamiento social, en los procesos cognitivos y en la personalidad. La

psicología de las organizaciones: Liderazgo, cultura emprendedora y relaciones intergrupales dentro de las organizaciones. Organización del trabajo y gestión de conflictos dentro de las organizaciones.

Criterios de evaluación

1. Comprender y apreciar la dimensión social del ser humano y entender el proceso de socialización como la interiorización de las normas y valores sociales apreciando su influencia en la personalidad y conducta de las personas. CSC, CAA.

2. Conocer y valorar los procesos psicológicos de las masas, su naturaleza, características y pautas de comportamiento, con el fin de evitar las situaciones de vulnerabilidad en las que el individuo pueda perder el control sobre sus propios actos. CMCT, CSC, CEC.

3. Entender y describir la importancia que actualmente tiene la Psicología en el campo laboral y el desarrollo organizacional, reflexionando sobre la importancia del liderazgo como condición necesaria para la gestión de las empresas, reflexionando sobre los errores psicológicos que se producen en su gestión y buscando los recursos adecuados para afrontar los problemas. CMCT, CSC, CEC, SIEP.

4. Buscar y analizar información relevante a los contenidos estudiados. CD, CCL, CAA.

METODOLOGÍA A APLICAR

- Se parte del nivel de desarrollo del alumno, en sus distintos aspectos, para construir, a partir de ahí, otros aprendizajes que favorezcan y mejoren dicho nivel de desarrollo.
- Se subraya la necesidad de estimular el desarrollo de capacidades generales y de competencias básicas y específicas por medio del trabajo de las materias.
- Se da prioridad a la **comprensión** de los contenidos que se trabajan frente a su **aprendizaje mecánico**.
- Se propician oportunidades para poner en práctica los nuevos conocimientos, de modo que el alumno pueda comprobar el **interés** y la **utilidad** de lo aprendido.
- Se fomenta la **reflexión personal** sobre lo realizado y la elaboración de conclusiones con respecto a lo que se ha aprendido, de modo que el alumno pueda analizar su progreso respecto a sus conocimientos.

Todos estos principios tienen como finalidad que los alumnos sean, gradualmente, capaces de **aprender de forma autónoma**.

De forma general nuestra metodología será siempre **interactiva**, centrada en la **participación** del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo, y facilitadora de los procesos de construcción del conocimiento, verbalización e intercambio de ideas; **dinámica**, que permita la combinación de variedad de recursos y escenarios didácticos; **motivadora**, que incorpore al alumnado al proceso de enseñanza-aprendizaje haciéndole protagonista del mismo a través de la presentación de temáticas cercanas a sus intereses y experiencias; y **resolutiva**, centrada en el análisis y estudio de casos vinculados a problemáticas sociales relevantes y en la búsqueda de mecanismos de prevención y de soluciones para aquellas.

Utilizaremos

- Unidades, temas y textos
- Cuaderno del alumno
- Plataforma educativa
- Audios explicativos
- Todo tipo de tareas, actividades y trabajos
- Debates y puestas en común
- Documentos de lectura y comentario de textos
- Pequeñas disertaciones críticas

- Exposiciones magistrales
- Uso y manejo de las TICs para aprender con la búsqueda de información
- Trabajo y comentario con vídeos documentales
- Trabajo y comentario con películas o documentos cinematográficos

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

1. Observación de análisis de las tareas. Nos permiten controlar y valorar a los alumnos/as:

1.1. Asistencia a clase y grado de interés (atención durante las explicaciones, disposición hacia el trabajo, colaboración con la buena marcha de la clase...).

1.2. Participación en las actividades cotidianas del aula y su grado de cooperación con los compañeros (a través de trabajos en grupo, debates...).

1.3. Realización de trabajos y ejercicios propuestos. Su corrección formal permite evaluar la dedicación, interés y grado de seguimiento de los temas del curso por parte del alumnos/a.

2. Cuaderno de notas o de actividades de clase. En él el alumno/a irá recogiendo todas las actividades del aula: análisis de las informaciones propuestas, comentarios de texto, disertaciones, etc.

3. Trabajos en grupo. En los que se profundizará sobre temas del currículo y que serán presentados en soporte digital (presentaciones, videos, etc.)

4. Autoevaluación. Es importante que también los alumnos/as tengan la oportunidad de expresar sus criterios y opiniones sobre la marcha del aprendizaje en la asignatura. Incluso deben manifestar su juicio sobre los resultados que consiguen y, si no son positivos atreverse a reflexionar sobre la causa que los ha provocado.

PROCEDIMIENTOS DE CALIFICACIÓN Y SU PONDERACIÓN. PSICOLOGÍA 2º BACHILLERATO

La evaluación será continua a lo largo del curso, por lo que siempre se tendrá en cuenta la progresión *positiva* del alumno/a, valorando su trabajo y su actitud.

La evaluación es continua y se concreta al final, con la evaluación final, pero esto no significa trabajar tan sólo en la tercera evaluación, sino un continuo hacer a lo largo del curso, de manera que la nota tanto en las evaluaciones parciales como en la final será el conjunto de:

- la asistencia a clase, la puntualidad, la participación, el interés y la actitud en el aula.
- la realización de tareas, actividades y trabajos de todo tipo tanto en clase como a través de la plataforma educativa.
- Las posibles pruebas escritas y/o orales.
- las posibles lecturas obligatorias u opcionales.
- cuaderno del alumno como reflejo de los contenidos, trabajos y actividades

La aplicación del proceso de evaluación continua requiere la asistencia regular a las clases y a las actividades programadas.

El alumno perderá la posibilidad de ser evaluado de forma continua si no asiste al menos al 80% de las clases de forma regular. Para ello, el informe de Séneca será el instrumento probatorio suficiente o, en su defecto, el control del profesor en su cuaderno registro de faltas.

A estos alumnos que pierden su derecho a evaluación continua se les ofrecerá un plan especial de recuperación, con actividades y cuestiones de los que se les realizará una prueba especial de contraste escrita u oral tras su entrega en la fecha indicada.

Cuando un alumno/a haya abandonado la materia durante un periodo o evaluación retomando su trabajo en la evaluación siguiente o que no haya alcanzado lo objetivos previstos podrá recuperar los contenidos en la evaluación posterior.

En el caso de que un alumno tenga al menos un 4 podrá considerarse que recupera la materia cuando supere la evaluación siguiente con una calificación de 6 o superior.

De forma general, la evaluación descansará en los siguientes apartados

a) Todo tipo de trabajos, actividades, tareas, exposiciones, o pruebas escritas u orales (si llegasen a realizarse alguna)
80% de la calificación

b) Actitud: asistencia, interés, respeto, participación
20 % de la calificación

El cálculo exacto de ese porcentaje de la actitud será efectivo de forma numérica y determinante en la evaluación final de junio, no siendo necesario realizarlo en las evaluaciones 1ª y 2ª en las que se aplicará un redondeo al alza o a la baja en función de la valoración de dicho porcentaje del 20%.

De forma general, el peso de la evaluación no recaerá en las pruebas escritas o exámenes, sino en todo el abanico de trabajos, actividades, participación, exposiciones, trabajos monográficos, lecturas, asistencia, cuaderno, tanto de carácter obligatorio como voluntario que se efectúen.

Cuando se realice alguna prueba escrita u oral, se determinará la ponderación concreta de la misma para la evaluación.

Para la correcta valoración de las PTCs se realizará una Prueba de Contraste Oral que valorará el nivel de aprovechamiento personal. Dicha prueba sirve para concretar, confirmar y acabar de valorar de los trabajos y actividades continuos.

RECUPERACIÓN

Al tratarse de una evaluación continua, cada alumno tiene la posibilidad de recuperar los trimestres suspensos en los trimestres siguientes mediante la realización tanto de un plan de actividades de recuperación como de determinadas pruebas escritas. Excepcionalmente, también podrá recuperarse la primera evaluación cuando la dedicación y el aprovechamiento en la siguientes sea positivo.

Recuperación extraordinaria de Septiembre

Los alumnos suspensos que tengan que presentarse a la prueba extraordinaria de Septiembre contarán de forma previa con un plan especial de recuperación, con actividades y cuestiones que realizarán durante el verano y que versarán sobre los contenidos mínimos. La prueba de septiembre versará sobre dicho plan y servirá para contrastar que el alumno ha realizado con aprovechamiento el plan de recuperación. Dicha prueba podrá ser oral o escrita.

Las pruebas escritas y orales se calificarán de acuerdo con los siguientes criterios de calificación:

RÚBRICA	CALIFICACIÓN
No se atiende a lo pregunta, o la respuesta es absolutamente incorrecta	0
Apenas se contesta o se hace con absoluta falta de concreción a lo preguntado	1

Se contesta de modo muy incorrecto, sin concreción a lo preguntado	2
Da muestras de algún conocimiento o lo hace de forma poco adecuada o inconcreta	3
La respuesta es incorrecta o insuficiente pero da muestras de estudio y manejo de la información relevante	4
La respuesta es suficiente en líneas generales, se atiende a lo preguntado	5
La respuesta es aceptable, dando muestras de un manejo más que correcto de la información	6
La respuesta es notablemente aceptable	7
La respuesta es notablemente aceptable y destaca muy positivamente su manejo de la información	8
La respuesta es sobresaliente en su manejo de la información	9
La respuesta es muy sobresaliente, con un plus de uso y comprensión de la información	10

En las pruebas escritas atenderemos además de la adecuación pregunta/ respuesta a los siguientes aspectos que se valorarán de forma integral en la rúbrica

- Corrección formal y ortográfica.
- Variación de recursos semánticos.
- Capacidad de síntesis.
- Capacidad de definición.
- Capacidad de argumentación.
- Capacidad de enjuiciamiento crítico.

En el registro de participación y comportamiento, en los trabajos y exposiciones orales, se emplearán las siguientes rúbricas

RÚBRICA	CALIFICACIÓN	PROYECCION NÚMERICA
Nivel óptimo de participación, realización y adecuación	AA	10
Nivel sobresaliente de participación, realización y adecuación	A	9
Nivel más que notable de participación, realización y adecuación	B/A	8
Nivel notable de participación, realización y adecuación	B	7
Nivel más que aceptable de participación, realización y adecuación	C/B	6
Nivel aceptable de participación, realización y adecuación	C	5

Nivel insuficiente aunque próximo a lo aceptable de participación, realización o adecuación	D/C	4
Nivel insuficiente de participación, realización y adecuación	D	3
Nivel bajo de participación, realización y adecuación	E/D	2
Nivel muy bajo de participación, realización y adecuación	E	1
Nivel nulo o inexistente de participación, realización y adecuación	E/0	0

PLAN DE RECUPERACIÓN DE ALUMNOS PENDIENTES

Antes de la primera quincena de noviembre, se entregará en mano a todos los alumnos pendientes un plan de recuperación que contendrá los contenidos y actividades que permitan el logro de los objetivos no alcanzados.

Dado que las materias de ESO, Valores Éticos, Cambios Sociales y de Género y Educación para la Ciudadanía, tienen un muy reducido número de alumnos pendientes, es posible que el profesor que le imparte clases en el curso actual pueda estar al tanto de las actividades y progresos de estos alumnos.

VALORES ÉTICOS DE 1º Y 2º ESO

Los alumnos pendientes de VALORES ÉTICOS y de CAMBIOS SOCIALES Y DE GÉNERO, materias de la ESO, al cursar la materia de nuevo en el curso siguiente, dispondrán de un seguimiento específico por el profesor de la materia que están cursando en el presente año escolar.

En caso de que exista algún alumno de Valores Éticos pendiente de 1º ESO que cambie de optativa y curse Religión en 2º de ESO, se hará un seguimiento conjunto con el profesor de Religión para que sea conocedor de esta circunstancia, se informará al tutor y al alumno y se dispondrá de un pequeño repertorio de cuestiones que deberán ser elaboradas por el alumno afectado.

Preferentemente, el alumno podrá superar la materia con el trabajo y la implicación y el aprovechamiento de la materia del curso. De manera automática, el superar la materia en el curso actual quedará superada la pendiente del curso anterior. El profesor podrá indicar de modo específico a lo largo de los dos primeros trimestres los contenidos y actividades que sean necesarias para la superación de aquellos objetivos y contenidos que necesiten un trabajo específico.

Se entregará copia de esta misma información a los alumnos pendientes para conozcan el modo en que podrán superar la materia correspondiente. Los alumnos firmarán una copia del mismo como prueba del recibí de la información. Los profesores que impartan la docencia a los alumnos pendientes informarán de la posible superación de la asignatura pendiente cuando no se produzca el aprobado de la materia en el curso actual.

EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA 3º ESO

No tenemos alumnos pendientes.

PLAN DE RECUPERACIÓN DE PENDIENTES DE FILOSOFÍA 1º DE BACHILLERATO

Los alumnos realizarán dos pruebas escritas y globales para hacer posible la recuperación de los objetivos y contenidos que cursaron el año anterior. En caso de no superar la materia en enero, podrá hacerlo en abril.

La primera prueba tendrá lugar el miércoles día 13 de enero de 2020, a las 10,30 hs de la mañana.

Y, en caso de no superarla, contarán con una segunda oportunidad: el miércoles 28 de abril de 2020 a las 10,30 hs.

Este curso la alumna Carmen Roca García es la única alumna pendiente de Filosofía de 1º de Bachillerato.

Contenidos

Tema 1 El saber filosófico•Tema 2 La filosofía como racionalidad teórica: ciencia y método•Tema 3 Sofistas y Sócrates•Tema 4 Retórica y falacias informales•Tema 5 Génesis y especificidad de lo humano•Tema 6. La condición humana: naturaleza y sociedad política•Mito de la caverna: relato y significación•Glosarios filosóficos por temas•Comentario de documentos y textos estudiados.Contenidos

La prueba se calificará con Apto o No apto

El alumno contará con la posibilidad de una prueba de recuperación en el mes de abril.

11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Este curso, debido al coronavirus, están anuladas han quedado aplazadas o anuladas las actividades complementarias y extraescolares.

12. ANEXO: PARTICIPACION DE NUESTRO DEPARTAMENTO EN EL PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA

Propuesta del Departamento de Filosofía

El Departamento didáctico de Filosofía presenta la siguiente propuesta para el fomento de la lectura, así como para la mejora de las capacidades lectoras y de expresión del alumnado. Para los cursos de Filosofía de 1º de Bachillerato, se aprueba la propuesta de lectura obligatoria de dos obras

**Un mundo feliz, de Aldous Huxley, editorial Debolsillo.
Apología de Sócrates, de Platón**

De la lectura y trabajo con las dos obras, los alumnos efectuarán una prueba escrita para evaluar el aprovechamiento de su trabajo y lectura. Cabe la posibilidad de que esa evaluación pudiera contener una entrevista oral para la defensa del trabajo y poder medir el aprovechamiento del mismo.

13. ANEXO: PRECISIONES SOBRE EL PROGRAMA DE BILINGÜISMO

Criterios de calificación

Coinciden con los generales de la asignatura, incluyendo la valoración específica del grado de participación en el aula y del nivel de corrección gramatical en las intervenciones orales y las producciones escritas.

Mínimos exigibles para obtener una evaluación positiva coinciden con los generales de la asignatura, incluyendo además un nivel mínimo de manejo del inglés. En el caso de algunos alumnos en los que el nivel no llega al B1, el criterio utilizado será el de haber observado un progreso adecuado en el manejo de las diversas habilidades lingüísticas. Como, por otra parte, no todo el mundo maneja con igual soltura todas las habilidades, se tendrán en cuenta las características de cada caso individual, centrándose siempre en el criterio de progreso y esfuerzo observados.

Procedimiento de evaluación

Las actividades realizadas en el transcurso de la asignatura se realizarán en inglés, teniendo en cuenta, eso sí, que en todo caso primará la adquisición inexorable del conocimiento esperable en la materia de Filosofía, no pudiendo suponer la forma inglesa un menoscabo para el contenido filosófico, sino siempre un complemento a beneficio del alumnado.

Cada evaluación de prueba escrita objetiva contemplará un 20% de la nota dedicado al desarrollo en inglés de los contenidos exigidos. El alumnado, como se ha dicho al principio, tendrá que realizar las actividades habituales en inglés, no suponiendo esto un perjuicio en caso de una expresión no depurada.

14. ANEXO EXTRAORDINARIO PARA ADECUAR LA EVALUACIÓN A LAS CIRCUNSTANCIAS EXCEPCIONALES PROVOCADAS POR LA COVID-19

Seguimos conservando este anexo ante la posibilidad de que se repitan las circunstancias que motivaron el mismo el curso anterior.

De forma general ya en este curso nuevo hemos tenido en cuenta la posibilidad de que debido a la Covid-19 se tenga que suspender las clases presenciales y la docencia directa.

Hemos aumentado la presencia y el peso de tareas, actividades y trabajo, así como su peso en la evaluación.

Si sobreviniese la anulación de las clases presenciales, estimamos que el peso de la docencia y su evaluación recaerían por completo, desde el momento en el que se declarase esa posibilidad, en todo ese abanico amplio de tareas, actividades y trabajos que se llevarán a cabo en la plataforma educativa Moodle.

En todo caso, siguen sirviendo de referencia las siguientes puntualizaciones:

MODIFICACIÓN EN LOS CONTENIDOS:

- Dependiendo de la fecha en que se pudiera producir la anulación de las clases presenciales, se buscará un equilibrio que permita tareas de refuerzo o repaso y recuperación de los contenidos no superados por el alumno. Las tareas y actividades y trabajos se enfocarán siempre para el dominio de los contenidos que se consideren imprescindibles.
- Se hará un seguimiento especial al alumnado con necesidades educativas.

MODIFICACIONES METODOLÓGICAS:

- Las clases telemáticas contarán con herramientas y plataformas de uso mayoritario: Moodle del Instituto, correo electrónico y otras aplicaciones de comunicación. Procuraremos ofrecer audios y vídeos, así como ejemplos y modelos explicados de las tareas y actividades que se consideren básicas.
- Enfocaremos nuestra docencia desde un punto de vista práctico y teórico a la vez, con tareas, actividades, cuestionarios, proyectos y presentaciones por parte del alumnado, impulsando el aprendizaje autónomo.

Estaremos abiertos a seguir las instrucciones que se aprueben de modo coordinado por parte del ETCP de nuestro Instituto. Y si fuera el caso, adaptar nuestros criterios a los que se pudieran establecer de modo colegiado.

ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES DEL CURSO ANTERIOR:

- En caso de no poder realizar las pruebas establecidas, caso excepcional, al tratarse de una sola alumna para la Filosofía de 1º, se ofrecerá la posibilidad de realizar un plan específico y excepcional de recuperación.